DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-63
Edición de 12 pág.

# DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información . . . . 0053
Deportes . . . . . 0052
Administración . . 5591
Dirección . . . . . 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1929.

AÑO IV. — 1261

# El Conflicto Institucional Dentro del Congreso

## La deshonestidad en unos, y la amoralidad en otros, quita a los líderes de la oposición categoría para hablar en defensa de la Constitución

### Y EL GRAN POLITICO VIRTUOSO, LISANDRO DE LA TORRE, TENIA LA RESISTENCIA DE LOS MISMOS QUE COMBATEN A H. YRIGOYEN

No es necesario exponer mucho para persuadir pronto. "La Prensa" y "La Nación" combatieron al doctor Lisandro de la Torre, con tales malas artes que le obligaron a criticarlas en el prólogo de uno de sus discursos publicados en folleto. Los elementos del régimen, y también los del partido socialista, le agredieron, clandestina o públicamente, como sino se tratara del más grande de los políticos que militaban en el llano; es decir fuera de toda influencia de gobierno, al frente de un partido humilde e idealista. Toda esa gente es la que arremete contra el Presidente Irigoyen. Qué es lo que quieren, entonces?

SIN CATEGORIA MORAL

Para calificarlos basta señalar que son partidarios entusiastas del doctor Marcelo de Alvear, del ministro Justo, del doctor Leopoldo Melo, — y que aceptan la jefatura espiritual del senador por Corrientes don Juan Vidal. Con una oposición semejante, absurdamente heterogénea, sin historia digna destacable, no puede haber organización política seria, sino yuxtaposición de cualquier clase de materiales. No es indispensable poseer el genio de Sarmiento, — tanto en lo que llevaba dentro del cráneo como en la voluntad, — porciones iguales de talento y energía, — para adoptar actitudes valientes y claras ante las de cuerpos como el senado—que es el último refugio de los peores reaccionarios de la política argentina, como que no responden a partidos de capital electoral y de prestigio popular. Véase sino a don Alberto J. Paz, representando a Santa Fe, y a su socio, Guzmán, delegado de los azucareros de Tucumán. Que significan como factores de progreso en la civilización nacional o aportes de saneamiento cívico, para tolerarles que invocando la Constitución pretendan erigirse en paladines de la democracia? Deshonestos, o morales, carecen de autoridad suficiente.

EL CONGRESO

El Senado, valiéndose de la mayoría compuesta por exponentes ingratos de la política que debe desaparecer, excepción de la socialista, — donde no falta siquiera el doctor Ramón Gómez, dió un doble voto de censura al Poder Ejecutivo, — para por distintos conductos dictó amonestación contra el Presidente Irigoyen y el vice presidente Martínez, — sin advertir que con iguales derechos la Cámara de diputados podía rechazarlos o a su vez acordar votos de aplauso, anulando en consecuencia los suyos.. Si todo ha de depender de los intereses políticos, o de la mayoría que se disponga, según las circunstancias, y si





Lisandro de la Torre a quien combatieron "La Nación" y "La Prensa" y los reaccionarios que combaten al Presidente Yrigoyen

no de los principios y doctrinas, el conflicto entre las dos Cámaras se ha iniciado sin perspectivas agradables al espíritu argentino.

EN DEFENSA PROPIA

El presidente de la Nación ha resuelto desconocer al Senado facultades que reclamó como propias, en el discurso que leyera en la Cámara el ministro Elpidio González. Y Diputados, en su apoyo, propone un certificado que obliga a las minorías a quebrar el quorum o presentarse como a la opinión pública como pertubadoras de las funciones públicas. El presidente Irigoyen no tiene miedo, no ya al Senado, sino al Congreso. Ha declarado categóricamente que el único recurso constitucional para juzgarlo es el juicio político.

LA COMISION DESCONOCIDA

Su resolución desconociendo el carácter legal de la comisión que enviara ayer el Senado a Mendoza, dice:

"Buenos Aires, diciembre 4 de 1929.

"Comisionado Nacional. — Mendoza. — V. E. tendrá conocimiento que la Cámara de Senadores, como un desafuero inconcebible a las instituciones del país y sin siquiera hacerse cargo de las objeciones fundamentales que al respecto formulara el Poder Ejecutivo en éste como en el anterior período y a pesar de la desorbitación inexplicable que ello implica, ha resuelto enviar una comisión oficial presidida por el presidente provisional del cuerpo a efectos de investigar la forma cómo se cumplen las leyes de intervención en las provincias de Mendoza y San Juan.

"El P. E. no puede consentir en ello porque importaría un renuncio y un vejamen a las instituciones que rigen a la Nación.

"En consecuencia V. E. se atendrá a la actitud asumida por el P. E., no reconociendo carácter oficial alguno a dicha Comisión, pero si guardándole las consideraciones debidas en tales circunstancias.

"Saludo a V. E. con mi más alta consideración. — (Firmado): Elpidio González."

DIPUTADOS CONTRA SENADO

La mayoría de la Cámara de Diputados ha presentado el siguiente proyecto de resolución que anula el voto de censura dictado por la mayoría de la Cámara de Senadores:

La H. Cámara de Diputados de la Nación, etc.

Artículo 1o. — Que es improcedente la actitud asumida por el H. Senado, desconociendo la facultad del Poder Ejecutivo para decretar la intervención nacional a las provincias, en el receso del Congreso.

Art. 2o. — Que la actitud del H. Senado desprendiendo de su seno comisiones investigadoras de la manera como cumple el P. E. las leyes de intervención a las provincias de San Juan y Mendoza, constituye una violación flagrante de la división de los Poderes y de las instituciones fundamentales de la Nación.

En consecuencia resuelve:

Devolver la nota del H. Senado por ser insultada y extraña a los principios del derecho político argentino.

Firmado: Leopoldo Bard, Carlos J. Rodríguez, A. González Zimmermann, Juan Garralda, Enrique P. Mihura, Juan Carlos Vázquez.

## Pedrito, carambolista

Pedrito, el gobernador, en mangas de camisa, juega a las carambolas, teniendo como rival a un turco, que no es el Dr. Habichain, preocupado en el aumento de los millones de la firma Vivet, en el Bar Central, de Santa Fé. El local está lleno de tertulianos.

—Pero, Pedrito, le dice Tallarico, eres también mal carambolista...

—Eso lo leiste en DEMOCRACIA...

Y se puso a jugar al truco con un cochero.

—A este le ganó...

—Y Tallarico contesta:

—Eso es lo que asegura DEMOCRACIA...

*

## NOMBRAMIENTOS

Se designó miembro integrante de la comisión administradora de la mucipalidad de Rufino al doctor Horacio V. Gonzalesz en reemplazo de Don Juan Heriot que renunció .

—Se nombró comisario de la Jefatura del Dto. Castellanos a Don Salvador Perrian en reemplazo de Don Tomas Ferrero que renunció.

—Designose Secretario del registro civil de San Jose de la Esquina a Don Juan Mani

## El interventor y el ministro

BUENOS AIRES, 5. — Confirmo los motivos que dí ayer sobre postergación del viaje del interventor. Este aguarda ordenes en el ministerio del Interior.

Para saber con exactitud cual es la situación del gobierno santafecino en la Casa Rosada informaré, después de recibir los datos de buena fuente, que el ministro González Zimmermann estuvo doce días, haciendo antesalas en el ministerio, sin ser recibido por el Presidente Yrigoyen, apesar de las noticias que le hacian aparecer en el despacho presidencial.

## Triunfo de una iniciativa

### El Dr. Rueda consiguio 350.000 pesos para edificios escolares en la provincia

El vocal del C. N. de E. Dr. Pedro Rueda consiguió que el Consejo aprobara el proyecto que publicamos ayer. El despacho de la comisión de hacienda dice:

Honorable Consejo: El señor Vocal doctor Rueda hace saber al Consejo que en numerosas localidades de la Provincia de Santa Fe, se han constituído sociedades de fomento cuyo fin primordial consiste en dotar a la población de edificios adecuados para la enseñanza de los escolares. Se ha conseguido de casi todos estos vecindarios la donación de tierras para que en ellas se levante el edificio escolar y para el mismo fin se han colectado y depositado importantes cantidades de dinero.

Todo este esfuerzo resultará estéril si el Consejo Nacional de Educación no coopera prontamente y de una manera práctica en este plan de construcciones económicas que abarca toda la provincia de Santa Fe.

Y como el saldo de la partida a la que podría imputarse gastos de esta naturaleza solo arroja pesos 28.835.06, el Señor Vocal solicita del H. Consejo se refuerce la partida respectiva en la suma de pesos 350.000.00 para emplearse en construcciones escolares económicas en la Provincia de Santa Fe, fondos que serían tomados del acuerdo del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha Setiembre 6 de 1929.

La Comisión que suscribe está de acuerdo en que se destinen de los fondos del Acuerdo citado los $ 350.000.00 con fines de edificación económica en la Provincia de Santa Fe, dado los términos que se ponen de manifiesto y el estado de la instrucción primaria que

Dr. Pedro Rueda

comprobara el Inspector señor Aragón en la comisión especial que se le encomendó.

Esta Comisión entiende que V. H. podría resolver:

1o. Destinar la suma de pesos 350.000.00 para construcciones escolares económicas en la Provincia de Santa Fe: imputando dicha suma al Acuerdo del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha Setiembre 6 de 1929.

2o. Autorizar a la Presidencia para que efectúe la distribución de dicha suma, de la manera que estime más conveniente a los intereses escolares.

## LA LEYENDA

La Sociedad de Electricidad adjunta a las cuentas de sus clientes, — todos los vecinos del Rosario, — una circular titulada "la leyenda sobre la corriente alternada". Con el mayor cinismo culpa al público por los accidentes que ocurran, sosteniendo que es por defecto de las instalaciones. Como se observa no le preocupa la conducta municipal, respecto a la prohibición de suministrar esa clase de corriente, sino propagarla extensamente. Y lo hace en los momentos mismos que el Concejo Deliberante tiene a su consideración el despacho benigno de su comisión especial. Bien hemos dicho que la Empresa es tan poderosa que no le interesan los concejales, ni el intendente, ni los demás funcionarios.

No nos extrañamos que intente triunfar, y que triunfe, en el asunto de la corriente alternada. Cuando impone tarifas fuera de ordenanza, presenta facturas delictuosas, mantiene medidores fraudulentos, y, el vecindario no tiene derecho a formular ningún reclamo, sino quiere perder tiempo y sufrir riesgos, es porque la Empresa sabe hasta que punto gozan de libertad para detener sus avances los representantes del pueblo...

## No son palabras

El diario "El Orden" dirigiéndose a "La Provincia" dice:

—Los caballeros somos nosotros. Nosotros nos permitimos corregir. Debió decir:

—Nosotros no somos caballeristas...

Obsérvese que "El Orden" había de rateros...

## Diciembre 5

Desde hace 3 meses el gobierno Gomez Cello, ministerio Araya, Consejo de Educación Alfredo Bello, no paga a los maestros del Rosario, ni de la campaña.

## Diputado Greca

Regresó el diputado Dr. Alcides Greca, de la capital federal, confirmando nuestras noticias sobre su actitud de completa intransigencia. Esta noche sale para San Javier.

## PRESCINDENCIA EJEMPLAR

### El doctor Caballero en la Casa de Gobierno

SANTA FE, 5, — El Dr. Ricardo Caballero salió en automóvil para Rosario después de varias conferencias, que sostuviera con el gobernador y los ministros.

EN LA CASA GRIS

SANTA FE, 5. — El gobernador Gómez Cello atendió en su despacho al Dr. Ricardo Caballero, después de haber conversado largamente con él, en el Hotel España, pasando más tarde el doctor Caballero, acompañado del gobernador, al despacho del ministro Araya.



Gómez Cello

Comentase con desagrado la falta de escrúpulos conque procede esta gente. El Dr. Caballero tuvo entrevistas con caudillos del sur, como el señor Chaparro, de Caseros, recomendándolo especialmente al Dr. Gómez Cello; pero, no será nombrado jefe de policía.

Llamó la atención la conversación aparte que tuvo con el doctor Miguel Cello, sabiéndose que trató de acercarlo más al doctor Gómez Cello, pues las últimas elecciones municipales habían distanciado al famoso cacique caballerista.

EL PELIGRO

SANTA FE, 5. — La impresión que deja el doctor Caballero es de que la situación está en peligro.

Es voz corriente de que el Dr. Yrigoyen retardó el envio de la intervención por insinuación del ministro Elpidio González, a quien el ministro González Zimmermann le prometio realizar un último esfuerzo para intentar que el gobernador se librara en toda forma del doctor Caballero.

Pero, simúltaneamente apareció la proclama intransigente del Dr. Greca que ha anulado los planes del oficialismo.

## ULTIMA HORA

### Con el gobernador

SANTA FE, 5 — Una comisión del comité departamental oficialista entrevistó al gobernador en su despacho y le pidió contestación categórica si es que el gobernador estaba o nó con el partido; si es que estaba, debía atender a los amigos que actuaron el cinco de febrero contestando el gobernador "que oportunamente" para lo cual los mandará llamar.

La comisión la presidía Toretta, Lavagnino, Romeo Bonazzola y Mastromasito, Cuminetti, y otros.

En la casa de gobierno se asegura que no viene el doctor Salas pero vendrá un comisionado del comité nacional para reorganizar el partido.

El ministro de gobierno me declara que el doctor Salas vendrá pronto.

## Las mentiras oficiales

SANTA FE, 5 — Los oficialistas han hechado a correr la versión de que el doctor Ricardo Caballero ha venido a esta Capital por mandato del Presidente de la Nación, doctor Irigoyen a fin de dar instrucciones al gobernador ante la próxima llegada del Interventor Federal doctor Salas. Es una burda mentira que nadie puede darle crédito. Solo se les ocurre a los caballeristas inventar tales enormidades. Es sabido que ei Presidente no quiere saber nada con el gobierno de Santa Fe. Y. El viaje del doctor Caballero no ha tenido otra finalidad que hablar con el gobernador ordenándole lo que debe hacer cuando llegue el representante federal. No solo eso sino el disponer todo lo necesario para q' la máquina electoral que desde ya tienen montada desde la casa de gobierno no les vaya a fallar.

*

## Pago a las Lainez

Desde hace una semana se están pagando los sueldos de los maestros de las escuelas Lainez.

Cualquier retardo, u omisión, deben dirigirse los interesados a la superioridad.

## Desde Esta Mañana los Omnibus Circulan en sus Nuevos Recorridos

### El itinerario de las distintas líneas

En las primeras horas de esta mañana la Municipalidad puso en vigencia la ordenanza número 54 de este año por la cual se modificaban los recorridos de las distintas lineas de ómnibus. La medida tomó de sorpresa a los pasajeros, trayendo como consecuencia numerosos inconvenientes.

El nuevo recorrido de los ómnibus, de acuerdo a la citada ordenanza es el siguiente:

**Línea "A".—**

Ida: De Ayolas y San Martín, por San Martín, San Lorenzo, Moreno, Salta, avenida Alberdi, Junín hasta las vías del F. C. C. Córdoba.

Vuelta: De las vías del F. C. C. Córdoba, por Junín, avenida Alberdi, Salta, Pueyrredón, Santa Fe, Sarmiento, avenida Pellegrini, San Martín, Deán Funes, Entre Ríos, Ayolas, hasta San Martín. Tarifa: 0.10 ctvs.

**Línea "B".—**

Ida: De 27 de Febrero y 25 de Diciembre, por 25 de Diciembre, avenida Pellegrini, San Martín, San Lorenzo, Corrientes, Salta, Ovidio Lagos, pasaje Escalada, Iriondo, V. Sársfield, Monteagudo, Gorriti, bulevar Avellaneda, avenida Génova, hasta avenida Alberdi.

Vuelta: De avenida Alberdi, por avenida Alberdi, V. Sársfield, Iriondo, pasaje Escalada, Ovidio Lagos, Salta, Santiago, Catamarca, Corrientes, Santa Fe, Sarmiento, avenida Pellegrini, Buenos Aires, 27 de Febrero y 25 de Diciembre. Tarifa: 0.10 ctvs.

**Línea "C" (Límite del Municipio)—**

Ida: De Santa Fe y Laprida, por Laprida, San Lorenzo, Dorrego, San Juan, Ovidio Lagos, Mendoza, San Nicolás, avenida Godoy, hasta límites del Municipio.

Vuelta: De límites del Municipio, por avenida Godoy, San Nicolás, 9 de Julio, Laprida y Santa Fe. Tarifa: 0.10 hasta Godoy y bulevar Avellaneda. $ 0.15 hasta Godoy y Provincias Unidas (2 secciones) y $ 0.20 hasta el límite del Municipio (3 secciones). Recorrido intermedio: una sección $ 0.10; dos secciones $ 0.15; tres secciones (total del recorrido) $ 0.20.

**Línea "C" (Barrio Moderno).—**

Este recorrido está modificado por Ordenanza Nº 79, de noviembre 29 ppdo., y su servicio se hará efectivo recién desde el primero de año.

Los permisos de circulación que se soliciten para la línea "C" serán adjudicados alternativamente para servir a cada uno de estos itinerarios.

**Línea "D".—**

Ida: De Alem y Ayolas, por Alem, La Paz, Ayacucho, avenida Pellegrini, 25 de Diciembre, San Juan, San Martín, Rioja, Corrientes, San Lorenzo, Pichincha, Urquiza, Crespo, Tucumán y Alsina.

Vuelta: De Tucumán y Alsina, por Alsina, Urquiza, Sarmiento, Santa Fe, Maipú, 3 de Febrero, Ayacucho, Ocampo, Alem y Ayolas. Tarifa: peso 0.10.

**Línea "E".—**

Ida: De Santa Fe y San Martín, por Santa Fe, Maipú, avenida Pellegrini, Dorrego, avenida Dante Alighieri, Ovidio Lagos, Río Bamba, Pichincha, Viamonte, avenida Francia, La Paz, Ovidio Lagos y Dante lighieri.

Vuelta: De Ovidio Lagos y Dante Alighieri, por Ovidio Lagos, avenida Pellegrini, San Martín y Santa Fe. Tarifa: $ 0.10.

**Línea "F".—**

Ida: Del F. C. R. a P. Belgrano por Río Bamba, Necochea, avenida Pellegrini, Alem, Mendoza, General Mitre, San Lorenzo, Corrientes, Salta, Ovidio Lagos, Rivadavia hasta E. Rosario Norte.

Vuelta: De Rosario Norte, por Rivadavia, Balcarce, Jujuy, Entre Ríos San Luis, Maipú, Montevideo, Ayacucho, avenida Pellegrini, Necochea, Río Bamba hasta Estación Rosario a Puerto Belgrano. Tarifa: $ 0.10.

**Línea "G".—**

Ida: De Necochea y 9 de Julio, por 9 de Julio, 1o. de Mayo, San Juan, 25 de Diciembre, Rioja, avenida Francia, Córdoba hasta Estados Unidos.

Vuelta: De Estados Unidos y Córdoba, por Córdoba, Alvear, Santa Fe, Buenos Aires, 3 de Febrero, Necochea y 9 de Julio. Tarifa: $ 0.10.

**Línea "G" (Fisherton).—**

Ida: De Necochea y 9 de Julio, 1o. de Mayo, San Juan, 25 de Diciembre, Rioja, avenida Francia, Córdoba hasta Fisherton.

Vuelta: De Fisherton, por Córdoba, Alvear, Santa Fe, Buenos Aires, 3 de Febrero, Necochea y 9 de Julio. Tarifa: $ 0.20.

Esta línea será servida por seis coches. (Recorridos intermedios: hasta Estados Unidos y Córdoba $ 0.10 (2 secciones). Total del recorrido $ 0.20.

**Línea "H".—**

Ida: De Ayolas y San Martín, por San Martín, 27 de Febrero, Corrientes, Salta, avenida Alberdi, Juan J. Passo, cortada E., Calle 8, Calle 15, avenida Central y avenida Alberdi.

Vuelta: Avenida Central y avenida Alberdi, por avenida Alberdi. Salta, Alvear, Jujuy, Corrientes, bulevar 27 de Febrero, Entre Ríos, Ayolas y San Martín. Tarifa: $ 0.10.

**Línea "I".—**

Ida: De San Lorenzo y Entre Ríos, por Entre Ríos, Virasoro, San Martín, avenida Rosario y frigorífico Swift.

Vuelta: del Frigorífico Swift, por avenida Rosario, San Martín, La Paz, General Mitre, San Lorenzo y Entre Ríos. Tarifa: $ 0.10.

**Línea "J".—**

Ida: De Sarmiento y San Luis, por Sarmiento, Mendoza, Provincias

## Explicaciones

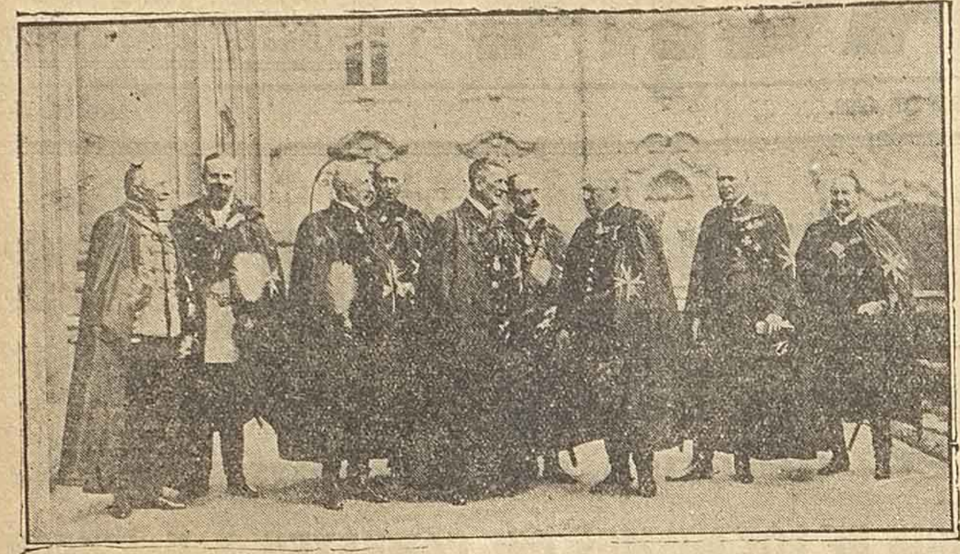
Por el asunto de la Usina, que se está discutiendo en Santa Fe, - el organo del gobernador "La Provincia" publicó un artículo que podia lesionar la personalidad moral del Dr. Luciano Molinas, si este para que lo alcanzara se agachara un



Dr Luciano Molinas

poco. En el Consejo Deliberante el intendente Costa, procediendo con rectitud, manifestó su alto concepto por el dirigente demócrata. Y el órgano, a su vez, envió una carta, dando explicaciones. Como es natural estas carecieron de importancia despues de la palabra del Dr. Ignacio Costa. Y es que el Dr. Molinas, como buen político, aprovechó a "La Provincia" para que asumieran responsabilidad los caballeros...

## COMO SE HACEN CABALLEROS



En el palacio real de Budapest el Regente, Nicolás Horty (tercero a la izquierda) recibe el título de caballero honorario de la orden de San Juan

Unidas hasta el cementerio La Piedad.

Vuelta: Del cementerio La Piedad por Provincias Unidas, Mendoza, bulevar Avellaneda, San Juan, Constitución, San Luis y Sarmiento. Tarifa $ 0.10 hasta Mendoza y Provincias Unidas (1 sección); y $ 0.15 hasta el cementerio La Piedad (2 seciones) recorrido intermedio: una sección $ 0.10, dos secciones (total del recorrido) $ 0.15.

**Línea "K".—**

Ida: De Viamonte y Colón, por Colón, avenida Pellegrini, Laprida, Rioja, Mitre, San Lorenzo, Corrientes, Tucumán, Ovidio Lagos, pasaje Celedonio Escalada, avenida Caseros, Iriondo, Vélez Sársfield, Monteagudo, Gorriti, avenida Alverdi, avenida Rondeau hasta el límite del Municipio.

Vuelta: Del límite del Municipio, por Rondeau, avenida Alberdi, Vélez Sársfield, Iriondo, avenida Caseros, pasaje Escalada, Ovidio Lagos, Catamarca, Dorrego, Santa Fe, Maipú, avenida Pellegrini, Colón y Viamonte. Tarifa: $ 0.10 hasta el puente del Arroyito (una sección); $ 0.15 hasta el límite del Municipio (dos secciones); recorrido intermedio una sección $ 0.10; dos secciones (total del recorrido) $ 0.15.

**Línea "L".—**

Ida: De Ayacucho y avenida Arijón, por Arijón, San Martín, La Paz, General Mitre, avenida Pellegrini, Ovidio Lagos, Rivadavia y Callao.

Vuelta: De Rivadavia y Callao, por Rivadavia, Ovidio Lagos, avenida Pellegrini, Enter Ríos, Virasoro, San Martín, avenida Arijón y Ayacucho. Tarifa: $ 0.10.

**Línea "M".—**

Ida: De bulevar Avellaneda y Mendoza, por Mendoza, Cafferata, Urquiza, avenida Francia, Salta, Pueyrredón, Urquiza, Entre Ríos, San Luis, Sarmiento avenida Pellegrini, San Martín, Ayolas y Entre Ríos.

Vuelta: De Ayolas y Entre Ríos, por Ayolas, Laprida, América, San Martín, 27 de Febrero, Laprida, Rioja, Corirentes, Salta, avenida Francia y Urquiza, Cafferata, 9 de Julio, bulevar Avellaneda y Mendoza. Tarifa: $ 0.10.

**Línea "N".—**

Ida: Del Mercado Norte, por Tucumán, Entre Ríos, Rioja, Ovidio Lagos, avenida Godoy, 27 de Febrero hasta Provincias Unidas, (cementerio La Piedad).

Vuelta: Del Cementerio La Piedad, por Provincias Unidas, 27 de Febrero, avenida Godoy, San Nicolás, E. Zeballos, Iriondo, San Luis, General Mitre y Tucumán. Tarifa: $ 0.10 hasta avenida Godoy y bulevar Avellaneda (una sección): $ 0.15 hasta el cementerio La Piedad (dos secciones): recorrido intermedio una sección $ 0.10; dos ceciones total del recorrido) $ 0.15.

**Línea "O".—**

Ida: De bulevar Oroño y 27 de Febrero, Italia, avenida Pellegrini, Laprida, Rioja, avenida Francia, Córdoba, Cafferata, Mendoza hasta Estados Unidos.

Vuelta: De Mendoza y Estados Unidos, por Mendoza, San Nicolás, Córdoba, Alvear, Santa Fe, Buenos Aires, 27 de Febrero y Bulevar Oroño. Tarifa: $ 0.10.

**Línea "P".—**

Ida: De San Luis y Sarmiento, por Sarmiento, avenida Pellegrini, Ovidio Lagos, barrio Las Delicias.

Vuelta: Del Barrio Las Delicias, por Ovidio Lagos, avenida Pellegrini, General Mitre, San Juan, Corrieni, y San Luis, Tarifa: $ 0.10 hasta Ovidio Lagos y 27 de Febrero (una sección); $ 0.15 hasta Bella Vista (dos seciones) y $ 0.20 hasta el barrio Las Delicias (tres secciones); recorrido intermedio: una sección $ 0.10; dos secciones $ 0.15; tres secciones (total del recorrido) $ 0.20.

**Línea "Q".—**

Ida: De Ayolas y San Martín, por San Martín, 27 de Febrero, Paraguay, Salta, Ovidio Lagos, pasaje Escalada, Gorriti, avenida Alberdi, Reconquista, cortada E., J. J. Passo y Gambeta.

Vuelta: De Gambetta y J. J. Passo, por J. J. Passo, avenida Alberdi, Calle 15, Almafuerte, Avellaneda, V. Sársfield, pasaje Escalada, Rivadavia, Pueyrredón, Jujuy, Pte. Roca, Virasoro, San Martín y Ayolas. Tarifa: $ 0.10.

**Letra "R".—**

Ida: De 27 de Febrero y Ovidio Lagos, Dante Alighieri, Dorrego, 27 de Febrero, España, avenida Pellegrini, Corrientes, San Luis, Laprida, San Lorenzo, Corrientes, Salta, avenida Francia, Urquiza y Alsina.

Vuelta: De Urquiza y Alsina, por Alsina, Catamarca, Corrientes, avenida Pellegrini, Moreno, Dante Alighieri, Ovidio Lagos, y 27 de Febrero. Tarifa: $ 0.10.

**Línea "S".—**

Ida: De bulevar Oroño y 27 de Febrero, Italia, San Luis, Laprida, Santa Fe y Buenos Aires.

Vuelta: De Santa Fe y Buenos Aires, por Buenos Aires, San Juan, España, 27 de Febrero y bulevar Oroño. Tarifa: $ 0.10.

**Línea "T".—**

Ida: De Estación Rosario Norte, por Rivadavia, Balcarce, avenida Pellegirini, Necochea y Ocampo.

Vuelta: De Necochea y Ocampo, por Necochea, avenida Pellegrini, Alvear, Güemes, Ovidio Lagos, Aristóbulo del Valle y Estación Rosario Norte.

Art. 2º — El máximo de coches a circular por cada línea será el siguientes: Línea "A" 20; línea "B" 25; línea "C" 18; línea "D" 18; línea "E" 10; línea "F" 14; línea "G" 22; línea "H" 23; línea "I" 23; línea "J" 24; línea "K" 26; línea "L" 15; línea "M" 15; línea "N" 15; línea "O" 25; línea "P" 10; línea "Q" 8; línea "R" 18; línea "S" 14; línea "T" 12.

Art. 3º — En caso de imposibilidad o perturbación transitoria producida en el recorrido de una línea (inconvenientes derivados de la falta de pavimentación; construcción o reconstrucción de pavimentos) los empresarios de ómnibus de acuerdo con la Oficina de Tráfico, introducirán las variantes de recorrido estrictamente necesarias para obviar dichos inconvenientes durante el tiempo de duración de los mismos.

*

## Los contubernistas

SANTA FE, 5 — Ahora más que nunca se ven en la casa de gobierno a los Contubernistas van en busca de empleos. A todos se les ha dicho que se les dará buena ubicación.





## Auto de prisión

Esta mañana el juez Tasada dictó auto de prisión contra el Comisario general de Gral. Lopez, José M. Oduyer, con residencia en Venado Tuerto, por apaleamiento. Es justo destacar que el magistrado iniciador de la severa y honesta medida es el fiscal Dr. Oscar Meyer,- uno de incorruptibles que tiene la administración santafecina.

El comisario de Carmen, tambien apaleador, por carecer de influencias el ministro Gonzalez Zimmermann lo echó a la calle; pero, en cambio sostiene al de Venado Tuerto, citado, y a los de Rufino Firmat y Alcorta, apesar de las probanzas y resoluciones de jueces.

## Será consolidada la torre de Pisa

ROMA, 5 — Ha resuelto la comisión encargada de consolidar la torre de Pisa iniciar los trabajos pertinentes despues de haber oído los informes de los técnicos. En primer término deberá sacarse el agua de la base de la torre y segundo consolidar gradualmente la tierra de los basamentos que rodean al monumento.

*

## El vicio en el Norte

SANTA FE, 5 — Llegan informaciones según las cuales en no pocos departamentos del norte de la provincia los jefes de policías están explotando el vicio con fines electorales, permitiendo toda clase de juegos con tal de atraer a ciudadanos en la confianza que les responderán. Ello es muy lamentable y solo merece la mayor censura. El ministro de gobierno no debe mirarlo indiferente.

# El Mundo al Dia

## Los pies de Primo Carnera han asombrado a Tuney

NUEVA YORK, 5. — Gene Tuney, antes de desembarcar en este puerto, declaró que nada le había causado mayor asombro mientras estaba en el exterior que los pies del boxeador italiano Primo Carnera. "Tiene unos pies — dijo Tuney — como nunca había visto.

Sus tobillos son como los de un elefante. Me encontré con él en el hotel y no pude menos de reparar en ellos, revestidos con zapatillas de lona.

## Ha mejorado el doctor Espeche

BUENOS AIRES, 5 — El estado del subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Espeche, ha mejorado en forma notoria sin que por ello haya desaparecido la gravedad de su dolencia. Anoche, el ministro del Interior Dr. Elpidio González, permaneció en casa del enfermo por espacio de dos horas acompañado de altos funcionarios del Ministerio.

## En el partido Liberal reina descontento

CORRIENTES, 5 —Ha surgido gran descontento en las filas del partido liberal, por entenderse que presta decidido apoyo a la intervención. A raiz de ello se han producido nuevas y serias incidencias.

## Inaugurose en Londres una exposición de un pintor argentino

LONDRES, 5. — El encargado de negocios de la Argentina, don Carlos Miguens, inauguró en la Burlington Galleries la exposición de pinturas del artista argentino José Antonio Terry. El acto se verificó en presencia del embajador de España, de los representantes de las legaciones sudamericanas, de los críticos de arte londinenses y de los miembros de la colectividad anglo-argentina. La exposición quedará abierta hasta el 16 del corriente.

## El volcán Santa María de Guatemala

HA ENTRADO DE NUEVO EN ERUPCION

GUATEMANLA, 5 — De nuevo el volcan Santa María ha dado muestras ayer de peligrosa actividad, sembrando la consiguiente alarma en las poblaciones cercanas. Los mensajes recibidos informan que el volcán arroja corrientes de lava y que persisten los ruidos subterráneos con gran intensidad. Se han adoptado diversas medidas de precaución.

## Fué desaprobada una gestión de los laboristas en los Lores

LONDRES, 5 — Lord Birkenhead ha tenido la satisfacción personal de derrotar al gobierno por 43 votos contra 21 en la Cámara de los Lores, donde se aprobó su moción en el sentido de que "l reconocimiento de diplomáticos del gobierno soviético no es deseable."

No obstante, ni el debate originado ni la votación recaída afectará al propósito enunciado por el gobierno de reanudar ampliamente las relaciones con Rusia.

## Ha muerto el actor Michelle Dimezzo

NAPOLES, 5 — Profundo sentimiento de pesar ha causado en los círculos artisticos de todo el país la muerte del popular actor Michele Dimezzo, acaecida ayer despues de una larga enfermedad.

Dimezzo era muy querido en toda Italia, habiéndose distinguido por sus brillantes interpretaciones en comedias de alto vuelo.

## La visita de los reyes de Italia al Vaticano

FUE IMPONENTE LA CEREMONIA

ROMA,5 — Una ceremonia imponente constituyó la visita de los reyes de Italia al Vaticano. Una multitud de 500.000 personas presenció el paso de los soberanos, a los que se tributó una estruendosa ovación pocas veces conocidas. El Sumo Pontifice fué objeto de diversos obsequios por parte de los reyes.

## Plácido Chans abandonó frente a Peralta.

LO HIZO EN EL SEPTIMO ROUND

..BUENOS AIRES, 5 — Anoche se se realizó en el Parque Romano el anunciado combate entre los pugilistas Victor Peralta, argentino, y Plácido Chans, español.

La pelea fué extramadamente violenta desde los primeros rounds, castigándose ambos adversarios reciamente.

En le septimó round Peralta llevó una serie ofensiva alcanzando a su contendor con justos golpes en la cara yel cuerpo, obligando a este a abandonar la lucha en evidente estado de inferioridad.

## La memoria del general Córdoba será honrada en Colombia

BOGOTA, 5 — El general Vazquez Cobo se dirigirá al departamento de Antioquía, para asistir como delegado del Senado a las ceremonias oficiales que se celebrarán en Río Negro con motivo del centenario de la muerte del héreo de la independencia nacional, general José María Córdoba.

## No es difícil que Campolo actúe en Estados Unidos en enero

NUEVA YORK, 5 — El diario "Dialy News" anuncia que el vencedor del match entre von Porat y Phil Scott,, que se disputará mañana a la noche en Madison Square Garden peleará el 10 de enero con el pugilista argentino Victorio Cámpolo.

## Se promovió un gran desorden en el Reichstag

BERLIN, 5 — En la sesión del Reichstag, al anunciar ayer cinco diputados nacionalistas la constitución del grupo cristiano, los legisladores de filiación comunista promovieron un gran desórden que obligó al presidente a suspender la sesión en varias oportunidades. Por último algunos diputados comunistas fueron suspendidos temporalmente.

## Se votaron 5.000 pesos para la delegación de box

MONTEVIDEO, 5 — El Consejo Departamental votó cinco mil pesos para la Federación Uruguaya de Box que representará al país en el próximo Campeonato Latinoamericano que se iniciará en Chile el 15 del mes actual. Esta resolución del Consejo Deliberante cmfwypmfwypw Consejo Departamental ha sido comentada elogiosamente.

## Ventilóse un ruidoso proceso criminal

PALERMO, 5 — Después de haberse practicado diversas diligencias tendientes a lograr el completo esclarecimiento en el proceso instaurado a 250 acusados de pertenecer a una secta criminal, el tribunal terminó su cometido absolviendo a 33 de ellos, condenando a los demás a penas que oscilan de tres a siete años. Participaron en este proceso, que tuvo la virtud de apasionar hondamente a la opinión pública, cuarenta y dos abogados.



# Un Obrero Fué Horriblemente Destrozado Por Una Locomotora

## El accidente ocurrió esta mañana en el Puerto

En las primeras horas de esta mañana en juridicción del Puerto ocurrió un grave accidente ferroviario en el cual perdió la vida un obrero que resultó horriblemente destrozado por una locomotora del F. C. C. A.

**LA VICTIMA.—**

Eulogio Villalba es la víctima de ese lamentable accidente. Se trata de un anciano de 60 años que prestaba servicios en carácter de albañil en el Ministerio de Obras Públicas en cuyas instalaciones en las proximidades de la zona de inflamables se esta levantando una sala para enfermería.

El cádaver de Villalba después del accidente

**LA MAQUINA.—**

Desde las cinco horas estaba haciendo maniobras en dicha sección del puerto la máquina número 70 del Ferrocarril Central Argentina a cargo del maquinista Gervasio Martínez Ocampo y el foguista Carlos Otasso.

**EL ACCIDENTE.—**

Poco después de las 6 horas Villalba salió de un w. c. sito a la altura de la calle 27 de Febrero y sin advertir la proximidad de la máquina quiso cruzar las vías, siendo alcanzado por la locomotora que le pasó por sobre el cuerpo a la altura de la cintura seccionándolo.

**INTERVENCION DE LAS AUTORIDADES.—**

Inmediatamente de producido el hecho se hizo presente el oficial José V. Ruzi jefe del destacamento Sur de la Suprefectura Marítima el que tomó las providencias del caso, haciendo trasladar el cadáver a la Morgue y deteniendo al personal de la locomotora que después de prestar declaración fué puesto en libertad con conocimiento del juez Federal en turno.

**NO SE TRABAJO EN EL MINISTERIO.—**

Poco después una comisión de obreros del Ministerio se entrevistó con el Ingeniero Gómez solicitándole la suspensión de las tareas con motivo del lamentable accidente a la que este accedió. El cadáver fué entregado al mediodía a un hijo de la víctima.

# En Villa Constitución ocurrió un grave accidente de automóvil

**Resultó gravemente herido el conductor y muerto su acompañante**

VILLA CONSTITUCION, 5 — Siendo aproximadamente las 20 horas de anoche ocurri en esta localidad un sensible accidente de automóvil, que costó la vida a un conocido vecino de ésta, resultando gravemente herido, el conductor del mismo.

A la hora ya mencionada, circulaba por la localidad de Juncal, un auto particular, guiado por el señor Pascual Marinelli, quien llevaba como acompañante a don Simeón Cano, ambos vecinos de esta localidad.

Al llegar a las proximidades de la estancia "El Bagual", y, debido a una falsa maniobra, el coche perdió la dirección, yendo a estrellarse contra un árbol.

Como consecuencias de la violencia del choque, sus ocupantes fueron despedidos del auto, sufriendo ambos heridas graves, en especial las de Simeón Cano, que falleció casi instantáneamente.

En el hecho tomó la debida intervención, la policía de Juncal, habiéndose informado al respecto, al señor juez de instrucción en turno, doctor Emilio R. Tasada.

## Sociedad Cultural Alemana

IMPORTANTE RESOLUCION DE LA C. D.

En la última reunión celebrada por la Comisión Directiva de esta prestigiosa entidad se ha dispuesto desde el 1o. de enero de 1930 una cuota de ingreso de $ 20 por persona.

En razón de la gran campaña artística que se propone realizar la Sociedad Cultural Alemana, se previene a los interesados en las audiciones organizadas por la institución de referencia la necesidad de solicitar su ingreso antes de finalizar el mes de diciembre del corriente año.

## Sociedad de Electricidad de Rosario

HA ENTABLADO UNA DENUNCIA CONTRA LA INTENDENCIA

Se presentó ante el juzgado del Dr. Tietjen un representante de la Sociedad de Electricidad de Rosario, quien formuló una denuncia seria contra la Intendencia Municipal.

La empresa aludida afirma que la Intendencia viene autorizando conexiones de corriente contínua, para ejemplo de lo cual ha citado dos casas. En una de ellas se utilizaría la corriente para alumbrado y en la otra para fuerza motriz.

En virtud de la denuncia formulada, el Dr. Tietjen ha comunicado al señor Arribillaga se abstenga de conceder todo permiso sin antes consultar y dar aviso a la compañía, antes de que se expida el tribunal arbitral en la cuestión del pleito de la corriente alternada.

## MINISTERIOS DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 20 de Enero de 1930 a las 14 horas, para la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del nuevo edificio de Correos y Telégrafos de Venado Tuerto (Santa Fé). Los interesados en formular propuesta podrán obtener copia de las bases de licitación en las oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en las del Juzgado Federal de la ciudad de Rosario (Santa Fé).

Hasta el día y horas señalados se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Tribunal mencionado.

oN. 3947 Dic. 5-10



## Un acusado se constituyó en detención

A las 23 horas se presentó a la División de Investigaciones, constituyéndose en detención, el sujeto Julio Asenjo, autor de las heridas inferidas a Pedro Robledo, en el hecho de sangre ocurrido ayer tarde, en jurisdición de la comisaria décima

Como se recordará por la crónica publicada en oportunidad, el referido sujeto, cuya individua lización se desconocía, en un principio, al intervenir en una pelea sostenida anteayer, en la calle Vélez Sársfield y S. María de Oro, entre un tal Pedro Robledo, argentino de 24 años de casado, domiciliado en la primera de las arterias nombradas, a la altura del número 720, y la mujer Manuela Gaitán, argentina, de 22 años, soltera, domiciliada en Pte. Roca 1085, de la que resultó herida de arma blanca esta última, se vió precisado a hacer varios disparos de revolver contra el referido Robledo, al que hirió en la pierna derecha, de carácter reservado, según informó la Asistencia Pública, a donde fué trasladado aquel.

## En la biblioteca "Agustín Reynes"

REALIZOSE ANOCHE UNA REUNION CULTURAL

En la calle San Nicolás 945, local de la Biblioteca "Agustín Reynes", anexada al comité socialista de la sección 8a., se realizó anoche a las 21 horas una interesante reunión cultural ante la presencia de numeroso público.

Discertó en primer término el señor Francisco Bodetto sobre el tema "Cooperativismo", conferencia que éste desarrolló con la aprobación general de la concurrencia.

En seguida el joven Julio A. del Cueto recitó varias poesías de diferentes autores, cosechando no pocos aplausos, finalizando la reunión con un recital de guitarra a cargo del eminente concertista, señor Máximo Arguelles.

## Casa Zamboni

HAN SIDO CITADOS LOS EMPLEADOS

Invitase a los empleados de la Casa Zamboni a concurrir mañana viernes a las 9 horas al local de la Alianza Libertaria Argentina, situado en la calle Laprida No. 1009, donde se considerarán asuntos de sumo interés para los mismos. Se encarece puntual asistencia.

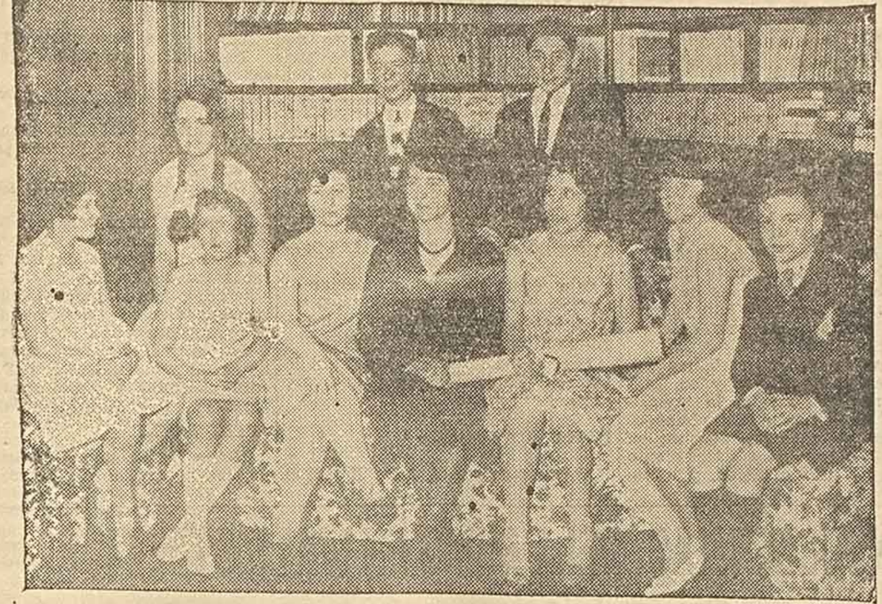
## Entrega de certificados en el Seminario Evangélico

De conformidad a lo que hemos adelantado en ediciones pasadas, mañana arribará a nuestra ciudad el señor B. Foster Storckwell, rector del Seminario Evangélico, con el propósito de hacer entrega de los certificados a los alumnos del Instituto de Educación Religiosa.

En la Iglesia Central, el señor Stockwell pronunciará una interesante conferencia a las 21 horas, procediéndose a la distribución de los certificados.

Pasado mañana a las 20.30 horas se realizará un importante reunión de carácter religioso en la iglesia de barrio Arroyito.

# Conservatorio SCHENONE



La señorita Schenone acompañada de las alumnas que tomaron parte en el concierto

Tuvo lugar ayer a las 17.30 horas en el local de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, cedido gentilmente al efecto, la audición musical ofrecida por las alumnas del Conservatorio Schenone con motivo de la entrega de los diplomas y premios, entre otros la medalla de oro a que se ha hecho acreedora la aventajada alumna, señorita María L. Labourdette.

El acto que nos ocupa alcanzó un éxito rotundo si así lo juzgamos por la calificada concurrencia que se congregó en el local mencionado, desarrollándose un interesante programa que fué entusiastamente aplaudido.

## Facultad de Ciencias Económicas

Esta tarde se constituirán en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, los siguientes tribunales examinadores:

A las 16 horas: Estadística (ambos sexos). — Profesor Ing. Carlos E. Dieulefait. Hirán G. Calógero, Dr. Ardoino Martini y ingeniero Alejandro C. Bugnone.

A las 18 horas — Transportes y tarifas — Prof. ingeniero Alejandro C. Bugnone, ingeniero Carlos E Dieulefait, doctor Ardoino Martini, y Domingo Dall'Anese.

A las 18 horas — Derecho Internacional privado, comercial comparado y derecho marítimo.

Política comercial y régimen aduanero comparado: profesor Diógenes Hernández, Julio Marc, Mario Antelo y Pedro Giménez Melo, Emilio Cardarelli.

A las 18 horas — Caligrafía y práctica pericial 2a. parte — profesor Ardoino Martini, Crescencio de la Rúa; ingeniero Alejandro C. Bugnone, Cal. Andrés F. Gáldiz.

## Edictos del día

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita llama y emplaza al señor RAIMUNDO MAURO o al propietario, propietarios o a quien o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble ubicado en ésta Ciudad en la Avenida Central entre las calles Veinticinco y Veintisiete, que mira al Norte con un frente de diez metros y que se halla a los ventidos metros de la esquina formada por las calles Avenida Central y Veinticinco, lindando por el Este con Hércules Breida y por el Oeste con Bautista Dufour, es el lote C. de la manzana 34; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construccón del pavimento, les ha iniciado Olcese y Compañía.

Secretaría, Diciembre 2 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 1580 Dic. 5 En. 5

Por dsposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: GROISMAN JOSE contra LUIS SVAMPA Cobro ejecutivo de pesos, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado la resolución cuya parte resolutiva dice asi: Rosario, Noviembre, veintinueve de mil novecientos veintinueve. Y Vistos: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase, saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletin Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cod. de Proc. Civiles). Regulo en cuarenta pesos los honorarios del procurador Dr. Juan Godfrid. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Diciembre 4 de 1929. — Roberto Medina, secretario.

No. 1581 Dic. 5 En. 10

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección Dr. Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: REMONDA MONSERRAT Y Cia., contra BANCO NACIONAL EN LIQUIDACION Y OTROS, cobro ejecutivo de pesos, ha recaido el auto del tenor siguiente: Rosario, Abril diez y siete de mil novecientos veintinueve. Con certificado del actuario, agreguense a los autos los edictos acompañados, e informando el actuario en éste acto que los propietarios del inmueble de referencia no han comparecido a estar a derecho en este juicio y a tomar la participación de Ley en el término acordado, decláraseles rebelde y siga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Pro secretario.

No. 1567 Nov. 30 Dic. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ISABEL PARA VAROSCO de BERGAMASCO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 26 de 1929. — José Mendoza secretario.

No. 1555 Nov. 26 Dic. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don REYES AGUIRRE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Diciembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1571 Dic. 2 En. 2

## Irma E. Grenier de Soroeta

DEJO DE EXISTIR AYER

A la temprana edad de 21 años, ha dejado de existir ayer en nuestra ciudad la señora Irma E. Grenier de Soroeta, después de sufrir las alternativas de una penosa dolencia.

Dotada de un alma noble y generosa, su deceso ha causado profunda consternación en el vasto círculo de sus relaciones, donde era muy estimada. Por ello, en el acto del sepelio de sus restos, que se verificará esta tarde a las 16.30 horas, ha de ponerse en evidencia el hondo pesar que provoca su prematura desaparición.

## La Casa de Polonia

SE INAUGURARA PASADO MAÑANA

El sábado próximo, según lo anunciáramos oportunamente, será inaugurada oficialmente la Casa de Polonia, ubicada en la calle San Nicolás No. 813, lo que será en lo sucesivo la sede social de los miembros de la colectividad polonesa.

No sería nada difícil que para presidir el acto que enunciamos venga a nuestra ciudad el Ministro de Polonia, Dr. Ladislao Marsuckiewitz, el que hace poco realizó una visita oficial a Rosario siendo agasajado debidamente.

## Movimiento obrero

CENTRO UNION PATRONES PELUQUEROS

Como se había anunciado, efectuóse la reunión de los patrones de casas de Peinados de esta ciudad en el local del Centro U. P. Peluqueros, calle Estanislao Zeballos No. 867.

En dicha reunión se nombró una comisión, la cual se encargará de proseguir con los trabajos de organización del gremio. Componen esa comisión los siguientes profesionales: Presidente, J. Smenk; Secretario, P. Escamez; vocales: F. Sacco. F. Ronga, E. Vila, J. Demna y D. Teobaldi.

## "El estilo de Azorín"

CONFERENCIA DEL Dr. A. ALONSO EN EL CLUB ESPAÑOL

Con el tema que damos a conocer en el título, esta noche a las 21.30 horas pronunciará su anunciada conferencia en el salón de actos del Club Español el Dr. Amado Alonso, director del Instituto de Fisiología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Esta conferencia, que ha sido organizada por la delegación en Rosario de la Institución Cultural Española de la Capital Federal, ha despertado enorme interés en nuestros circulos intelectuales y entre los socios de la prestigiosa entidad de la calle Rioja, por lo que es fácil suponer que el acto de referencia se verá sumamente concurrido.

## Mañana se realizará el homenaje al maestro J. B. Massa

Con motivo del éxito logrado con la representación de su ópera "La Magdalena", un caracterizado grupo de profesores de la Escuela Normal de Profesoras No. 1 "Dr. Nicolás Avellaneda" le ofrecerá mañana una demostración al maestro Juan B. Massa, consistente en un banquete.

El ágape tendrá lugar mañana a las 12.30 horas en el Bar Cifré, donde pondrán retirarse las tarjetas en el día de hoy, pudiendo también adherirse todas aquellas personas que no pertenezcan a la citada escuela.

## Concierto de la Banda de Policía

Según informara ayer "Democracia", esta noche a las 21 horas dará su anunciado concierto en la plaza San Martín la banda de policía que dirige el maestro D'Aló.

Como lo ha hecho en otras oportunidades el disciplinado conjunto musical ejecutará un selecto y variado repertorio de autores clásicos.

## Centros y Sociedades

**Centro C. A. Ferroviario "Amistad y Cultura"** — Esta prtstigiosa entidad anuncia para el sábado próximo la realización de una soirée danzante que se llevará a cabo el próximo sábado a las 21 horas en el salón de recepciones del Savoy Hotel, a total beneficio de la caja social.

Se ha confeccionado a tal efecto un variado e interesante programa bailable con el concurso de una disciplinada orquesta típica.

## Federación Unión de Comisiones Vecinales

SE REUNIRA ESTA NOCHE

Esta noche a las 21 horas, en el local de las calles Mendoza y Boulevard Avellaneda reuniránse los componentes de la Federación U. de Comisiones Vecinales, con el propósito de preparar en forma definitiva el programa que se desarrollará el domingo venidero en la esquina ya nombrada.

## Telegramas detenidos

León Gómez, Liveratti, Ditco, Miguel Rodríguez, Galván, Pérez (Laprida 1824), Bellalta, Clora González, Vicente Conti, Juan Rojas.

# LICITACIONES

## Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública, prorrogando la que vencía el día 2 de diciembre próximo, hasta las 15 horas del 26 del mismo, para adquirir cuatro mil bancos con destino a las escuelas de provincias, Ley 4874.

Datos: España 264. — Rosario, de 9 a 12 horas, los días hábiles.

Inspector Nacional de Escuelas: Camilo Ocaranza.

No. 3743 Nov. 25 Dic. 26

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 12 de diciembre próximo, a las 14 y 15 horas para adjudicar la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del nuevo edificio para Oficina de Correos y Telégrafos de Casilda (Provincia de Santa Fe).—Bases de licitación en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en el Juzgado Federal de la ciudad de Rosario.

Hasta el día y hora antes indicado, se recibirán propuestas indistintamente, en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal mencionado.

No. 3778 Dic. 6-12

## La conferencia del doctor Lewis

En el local del Círculo Médico de Rosario, sito en la calle Italia 663, se realizó anoche a las 21.30 horas, conforme estaba anunciado, la conferencia del Dr. Lewis sobre el tema "Significación fisiológica del simpático."

Con tal motivo se congregó en la sede de referencia un calificado auditorio que siguió con evidente interés la disertación del eminente galeno, el cual fué muy aplaudido y felicitado por los concurrentes, evidenciando su amplios conocimientos acerca del tópico que abordó.

## Reunióse anoche el Rotary Club

Es uno de los salones del Palace Hotel, se reunieron anoche a las 20 y 30 horas, de acuerdo a lo informado en nuestra edición anterior, los componentes del Rotary Club Rosario, reunión a la que asistieron la mayoría de los asociados de la prestigiosa institución.

Se trataron diversos asuntos de de capital importancia, sirviéndose en el transcurso de la misma una cena que se desarrolló dentro de la más perfecta armonía.

## Ateno Juventud Israelita

CONFERENCIA DEL Sr. J. R. FORTEZA

Esta noche a las 21.30 horas, en el local del Ateneo Juventud Israelita, dará una conferencia sobre el tema "La función social de la mujer en la sociedad moderna" el señor Jorge R. Forteza.

El anuncio de esta disertación ha provocado mucho interés en los circulos intelectuales, en mérito a lo cual es fácil presumir la presencia de un numeroso como selecto auditorio deseoso de escuchar la palabra inteligente del conferencista.

## Centro de Viajantes y Corredores de Rosario

TRASLADO SU LOCAL

A la calle Córdoba No. 1132, escritorios 12 y 13, ha trasladado sus oficinas la entidad cuyo nombre nos sirve do epígrafe, que hasta ayer funcionaban en la calle Córdoba No. 797 (3er. piso).

## El Director General de Rentas de la Provincia

VENDRA A ESTA EL SABADO PROXIMO

El señor Ignacio Luque, Director General de Rentas de la Provincia, estará en esta ciudad el sábado venidero con el propósito de constituirse periódicamente para facilitar de tal manera los trámites de las diferentes cuestiones relacionadas con la Receptoría de este departamento.

El público será atendido personalmente por el señor Luque el día sábado y el lunes, no siendo dificil que permanezca en Rosario unos días más.

## Instituto de Enseñanza Particular

LA EXPOSICION DE LABORES

Tendrá lugar los días 6, 7 y 8 del corriente mes, en el local del Colegio de la Asunción de la Santísima Virgen, calle San Martín 1771, que dirigen las Hermanas Franciscanas, la exposición de labores efectuadas durante el año escolar que ha terminado recientemente.

Cualquier persona que desee visitarla, pueden concurrir en las fechas mencionadas de 9 a 11 y de 17 a 19 horas.

## Amenaza a los empleados públicos

SANTA FE, 5 — Ha circulado en todas partes la versión de que el gobierno procederá a dejar cesante a no pocos empleados de la administración provincial porque de ellos desconfía. Será una de las tantas injusticias de las que ya nos tiene acostumbrados este gobierno.

Es que el oficialismo ve fantasmas en todas partes. Hasta los ministros se miran con desconfianza. Y claro que estas actitudes no hacen otra cosa que favorecer a los verdaderos radicales.

## La cuestión de la Nueva Usina

SANTA FE, 5 — Sigue la prensa ocupándose de la debatida cuestión de la proyectada nueva usina municipal. Se espera que todos los concejales sepan cumplir con sus debrees defendiendo los intereses del pueblo que será el qu lo pagará todo.

## Visita de Cárceles

SANTA FE, 5 — Hoy se llevó a cabo la anunciada visita de Cárceles acto que fué presidido por el Presidente del Superior Tribunal, doctor Aníbal Pérez del Viso. Los procesados fueron informados del estado de sus causas y no pocos hicieron notar la gran tardanza en los fallos.

## El senador Antille

SANTA FE, 5 — El sábado próximo es esperado en esta el senador nacional doctor Armando Antille. Vendrá a fin de dejar todo listo para la nueva cruzada de la Unión Cívica Radical llamada a derribar a los que traicionaron al radicalismo entregando a la provincia a los que siempre combatieron al Irigoyenismo.

# Los maestros y los niños de las escuelas contarán en adelante con campos de deportes

## Importante proyecto del vocal del Consejo Nacional de Educación, doctor Félix J. Liceaga

El vocal del Consejo Nacional de Educación doctor Félix J. Liceaga ha presentado el siguiente interesante proyecto, al cuerpo del cual forma parte:

Honorable Consejo:

Si bien es cierto que nuestra legislación escolar prescribe la enseñanza integral, no es menos cierto también que abstraídos por completo con el aspecto intelectual de la escuela no se ha dado a la enseñanza física la importancia que ella merece y requiere, relegándole a un plano secundario y eminentemente teórico. Considero que es menester encauzar el desarrollo de la cultura física, tomando al niño desde su ingreso a la escuela y procurando por todos los medios que su enseñanza asentada en bases científicas esté de acuerdo con las condiciones fisiológicas de un organismo en vía de desarrollo.

Esta obra, que a mi juicio es práctica de buen gobierno, pues orienta a la juventud de mañana hacia los deportes, actividades saludables que la alejan y substraen de los innumerables peligros que acechan a la sociedad, no consiste tan sólo en la designación de un determinado número de profesores encargados de dirigir esta enseñanza, es cuestión más fundamental aún que requiere toda una organización racional, que comprenda: campos de deportes para maestros, plazas de ejercicios o plazas de arena para los escolares, planos y horarios concordantes con unos y otros.

El maestro debe estimular con el ejemplo la práctica de tan importante aspecto educacional y a ello tiende mi propósito de establecer en lugar adecuado un campo de deportes con amplitud suficiente y comodidades tales que les permita hallar la recreación necesaria y reponer las energías gastadas en la lucha diaria mediante la práctica del deporte que más le interese y, a tal fin, se establecerá en él una cancha de pelota y otra de foot ball, varias canchas de tennis, basket-ball, pileta de natación y pista con sus correspondientes elementos para toda clase de ejercicios.

En tales condiciones, se le asegurará al maestro la oportunidad de invertir saludablemente y en forma adecuada parte del tiempo que le dejan libre sus ocupaciones, se le brinda la comodidad de disfrutar convenientemente sus vacaciones, si la situación económica no le permita salir de la Capital, y, al mismo tiempo, rendir culto a la sociabilidad y compañerismo en un ambiente saturado de nobles emulaciones.

En lo que respecta a los niños de nuestras escuelas, la educación física no será un hecho de beneficios reales si ella ha de concretarse a las formaciones en filas que muevevn brazos y piernas sin ninguna relación con la enseñanza razonada y no podrá ser de otro modo mientras estas clases se dicten en las escuelas, carentes en su mayoría de comodidades: patios amplios, pisos de arena, salas para vestuario, etc.

Por lo cual opino que el H. Consejo, debe iniciar inmediatamente las gestiones necesarias para establecer en distintos barrios de la ciudad plazas de ejercicios físicos cómodas y bien dotadas, donde los escolares de la zona o barrio puedan concurrir y realizar su ejercitación física bajo la dirección del profesor de la materia y en las condiciones exigidas por la higiene y preceptos científicos que rige el desarrollo físico del niño.

Dichas plazas, que de acuerdo con la Municiaplidad de la Capital, podrían establecerse en una sección de los parques municipales existentes, tendrían la virtud de subtraer de la calle a innumerables escolares que debido al horario actual de clases, quedan libres una gran parte del día, para lo cual sería llegado el momento de proyectar la organización más conveniente y adecuada.

El establecimiento de las plazas de deportes o jardines de arena data de muchos años atrás en los diversos países que se han preocupado por la práctica de la cultura física, compenetrados de que es la mejor forma de completar la educación del hogar y de la escuela.

En Boston se creó la primera plaza en 1880. En 1900 ya 10 ciudades: Boston, Baltimore, Chicago, Philadelfia, Pitteburgo, New York, Harfford, New Harver San Francisco y Albany contaban con plazas de deportes y en 1921 su número pasaba de 4500 en todo el territorio de los Estados Unidos; en Alemania existían juegos organizados entre escolares en 1874; en Dinamarca los creó la Asociación de Plazas de Deportes en 1891, y en 1896 el Ministerio de Instrucción Pública dictó una resolución disponiendo el desarrollo conjunto de las Plazas de Deportes en las escuelas públicas. Inglaterra se han particularizado siempre con esta enseñanza.

Haylund y Spitzy reclaman en los países escandinavos y en Alemania, respectivamente, la intensificación de las prácticas gimnásticas en los niños de las escuelas: en campos y plazas de adiestramiento que son ya una realidad. Bélgica, Francia e Italia concentran en los parques, a los alumnos de las escuelas a fin de ejercitarlos en las prásticas del sport. En Prusia, por decreto del Ministerio de Instrucción Pública de fecha 18 de junio de 1911, se alienta y estimula la creación de plazas de ejercicios físicos. En Baviera se establece la obligación de que las escuelas públicas tomen parte activa en la gimnasia, sin limitación alguna de la enseñanza teórica. Análogas disposiciones se tomaron en Austria.

Mi propósito es que la ejercitación física responda a un plan físico racional y que los ejercicios sean conscientes, naturales y ejercitados con placer, al aire libre, para que resulten útiles, prácticos y aplicables a la gran mayoría de los niños.

La educación física así entendida provocará el desarrollo armónico del niño, hombre fuerte de mañana, mediante el acrecentamiento de su salud, belleza, destreza y virilidad.

No creo necesario insistir mayormente en las ventajas de esta cultura por cuanto en un hecho bien sabido que el ejercicio realizado en las condiciones antes expuestas, no sólo robustece el organismo, renueva las energías, vigoriza el carácter, fortalece el espíritu y prepara para soportar las sacudidas morales de la vida, sino que también fomenta aptitudes y virtudes que afianza la grandeza de los pueblos tales como el aseo, la honradez, la cortesía, el valer de la amistad, la lealtad, la cooperación y la fe en sí mismo.

Por razones expuestas propongo el siguiente proyecto:

El Consejo Nacional de Educación resuelve:

Art. 1o. — Crear un campo de deportes para el personal docente de las escuelas de su dependencia en el lugar que oportunamente se indicará.

Art. 2o. — A fin de cumplir lo establecido en el artículo anterior se adquirirá el terreno necesario para instalar en él canchas de pelota, football, tennis, y basket-ball, pileta de natación, elementos para gimnasia con aparatos, vestuario y dependencias.

Art. 3o. — En los distintos barrios de la Capital se establecerán plazas de ejercicios físicos o jardines de arena, donde concurrirán los escolares a efectuar su ejercitación física, bajo la dirección de profesores especiales de la materia.

Art. 4o. — El Consejo Nacional gestionará ante las autoridades municipales la cesión del terreno necesario para establecer dichas plazas en los parques municipales, sin perjuicio de hacerlo en otros sitios. Gestionará también ante las Asociaciones particulares de deportes, la cesión de sus respectivos campos de juegos, para usarlos en forma tal que ello no afecte a los intereses de sus asociados.

Art. 5o. — La Inspección Técnica General de la Capital, determinará la forma, condiciones y plan de organización de dichas plazas y la mejor manera de impulsar la educación física de los niños de nuestras escuelas.

Art. 6o. — La Comisión de Hacienda hará el estudio financiero del presente proyecto a fin de incluir en el presupuesto la partida necesaria para su aplicación o, en su defecto, solicitar la autorización indispensable para la imputación del gasto que demande.

# Notas y comentarios de la zona norte

**PIC-NIC FAMILIAR.—**

Organizado por el Sindicato de Obreros y Obreras del Molino Minetti, se realizará el domingo 8 del corriente, en el Monte Venecia, un pic-nic familiar, el que promete resultar todo un éxito a juzgar por el entusiasmo reinante.

Se ha confeccionado un buen programa de juegos, destinándose varios premios para los vencedores.

**CIRCULO SOCIAL 25 DE MAYO.—**

Muy concurrido promete estar el matinée danzante que la Institución del epígrafe efectuará el domingo 8 en el salón El Favorito.

Una buena orquesta amenizará la reunión, habiéndose preparado un excelente repertorio.

**BAILE NOCTURNO.—**

Organizado por el C. A. Ciclón, se efectuará el 14 del corriente en la Terraza de la confitería El Molino, un gran baile nocturno en honor de los jugadores y a beneficio de la caja social.

**DANCING BROADWAY CLUB.—**

Este prestigioso círculo social cuyo nombre nos sirve de sub-título y preside tan dignamente el señor Antonio Yalkh está ultimando los preparativos para el baile nocturno que se realizará el sábado 14 del corriente mes a las 22.30 horas en los lujosos salones de recepciones del Saboy Hotel, San Martín 550.

Es de esperar el gran éxito de esta reunión social dada la simpatía con que goza entre las familias de sus habitués y que lo han demostrado en las reuniones anteriores.

Actuará como de costumbre una selecta orquesta típica dirigida por 12 profesores.

**C. A. SOCIAL EVERTON.—**

El próximo domingo 8 del corriente mes se llevará a cabo el gran pic-nic familiar organizado por la entidad del epígrafe en el amplio y cómodo Chalet del señor Mazza situado en Sorrento, en honor del actual presidente S. F. R. Córdoba.

El gran programa de fiesta a efectuarse es el siguiente:

A las 7 horas grandes disparos de bombas.

1o. Carrera de 100 metros para caballeros.

2o. Carrera para niños 50 mts.

3o. Carrera con un sólo pié para señorita.

4o. Carrera de espalda para caballeros.

5o. Carrera de 50 ms. para niñas.

6o. Carrera de 3 piernas para caballeros.

7o. Carrera de cigarrilo para parejas.

A las 10 horas dará comienzo el gran baile hasta las 12 horas que continuará después de las 14 horas a las 19 horas.

"Todos éstos juegos tienen sus correspondientes premios donados por conocidas casas del Barrio.

La entrada general para caballeros ha sido fijada en $ 1 siendo para señoritas y niños gratis. Actuará la conocida orquesta Ortíz".

**SELECT CINE.—**

Hoy a las 21 horas, el Select Cine, inaugurará el cine-teatro al aire libre, en la calle Vélez Sársfield y Avenida Alberdi, correspondiente de este modo al favor que el público ha dispensado en todo momento a esta sala.

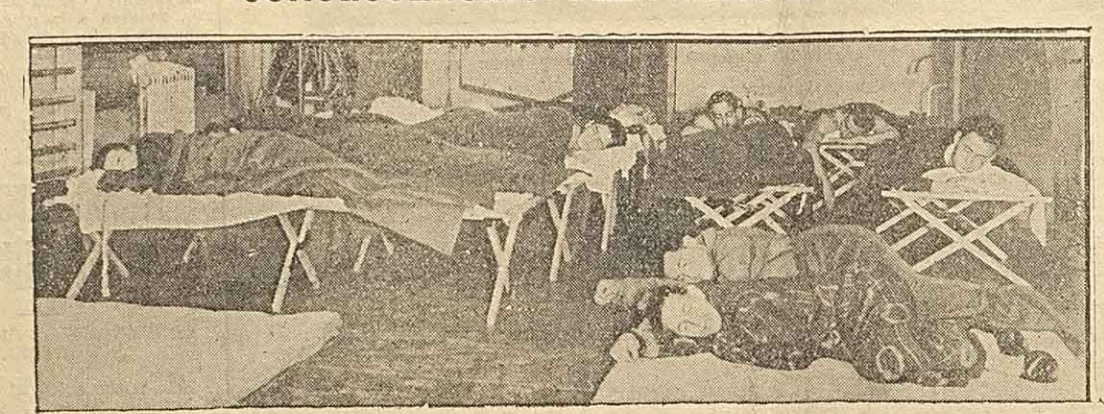
El nuevo local reune todas las comodidades a que puede aspirar el público, por lo que no dudamos, podrá verse todas las noches repleto dicho local.

Además de la parte cinematográfica, actuará la compañía que dirige el primer actor señor Seviliano Molina, quien pondrá en escena, esta noche, la aplaudida obra del popular sainetero Vacareza, "El conventillo de la Paloma".

**ROYAL PARK.—**

La compañía Ramentol-Foreat-De Benedetti, que actúa con gran éxito en este popular parque de diversiones pondrá en escena esta noche la bonita pochade "Los novíos de Genoveva".

# CONSECUENCIAS DEL PANICO EN WALL STREET



Campamento improvisado en el vestíbulo de uno de los edificios cercanos a la bolsa del Estock Exchange, para permitir unas horas de sueño a los corredores de bolsa y a sus dependientes, vencidos por el trabajo constante de días contínuos en vela

# De Fuentes

Agrícolas. — Bailes. — F. C. C. Argentino. — Almuerzo

En muy buen desarrollo se encuentran dos sembrados de maíz que han sido favorecidos por un regular aguacero.

Se ha dado comienzo a los cortes de trigo y lino que se calculan rendirán el 15 y 10 quintales por cuadra más o menos. Se encuentran en excelentes condiciones los campos de pastoreos y alfalfares. Ha caido granizo el sábado 30; habiéndose registrado siniestro de poca importancia.

—Para el domingo 15 estan anunciado dos grandes bailes populares organizados por los jóvenes sorteados en la clase 1909.

Debido a las activas gestiones hechas por el señor Jefe de Estación Fuentes señor Lamber Layan se arreglando y pintando las oficinas y sala de espera que se encontraban en estado deplorable.

—Muy concurrido se vió el almuerzo que en obsequio de sus amistades ofreció el jefe de Estación R. L. 9 Señor Salvador Bapienza.

—A y de Paz el señor Antonio A. Mattiazzi y señora.

—De y a Rosario el señor Mateo Serra.

—De Casilda la niña Margarita Ventimiglia.

—Regresó a Arocena el señor Guillermo R. Arocena.

—Pasó por ésta de paso a Mugueta el representante de DEMOCRACIA señor Miguel Cortés.

# UNA SENCILLA CEREMONIA



Escena del entierro de la señora Lemira Goodhue en el cementerio de Green Mountain, en Burlington. La señora Goodhue fué la madre de la señora de Coolidge



# Dos ascensos en el Correo

La Dirección General procediendo con un sano criterio de justa compensación ha ascendido al grado superior inmediato a los señores C. Benitez y E. Giorno, antiguos y meritorios empleados de la repartición de Telégrafos con asiento en el 4o. Distrito.

La gestión realizada por la superioridad es un magnífico ejemplo para el resto del personal quienes animados desde ya, de buenos propósitos posponen su capacidad y competencia a influencias extrañas, para encontrar el justo discernimiento a su perseverancia y sacrificio por las vías administrativas.

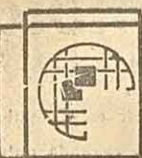
El Jefe de la repartición Señor Urbano Fourcade, es una garantía para que estas cuestiones se realicen con un gesto de equidad.

# Se realizó hoy la visita de cárceles

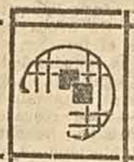
De acuerdo a lo que noticiáramos ayer y conforme lo prescribe la Ley Orgánica de los Tribunales, se realizó esta mañana la segunda visita general a los etstablecimientos carcelarios y de corrección.

Partió la comitiva a las 8 horas aproximadamente del local de los tribunales provinciales, presidida por el titular de la Cámara de Apelaciones, Dr. Absalón D. Casas. Visitó el Poder Judicial, la Alcaidía, Cárcel Penitenciaría, Reformatorio de Menores y Asilo del Buen Pastor.

Fueron numerosos los detenidos que expusieron sus quejas al Dr. Casas por la injustificada demora en diligenciar los expedientes, razón por la cual han debido permanecer más del tiempo necesario privados de la libertad.



# VIDA SOCIAL



DIAS DE RECIBO.—

Hoy recibirán a sus relaciones las señoras: Pura Robirosa de Araya, Zulema Piazza de Balgorri, María Elena E. de Campo, Elisa Queirolo de Cánepa, Dominga Vázquez de Casas, María Celina Casado de Colombres, Magdalena Bruno de Copello, Paula del Sel de De Ferrari, María de los Angeles Cansino de Delgado y Biedma, Magdalena Gasez de Fruguoni, María Navarro de Iñarra, Anita F. de Mac Guire, Filómena Baroni de Minetti Colombo, Amelia Saroli de Pessan, Rita López de Piattini López, Blanca Rusca de Recagno, Elisabeth Oesterheld de la Riestra, Catalina Catenla de Sohle, Sara Vila de Terán, Beatriz Serrato de Thompson, Cándida Muzzio de Tiscornia, Ana María Casas de Coll, Victoria Mazza de Díaz, María Luisa Casterás de Olivé y señoritas Beatriz Coll, Delia Díaz, Amelita Olivé, María Esther y Elenita Araya, María Nélida y María Esther Balgorri, Liana Cánepa, Azucena Casas, María Del Carmen y Clementina Iñarra, Catalina Rosa Mac Guire, María Esther Minetti Colombo, María Amelia Carranza Saroli, Roxana B. Recagno, Elisabeth Riestra y Sarita Terán.

FIESTAS VENECIANAS EN EL CLUB REGATAS ROSARIO.—

Ha quedado designada la comisión de damas que presidirán las Fiestas Venecianas que tendrán lugar en la sede social del Club de Regatas Rosario a beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, los días 28 de diciembre y 4 de enero próximo.

Integran dicha comisión, las señoras Josefa A. de Semino, Angela R. de Durando, Angelina A. de Brebbia, Manuela C. de Morando, Laura G. de Sánchez, Sofía R. de Rodríguez, Concepción E. de Ordóñez, Celina L. de Bondone, María G. de Pujals, Rosaura G. de Ortiz, Josefa F. de Alvarez, Cristina B. de Merlan, Clara B. de Martín, Elsa W. de Lingenfelder, María Luisa D. de Boden, María Elena I. de Jaggi.

Las entradas pueden solicitarse a la señora Angelina A. de Brebbia, (B. Oroño 490. Tel. 7574); Sra. Angela B. de Durando. (Mitre 746. Tel. 3321); Srta. Elenita Rouillón Echesortu. (Alberdi. Tel. Sarratea 111); Srta. Sara Noemí Peretz. (E. Zeballos 2039. Tel. 5469); Srta. Laura Arevalo, (España 1092. Tel. 4332); Srta. Adela Buzzoni, (Santa Fe 1749. Tel. 7617).

CINE CORDOBA.—

Con motivo de ser ayer su día de Moda, las numerosas familias habitués a la aludida sala de espectáculos, se dieron cita en las secciones de la tarde. Entre las familias asistentes vimos a las de: Grassi, Bergadler, Gran, Arze, Gutiérrez, Paolini, Deffes Schuldt, Vives Fabres, Ibáñez, Tamborini, Vitacco, Casaretto, Saccone, Martín, Dellacá, Racca, Bogliono, Vidal, Abalos, Sotti, Pereyra, Montes, Carreras, Maldonado, Otero, Caché, Munarriz, Pagani, Fonsnivel, Solari, Vivot, Arribillaga, Pelleritti, Folari, Olah, Azuaga, Mac Rouillón, Marc, Antelo, Giacosa, Ledesma, Argumedo, Fraire, Araya, Molinari, Soracio, Madril, Frugoni, Frioni, Debenedetti, Peralta Lascano, Rezzio, Oliva, Maini, Ocusirat y otras que lamentamos el no recordar.

FESTIVAL BIECKERT.—

Esta noche se efectuará el anunciado Festival Bieckert en la lujosa sala del cine Alvear.

La aludida reunión promete alcanzar vastas proporciones dadas las numerosas familias que han retirado sus localidades.

Entre otras se encuentran las siguientes:

Milessi, Sala, Cobelli, Michoujon, Mazoti, Caldani, Parenti, Servidio, Le Cicero, Bianchi, Capriuglio, Muro Burtin, Viglietta, Sacchi, Laporta, Hang, Aquilino, Maugani, Vivé, Gazzolo, Caratto Hóndula, Berret, Camaraza, D'Angelo, Maldán, Beracasa, Biscotti, Cerone, Granese, Raviolí, Vidondo y Speranza.

## Homenaje póstumo

*Por doña María G. Huebra de Cafferata*

El próximo jueves 19 del corriente, en la necrópolis del San Salvador, en el sepulcro donde descansan los restos de la distinguida dama doña María González Huebra de Cafferata, se efectuará el anunciado homenaje póstumo a su memoria, que ha tenido la virtud de suscitar el interés de todas las amigas de la extinta, que han deseado exteriorizar sus sentimiento de pesar, por la irreparable pérdida, de quién gozara de múltiples simpatías en los círculos sociales de nuestra ciudad.

En la fecha de referencia se colocará una artística placa de bronce obra del escultor Girola, en el panteón de la familia Cafferata, piadoso recordatorio que le tributan las amigas, a quién, hiciera de su hogar un apostolado, solidificado bajo las bases de una sólida educación cristiana y de sentimientos altruistas y generosos, que se han puesto de manifiesto en numerosas ocasiones, con la cooperación eficaz prestada por la extinta dama, en la organización de festivales benéficos y la prodigalidad de sus consejos que incitaban a una obra humanitaria, harto eficaz.

Hasta la fecha, entre las damas que se han adherido, han enviado su generoso donativo las siguientes: Sra. Hortensia Echesortu de Rouillón, Srta. María Luisa Tasada, Srtas. Sara y María Esther Fay Freyre, Paulita Palacios de Ravena, Julia P. de Fernández Romero, Virginia G. de Ortiz, Eugenia Olivera de Ereñú, Edelmira Quintana de Vasallo, Amelia San Román de de la Vega, Elvira Maristany de Gastiaburo, Srtas. Carmen y Graciana Burucuá, Margarita Mengelle de Cepeda, Srta. Rosario Avendaño García González, Delia Ravena de Pascual, Srta. Catalina Ravena, Sara Vidoletti de Lamboglia, Paula Gary de Lassaga, Delia González de Rodríguez de la Torre, Rosita Cano de Vera Barros, Tina M. de Carponi Flores, Lucrecia Bas de Torres, Elena Schmidt de Navarro, Florencia Temperley de Del Signo, Elena Zamora de del Mármol, Aquilina Delmonte de Alegre, Concepción Echeverría de Ordóñez, Elisa Garay de Santa María, Matilde Argento de Carré, María Cabanellas de Forcada, María Luisa Pinasco de Coverton, Matilde Carreras de Araya, María Luisa Casteras de Olivé, María Esther G. de Puiggari, Elena Marquardt de Ortiz, Alcira Ruiz Luque, de Chiodi, María Luisa Ardoino de Chiodi, María Luisa Somoza de Lamas, Lucila Carasa de Ravena, Rosario González de Vila Ortiz, Aída Agneta de Compte, Alcira Fraire de Argumedo, Angélica César Leston de Carreras, Adelaida G. de Guesalaga, Celina Lavalle de Bondone, Rita Seligman de Luque, Mercedes E. de Avila, Delia Vives de Rodríguez Araya, María Teresa Güena de Schleisinger, Clotilde P. de Alvarez, Srtas. Somoza, Joaquina Villarino de Soage, Herminia Orriz de Maderna, Elena Maderna de Marull, Amanda Carreras de Palenque, Srtas. Elisa y María Isabel Gollán, María Vila de Amuchástegui, Amelia P. de Palencia, Martha P. de Durand, Edelmira Jonte de Saurit, María Luisa Grognet de Grasso, María Eugenia Ortiz de Grognet de Tietjen, Familia de Domingo P. González, milia Mota del Campillo de Meyer, María Teresa Carreras de Méndez, Justa Zavalía de del Barco, Laura Granel de Sánchez, Josefina Seligman de Rueda, María Cano de Carreras, Srta. María Luisa Rezzónico, Ramona Clusellas de Ortiz, Magdalena Rosell de Rojas, Amalia Escudero de Ordóñez, María del Barco de Allende, Sara Maderna de Ravena, Ana María González del Cerro de Ortiz, Srtas. María Delfina y Ruth Almeyda, Pepita Larrechea de Escalante, María Josefina Taroni de Roselli, Elena del Mármol de Carrero, Mercedes Casas de Figueroa, Candelaria Melián de Zabalúa, Ermelinda Bataini de Rodríguez, Irene Barrera de Sanguinetti y Elisa Araya de Rodríguez.

Se encarece a las damas que aún no han enviado su generoso donativo a voluntad, lo hagan a la brevedad posible a la siguiente dirección: 25 de diciembre 948. Teléfono 5296. Asimismo a las personas que desen adherirse al aludido homenaje pueden hacerlo en la dirección antes mencionada.

KERMESE—

Auspiciada por el Club Huracán se efectuarán los próximos días 21, 22, 23 y 29 de Diciembre y 1 de Enero, grandes kermeses en el local de la aludida institución a beneficio de su caja social.

Para la organización de la mencionadas reuniones se ha nombrado una selecta comisión de damas, que permite suponer que estas han de alcanzar un éxito halagador.

Las damas integrantes de la comisión organizadora son las siguientes:

Sras. Carmen M. de Candia, Helena Diez Figueras de Rodríguez Olivera y la señora de Frugoni y las siguientes señoritas: Amparo Valdettaro, Delia Chiappara, Dorina Chiappara, Graciela Fernández, Dora Fernández, María Elena Marc, María Eugenia Marc, Josefina Alcira Candia, Ana María Molina, Beatríz Agrelo Rodríguez Olivera, Valería Goddard, Helena Arribillaga, Hipatia Arribillaga, Cleopatra Arribillaga, Totó Leonarducci, María Rodríguez Zia, Eva Passerini, Orlanda Crease, Elvira Del Pino, Juanita Vilela, Anita Vilela, Aída Melendo, Liliana Elenna, Teresita Cajuana.

BODA PINTO-PROUGENES—

En la residencia de la familia de la desposada, será consagrado hoy el enlace de la señorita Esmeralda Pinto con el señor Juan Carlos Prougenes, joven pareja que goza de generales simpatías en el vasto círculo de su actuación.

BODA—

Anoche fueron consagrados los esponsales de la señorita Elena Indorado con el Sr. Héctor Mosto, joven pareja que gozaba de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

El acontecimiento de referencia fué festejado con una interesante recepción de la que participaron las numerosas amistades de los contrayentes y la que se prolongó hasta avanzadas horas de la noche.

EN EL PALACE HOTEL.—

Esta tarde a las 17 horas se efectuará en los amplios salones del Palace Hotel el anunciado thé que las alumnas del Cuarto Año B. ofrecen a sus profesores con motivo de la brillante terminación de sus estudios.

A no dudarlo, la aludida reunión que sin duda alguna ha de transcurrir dentro de un marco de agradable familiaridad, ha de dar lugar a que se evidencien las simpatías de que gozan profesores y alumnos en los círculos de su actuación.

Han prometido su asistencia las siguientes personas:

María Angélica Zárate Fantanetto, Sarita Menoni Riane, Dory V. Guida Rondini, María Esther Relats, Elisa Sobolcosky, Elvira Villamil, Nydia T. Roldán Milanesi, Antonia Bernal, Matilde Aramburu Nieto, Carmen Contreras Orchani, Guillermina Gómez Ortíz, Ornoldina Baglietto, Zulema Tixe Colombo, Laura Irma Camerini, Adela Bereterbide, Alicia Bogado, María Elena Morra Aguirre, Haydée Corti Souguet, Isabel Amalia Nirich Milich, Josefa Alberdi, María Elena Albizuri Isurieta, Luisa A. Losada, Nélida Urtubey Souza, Noemí Haydée Melvin, Valentina González, Dora López Freyre, Delia Schuldt Medina, Edda Plateer Sola, Helveccia Aliotto Basualdo, María Esther Bussaglia Franco.

COMPROMISO MARQUET-LOPEZ

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elisa Marquet con el Sr. Victorio López (h), joven pareja que goza de múltiples simpatas en los círculos sociales de nuestra ciudad.

Con tal motivo los futuros contrayentes, fueron objetos de los agasajos y plácemes de sus numerosas amistades, improvisándose una interesante recepción en casa de la familia de la prometida, que dió margen a que se pusieran de manifiesto las simpatías de que gozan los novios en el vasto círculo de sus amistades.

La boda que se efectuará a mediados del año entrante dará margen a una interesante recepción de la que participarán las familias de la relación de ambos contrayentes.

SAN MIGUEL ARCANGEL—

Esta noche a las 20 horas se realizará en la Parroquia de San Miguel Arcángel, la quinta conferencia del ciclo que se desarrolla en la aludida parroquia, interesante disertación que estará a cargo del prestigioso padre misionero del Sagrado Corazón de María, que en actuaciones anteriores, lograra provocar el interés de los numerosos fieles asistentes, con el interesante tema que desarrollara.

A no dudarlo, la aludida disertación ha de suscitar gran expectativa, iográndo esta ceremonia, reunir a numerosas congregantes y fieles de la jurisdicción. A continuación se repartirán flores bendecidas, en su mayoría obsequiada por personas de la vecindad de la mencionada parroquia.

## Çarnet Social

DICIEMBRE

DIA 7

A las 19 horas. Boda Navarro Schmidt — Crespo Zavalla, en la residencia de la novia.

DIA 8

Inauguración del bazar a beneficio del Colegio Nuestra Señora de los Angeles, Tucumán 1652.

DIA 17

Festival Beneficio en el Cine Córdoba.

DIA 19

Homenaje póstumo en memoría de la señora María González Huebra de Cafferata, a las 9 y 30 horas en la necrópolis del San Salvador.

DIA 23

Gran reparto de ropas, juguetes y dulces, por la Sociedad de Beneficencia del Costurero de Santa Teresita de Jesús, a los niños pobres.

DIA 28

Gran fiesta Veneciana en el Club Regatas Rosario, a beneficio de la Sociedad la Infancia Desvalida.

DIA 31

Gran dinner danzante en el Jockey Club.

CLUB ESPAÑOL.—

Esta noche en el salón de fiestas del Club Español, se efectuará la anunciada conferencia del destacado orador, Dr. Amado Añonso, afamado director de la Facultad de Filosofgía de Letras de Buenos Aires, quién disertará sobre el interesante tema "El estilo de Azorin".

La conferencia de referencia ha suscitado gran interés en los círculos sociales e intelectuales de nuestra ciudad y en especial de la colectividad española, motivo que permite suponer que la reunión aludida ha de alĉanzar vastas proyecciones.

THE DE DESPEDIDA.—

Ayer en la Rotiserie Cifré se efectuó el anunciado thé en honor de las maestras egresadas de la Escuela Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda, que le ofrecían las compañeras de estudio, con motivo de la brillante terminación del curso escolar.

Las señoritas homenajeadas eran las siguientes:

Rosita María Siri, Esther Figueroa Casas, María Siri, Esther Figueroa Casas, Elena Bermúdez, Delia Vázquez, Elsa Zeoli, Margarita Ordóñez, Dora Stifel, Ana María Meneses, Trinidad Arias, Julia Elena Luppi, María Angélica Miranda, María Luisa Senon, Haydée Ercole Ortez, Esther Emanuelt, Edda Llorca Fosetti, Sara Kaplan, Juanita Gieco, Aída Grillo, Juanita Calle, Julia Fernández Acevedo, Emma D' Andrea, Carolina Carbone, Elsa Schuster, María C. Saravi, Elisa Posner, Hilda Machain, Consuelo Díaz Anca, Amelia Garavone, María Luisa Guaragna, Elba Blota, Cándida Penedo.

DEMOSTRACION. — Las recientes egresadas del Cuarto Año del Colegio Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda, que fueron ayer obsequiadas con un thé por sus compañeras de estudios en la Rotiserie Cifré

DEMOSTRACION.—

En el Regina Hotel se efectuó anoche el anunciado banquete en honor del señor Enrique Aused, que le ofrecían sus numerosos amigos despidiéndolo de la vida de soltero.

La reunión que transcurrió dentro de un marco de agradable familiaridad y camaradería dió márgen para que se pusieran de manifiesto las múltiples simpatías de que goza el obsequiado en el vasto círculo de sus amistades.

MISA BLANCA.—

Esta mañana se ofició una solemne misa blanca en la Capilla de las Hermanas, Franciscanas en honor de la señorita Angela Terrile, dispuesta por la Congregación de las hijas de María, con motivo de contraer enlace la obsequiada.

Las naves del templo aludido, se vieron sumamente concurridas por las numerosas relaciones de la señorita Terrile, quien hicieron objeto de múltiples agasajos y exteriorizaciones de afecto.

EN HONOR DEL Dr. ENRIQUE VILA RENART.—

Con motivo de haberse graduado recientemente en la Facultad de la Universidad Nacional del Litoral el doctor Enrique Vila Renart, sus numerosos amigos han dispuesto ofrecerle un banquete que se realizará el próximo sábado a las 21 horas en el Hotel de la Federación Agraria Argentina.

La demostración de referencia ha de alcanzar lucidos contornos, dadas las grandes simpatías de que goza el homenajeado en nuestra ciudad.

ENLACE—

El próximo sábado sera bendecida la unión matrimonial de la señorita Concepción Mur con el Sr. Enrique Aused, joven pareja pertenecientes a conocidas familias de nuestra ciudad.

Festejando el feliz acontecimiento se efectuará una interesante recepción en casa de la familia de la futura desposada.

EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE SOLANO—

El próximo 8 de Diciembre se oficiarán en la Parroquia de San Francisco Solano, solemnes actos religiosos en honor de la Inmaculada Concepción y conmemorando la festividad de la mencionada santa.

El programa a desarrollarse en esta oportunidad es el siguiente:

A las 6 horas. Primera misa. A las 7.30, misa en la que tomarán su primera comunión más de ciento cincuenta niños y niñas de la parroquia, diligentemente preparados por las señoritas del Centro Catequístico de la Doctrina Cristiana, bajo la dirección del cura párroco de dicha parroquia.

A las 9.30, misa solemne cantada, con panegírico de la Virgen a cargo de un Padre franciscano.

Por la tarde, reunión de las promesas del santo bautismo de los niños y conclusión del Mes de María con la solemne bendición de su Divina Majestad.

*Del Pintor Cantalamessa*

## Retrato expuesto en el Salón Municipal de Bellas Artes



ROXANE FORTIN

BAZAR DE BENEFICENCIA—

El próximo domingo en el Colegio de Nuestra Señora de los Angeles se realizará la inauguración del bazar de beneficencia auspiciado por el mencionado centro de ex alumnas del centro educacional religioso del Colegio N. S. de los Angeles.

Dada la calidad de las niñas que han tomado a su cargo la simpática tarea de la organización de dicha fiesta y los generosos donativos recibidos por parte del comercio local y personas pudientes, no es aventurado preveer que las fiestas de referencia han de alcanzar muy lucidos contornos.

DEMOSTRACION AL PROFESOR JUAN B. MASSA—

Mañana viernes en la Rotisería Cifré, un grupo de profesores ofrecerán una simpática demostración de simpatías al distinguido profesor Juan B. Massa, con motivo de su ruidoso éxito, en el estreno de su ópera Magdalena en el Colón de la Capital Federal.

La demostración de referencia que consistirá en un banquete que será servido en la Rotiserie aludida, dará márgen a que se pongan de manifiesto las simpatías de que goza el obsequiado en el vasto círculo de sus amistades.

FUNERAL—

Esta mañana se ofició una solemne misa en la Iglesia Santa Rosa en sufragio del alma del que en vida fueran don José Renzi, fallecido el día 4 del mes próximo pasado.

Con tal motivo las naves del citado templo se vieron sumamente concurridas por las numerosas relaciones de la familia del extinto caballero, exteriorizándose una vez más el pesar suscitado por el fallecimiento del señor Renzi.

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA MUJER.—

Los días Viernes, Sábado y Domingo se realizará un solemne triduo en honor de la Inmaculada Concepción en la capilla del Asilo Taller de la Sociedad Protectora de la Mujer. El primer día se oficiará una solemne misa en honor de la aludida santa, dándose por terminado los oficios religiosos en homenaje a ella.

Se invita a los fieles de la jurisdicción ha asistir a las ceremonias aludidas.

REUNION.—

Festejando su cumpleaños la señorita Manuelita Susana Osan reunió en el domicilio de sus padres a un núcleo de sus amistades, originándose una interesante fiesta que en un ambiente de gran animación se prolongó hasta muy tarde. Participaron de la reunión las señoritas Rosita de la Rúa, Tita Osan, Violeta Zimmerman, Gigi y Nené Calvo, M. Galloso Casas, Amada Poch y Porota Urbaneja y los jovenes Aldo Mainetti, Jorge Osan, Pulé y Nito Calvo y Jesusito de la Rúa.

MISA-

El próximo martes 10 del corriente se oficiará una solemne misa en acción de gracias por el completo restablecimiento del niño Alberto Danieri, oficio religioso dispuesto por los familiares de este.

La citada ceremonia que tendrá lugar en el camarín de la Virgen en la Iglesia Nuestra Señora del Rosario, ha de congregar sin duda alguna a las numerosas relaciones de la familia Danieri.

ENFERMOS—

Mejorado, el Sr. Calixto A. Rodríguez.

—Ha experimentado una franca mejoría, el Juez Federal Dr. Santos J. Saccone.

—Es delicado el estado, de la Sra. Eloisa Mughersa de Guraya.

—Mejora paulatinamente, la Sra. Admentaria Urtubey de Sagalés.

—Sigue siendo delicado el estado, del Sr. Hilario Bentazi Perrone.

—Muy mejorada, la Sra. Tita Vittoria de D'Angela.

—Mejorada, la Sra. Sara Maderna de Ravena.

—Es satisfactorio el estado, del Sr. Eduardo G. Hertz.

—Restablecido, el Sr. Fernando Gómez Valdez.

VIAJEROS.—

—Para Montevideo la señora Teresa de Cortez.










# — TRIBUNALES —

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del Dr. Raúl Olliveros

Secretaría R. Capmany Puccio.

—María Elisa Frances de Tisandor, tutela. Se nombra tutor a Vicente González.

—María Felisa Lucat Damiano, suc. Exímese del pago impuesto a la herencia.

Secretaría Alejandro Caro.

—Avelina de las Mercedes Zabala contra C. Menéndez. Se recusa sin causa al juzgado.

—José Bertarelli contra Avelino Sánchez. R. de contrato. Se declara rescindido el contrato de compraventa.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del Dr. Emiliano Cáceres

Secretaría Dr. Desiderio Ivancich.

—Enriqueta Cattoni de Motter, suc. Se nombra inventariador tasador y partidor al doctor Emilio Cardarelli.

—Francisco Forte Suc. Téngase por abonado el impuesto, a la herencia en un sello de 5.438 pesos.

—Flanagan y Cía. contra C. López. Se libra orden de pago a favor del señor A. Medina por $ 1.000.

—F. Guido Celia contra Bonetti Hermanos, cobro de pesos, se declara rebeldes a los demandados.

—Magdalena Garaño de Petrono Suc. Ha sido nombrado inventariador tasador y partidor al doctor Gastiaburo Maristany.

Secretaría Rodolfo E. Marc.

—Francisco Suc. Se dicta declaratoria a favor de sus esposa Magdalena Magliotto y sus hijos Víctor, Rosario y Amada.

—Victorina A. de Arraiz, Suc. Hereda su madre Javiera López.

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA DE LA 3a. NOMINACION A CARGO DEL Dr. ADRIANO A. SIBURU.

Secretaría a cargo del escribano Nemesio Ramos—

López Altamirano. Información. Se aprueba en cuanto por derecho




hubiese lugar.

—Vernetti Juan c| Talleres Metalúrgico San Martín y Ramón Pérez. Tercería. Se ordena informe el acturio respecto al emplazamiento de las partes.

—Pelayo Manuel c| Ignacio Sánchez. Ejecución de Sentencia. Se tiene presente la fecha designada por el martillero para la subasta ordenada el que ha designado el día 14 de diciembre próximo a las 16 horas en la puerta del escritorio de la calle Santa Fe 1291.

—San Martín José A. c| Anglo Mexican. Daños y perjuicios. Se toma razón del levantamiento de embargo ordenado por el Juzgado de Paz de la 2a. sec. y se libra orden de pago a favor de el procurador Sr. Mogordoy por la suma de 600 pesos que corresponden a su representado en estos autos.

—Ocanis Carlos c| Natalio Fiumara. Levantamiento de embargo. Se declara perimida la instancia, con costas al actor y se declara desierto el recurso de apelación concedido y firme la sentencia recurrida, venida del juzgado de paz le trado de la 2a. sec.

—Sobrán Gaspar. Suc. Se pasan los autos en vista al Sr. Agente fiscal a los fines del Art. 45 de la ley de sellos.

—Botto Fortunato, información. Se hace lugar a la inscripción de comerciante solicitada por el nombrado Botto.

—De Agostini Valentín y otros, sucesión. Se libra orden de pago a favor de doña Valentina Victoria De Agostini por la suma de siete mil pesos 7000 m|n.

—Rosignoli Angel, convocatoria. De la observación formulada por el Sr. Juan B. Roldán, a la planilla formulada en autos, se da vista a las partes.

—Costa Cayetano con Unión Gremial. Indemnización. Se agrega la pericia médica practicada por el Dr. Raimundo Bosch.

—Cáceres López Francisca con Rubino Galán, interdicto. Por no hallarse notificada la actora de la audiencia designada en su oportunidad para informar, habiéndolo sido la demandada la que ha producido su respecto informe se designa nuevamente la audiencia del 12 de dic. a las 2a. hora, y se reserva en Secretaría el presentado por la contraparte.

—Palavidino Angela con Blas Giacchetti, escrituración. Se libra orden de pago a favor de doña Argentina G. de López por la suma de doscientos pesos m|n.

—Bertoncelli Antonio con Arruiz y otro. Rendición de cuentas. Se corre traslado.

—Fracchia Domingo con Pascual Conti, cobro de pesos. Se designa para informar la audiencia del 16 del corriente para informar.

—Villafañe Antino A. con Fernández Felipe, cobro de pesos. Se llama autos para sentencia.

...ras de anoche ocurrió en esta localidad. Secretaría a cargo del escribano José Mendoza—

Felipe Ventura. Suc. Se declara herederos a sus seis hijos legítimos.

—Gaspar Duran Sánchez. Suc. Se declaran herederos a sus dos hijas legítimas.

—Catalina Mandrile. Suc. Se declara heredero a su esposo Pedro Celestino Berlasco.

—José Triban. Suc. Se declaran herederos a la esposa Santa Mazzucco ya sus cuatro hijos.

—Se aprueba la sumaria información por Miguel Sanloky.

—María Ottado de Fiasco y otros. División de condominio. Se nombra perito al Dr. Milanoli.

—Se declara abierta la sucesión de José A. Cattoni.

—Luciani con Amadeo Jaime. Se regulan honorarios.

—Alejandro Lucco con Juan Nachod y Cía. Se señala audiencia para substanciar el arraigo opuesto.

—Antonia Gulivieri. Suc. Se la declara escenta de pago de impuesto y se ordena la transferencia de bienes.

—Sebastián Francisco Perazzo. Suc. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia que corresponde a sus bienes en esta provincia y se manda transferir fondos existentes al juez de la sucesión en La Plata.

—Antonio Calenta con F. C. C. C. Dev. de fletes. Se revoca la sentencia del inferior y atento a la prueba producida en segunda instancia se manda pagar a la demandada la suma que resulte de los cálculos a realizar de acuerdo a las bases que se fijan en la sentencia. Se regulan honorarios al Sr. Sgrosso y Sr. Guayta las costas de 1a. instancia a cargo de los actores y las de segunda a los demandados.

—Se deniega la queja formulada por Lulio Irazoque contra el juez de paz de las Rosas por improbada y se ordena al inferior concede el recurso de apelación a que se refiere el denunciante.

—Francisco Salthu, sucesión. Se G. Velazco por la suma de $ 25315 libra orden de pago al señor Moisés

—Eusebio Fernández con Eloy Bermejo. Se hace lugar a la demanda entablada condenando al demandado al pago de la suma que se le reclama con más sus intereses y costas en el término de diez días.

—Elías Slutzky con quiebra P. Opido E. de prenda. Se manda llevar adelante la ejecución con costas y atento a la conformidad de partes se designa martillero al señor Gugliuzzi para la venta de los bienes prendados.

—Cayetano Ferrari con sucesión Ruiz Calvo. No se hace lugar a la reposición pedida sobre diligencias de prueba en virtud del principio general que rige estos casos.

—Vimercatti Pedro Carlos con Gregorio Rossi, desalojo. Se hace lugar a la demanda condenando al demandado a desalojar en el período de tiempo convenido en la audiencia de juicio verbal.

—Antonio Escauriza con Juan M. Frigorio. Se confirma en todas sus partes la sentencia dictada que manda llevar adelante la ejecución y rechaza la excepción de compensación. Se regulan honorarios.

—José Pacotti con Séptimo Bertey. Se evoca la sentencia dictada por el inferior y habiéndose probado la innecesidad de exclusión se hace lugar a la demanda entablada con costas. Regúlanse honorarios.

—José Kovasevich con sucesión ovasevich. Se hace lugar al arraigo estableciéndose que debe darse fianza por $ 1000.

—Nicolasa Hernández, título supletorio. Se pasa a informe del departamento topográfico.

—José Angel convocatoria. Se manda practicar planilla de sellaado a los efectos del apremio dispuesto.

—Tesarolo con Garello y Novello E. Hip. Se señala la fecha para la venta en remate del bien afectado.

—Domingo Garello, sucesión. Se pasa a informe de receptoría.

—Josefa Uria, concurso civil. No se hace lugar al levantamiento del concurso bajo fianza por improcedente.

—A. Peralta con adjudicación Orozco y Arbera. Se llama autos para sentencia.

—María Goyllardet, sucesión. Se manda dar posesión de los bienes situados fuera de la provincia por medio de exhorto.

—Luis Abate con Sucesión Chiaramonti. Se clausura el término de prueba y se pasan los autos a las partes para alegar.

—Antonio Vermudez de Tardi, sucesión. Se pasa a informe de Receptoría.

—Manuel Pelayo quiebra. Se reciben los autos de convocatoria pasándose en vista al señor Fiscal.

—Rafael M. Gutiérrez con Almagro. Se tiene por aceptada la consignación y se libra orden de pago por lo consignado al procurador señor Cabrera.

—Municipalidad con Féliz Martínez Zurbano. Se señala audiencia para informar.

—Andrés Rivera, sucesión. Se libra orden de pago a la menor Vicente R. Rivera de los fondos depostado a su nombre por haber contraido matrimonio.

—Yturrat con Calvi E. de Prenda. Se designa martillero a propuesta de partes al señor Bartolomé Natino.

—Angela S. de Borgatello con Juan Bareiro. E. Hipotecaria. Se llama al deudor por edictos y se señala audiencia para la designación del martillero.

—Inocencia Comi de Luis Cogoy. Se corre traslado de la demanda.

—Julio Alonso sucesión. Se pone de manifiesto las operaciones de inventario y avaluo y partición practicadas por el doctor E. Sívori.

—Armelong con Roque Semino. E. Hipotecaria. Se pone de manifiesto la liquidación de capital e intereses y costas.

—Kar Smit. Se sorteó curador al doctor A. Ortíz Grognet.

Ana Morelli. Suc. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia y se aprueba la partición practicada por el doctor José Dughera.

—Muñoz de Larrechea c| Suc. P. Larrechea. Se tiene por consignado el importe de la compra y se ordena dar la posesión al comprador.

—Gaudencio Zanni. Suc. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia y se aprueba la partición practicada por el perito doctor Angel Ortiz Grognet.

—Exhorto doctor Garzón de Córdoba. Habiéndose deligenciado se ordena su devolución.

—Beltramini Luisa y otro c| Minetti Ltda. Se concede la apelación interpuesta como la regulación.

Secretaría Guindón Méndez—

—Nicolás Flores. Inscripción. Se ordena la inscripción solicitada.

—Dora Eliscovich. Suc. Aprueba las operaciones de inventario practicada.

Juzgado de Primer Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel

Secretaría Elías Alvarado (hijo)

Miguel Alassia. Testamentería. Se pone de manifiesto las operaciones de inventario.

—Ernesto Grassi contra Amadeo Raina. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Alcira Fraire de Argumedo. Venia. Se da victa la defensor de Menores de la venia solicitada.

—Ricardo Fassio contra Municipalidad de Rosario. Cobro de pesos. Estos autos se remiten a la cámara.

—Manuel Suárez contra José Danelon. Ejecución de prenda agraria. Se hace saber al juez de paz de Jesús María que debe certificar la venta de los yeguarizos.

—José Colombelli contra F. C. C. A. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Rosa Gardello de Norelli. Sucesión. Se exime del pago impuesto a la herencia.

—Lucila Parody de Guille. Sucesión. Vista a los herederos de un crédito reclamado.

—Elida Correa contra Tranvías Eléctricos. Se hace saber a la parte actora la consignación efectuada.

Secretaría Dr. Manuel Carboni

Francisco Peralta. Sucesión. Se ha dictado declaratoria de herederos en este juicio sucesorio.

—Antonio Delfini contra Francisco Fernández. Cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución. Se regularon al doctor Arteabaro y Ferrari Fontana 200 y 150 pesos.

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 6a. NOMINACION A CARGO DEL Dr. CALIXTO LASSAGA (h)—

Secretaría Dr. Arturo Soldini. —

Frizzo de Frigeri. Suc. Se libra orden de pago a favor del señor Francisco Casiello por 403.75.

—Dorotea Medona. Suc. Se dictó declaratoria a favor de su esposa Fidela Vallejos y sus hijos Estanislada, Pedro, Pablo, Loreta, Rufina, Gabriela, Tomás Faustina y Paula.

—Eusebio Cabrera. Se aprueba la sumaria información.

—Doroteo de Bonis. Suc. Hereda su esposa Filómena Vertone y su hija Ana María y sus nietos Venancio y Miguel.

—Juan Gueller contra Soc. de Ingenieros y Arquitectos. Se recha za la demanda con costas. Se regularon 300 al doctor Cardozo y los señores Vega, Bosch y Nudemberg.

# GUIA PROFESIONAL

**SANATORIO Dr. LLANOS**
Cirujano general para hombres, mujeres y niños. Enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra, matris ovario, trompas, etc. Atendido personalmente por el Dr. Llanos. Profesor de la Facultad de Medicina. Miembro coresponsal de la Sociedad de Vías Urinarias de París. Cirujano de los Hospitales Centenario y Caridad y ex cirujano del Hospital Rosario. Consultas de 7 a 9 y de 15 a 18.

## MEDICOS

**Dr. JUAN B. PESENTI**
MEDICO
CALLE SAN LUIS 1665 — Rosario

**PROF. Dr. DELL'ORO**
Ha trasladado snu consultorio a calle 9 de Julio 559.
Consultas de 2 a 4 . . .Teléf. 6739

**DOCTOR RUBINO**
Del Hosp. Saint Antoine de Paris
Enfermedades del Estómago e intestinos. — Exámenes con rayos X
Consultas de 1 a 12 y de 16 a 18 hs.
URQUIZA 2028 - TELEFONO 23529

**Dr. AMADEO V. CAMPOS**
MEDICO CIRUJANO
Graduado en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.
Teléfono 25037. Consultas de 14 a 18 horas.
ALVEAR 810

**Dr. TULIO MARZORATI**
Rayos X - Ultravioleta y Diaterma
Diplomado en la Facultad de la C. Federal
Ex interno del Hospital Italiano de Buenos Aires
VILLA CONSTITUCION
Unión Teléf. 24

## NARIZ Y OIDOS

**Dr. FCO. JAVIER PEREZ**
Profesor de enf. de nariz, oído y garganta de la F. de Medicina. Ctas: Lun., Miérc., Vier. 10 a 11; todos los días de 15 a 17. Teléf. 20667
LAPRIDA 885

## OCULISTAS

**Dr. R. PALLEJA**
MEDICO OCULISTA
Ex asistente a las clínicas de las enfermedades de los ojos de los Hospitales de París, Berlín, Milán y Barcelona
Médico del servicio de las enfermedades de los ojos del Hospital Rosario. Asistente a la clínica oftalmológica del Hospital Centenario oculista de varias sociedades
Horas de consulta de 8 a 11 y de 14 a 18 horas
Teléfono No. 0390
ENTRE RIOS 583 - ROSARIO

**Dr. CARLOS A. DENNER**
MEDICO CIRUJANO
Ex Interno del Hospital Transito C. de Allende - Ex Interno por Concurso del Hospital Nac. de Clínicas de Córdoba
RAFAELA - BELGRANO 251
F. C. C. A.

## DENTISTAS

**M. KIBLISKY MIJELMAN**
DENTISTA
De Salta y Boulevard Oroño se trasladó a Salta No. 2132

## ENFERMEDADES PULMON

**DOCTOR FIERRO**
Especialista en enfermedades de pulmón y de los bronquios. Asma, Tuberculosis, etc. Rayos X — E. Ríos No. 266. Teléf. 0689. De 3 a 6 menos los sábados. Pte.

## PARTERAS

**Rosario Vidal de Rocasalbas**
PARTERA
Ex Jefa Interna de la maternidad del Rosario, Jefe por concurso de la maternidad del H. Centenario. Consultas de 2 a 5. Catamarca 1377.
Teléfono 0871, Rosario

**A. BREGA RICOTTI**
PARTERA NACIONAL
Ex Jefe San Roque, Especialista cualquier caso embarazos, partos. Tratamientos científicos seguros y rápidos, comodidad para enfermas. Reserva absoluta. España 633.
TELEFONO 23026 (Sin chapa)

## ABOGADOS

DOCTORES
**ARMANDO C. ANTILLE Y JOSE LO VALVO**
ABOGADOS
Bvrd. OROÑO 65 - ROSARIO
Santa Fe - Buenos Aires

**Dr. IRINEO COSSOVICH**
ABOGADO
SAN LORENZO 2015
Teléfono: Estudio Núm. 22575

**CLEMENTE L. MIOÑO Y VICENTE L. MIOÑO**
ABOGADOS
SANTA FE 1243 - Teléf. 5042
Estudios: Rosario
9 de Julio 35 - San Nicolás

**ESTUDIO JURIDICO DE AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA**
PROCURADOR NACIONAL
25 DE DICIEMBRE 948 - Tel. 5296
Horas de consulta de 14 a 17 horas

**Dr. MANUEL A FERNANDEZ**
ABOGADO
Urquiza 1911 - Teléf. 0521 Rosario

**FERMIN LEJARZA**
**FERNANDO LEJARZA MACHAIN**
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722 (1er. (piso) — Palacio Fuentes —
TELEFONO 4511. — Rosario

**Dr. ATILIO F. DANERI**
ABOGADO
Corrientes 878, 2o. Piso. Rosario

**ANTONIO J. BENITEZ**
ABOGADO
Av. de Mayo 1274, 4o. piso-B. Aires
U. Telef. 38-3018

**Dr. Manuel L. López Varela**
ABOGADO
Santa Fé 1370 Telef. 24699

## ESCRIBANOS

**SANGUINETTI Y ADELARDO**
ESCRIBANO
Rioja 914 — Teléfono 4580

**ANTENOR GOMEZ**
ESCRIBANO
Santa Fé número 947 — Rosario

**SALCEDO Y BRAGAGNOLO**
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195. — Teléf. 4667

## CIENCIAS ECONOMICAS

**Dr. ALEJANDRO A. NIMO**
CIENCIAS ECONOMICAS
U. T. 7420 Urquiza 2055

**ANDRES CAPUTI**
PROCURADOR
Teléf. 4253 — Laprida No. 1063

**ALEJANDRO YULITA**
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales
Balcarce 637 — Teléfono 3951

**BARTOLOME MORRA**
Remates, Comisiones e Hipotecas
E. Ríos 245 - Rosario - Teléf. 7497

**J. M. VILA ORTIZ**
Remates y Comisiones
CORDOBA 920. — TELEF. 6935

**RICARDO A. SIVORI**
Fáb. de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO 170. — ROSARIO

# JUZGADO FEDERAL

JUZGADO FEDERAL Dr. SACCONE. SECRETARIA Dr. CARRILLO—

Dr. Alberto Arrúe Gowland y procurador Manuel Echeverría. Honorarios en el juicio seguido por María E. Maldonado de Borelli contra Podesta Hnos. contra Indemnización. Se regulan en $ 200 y $ 100 respectivamente.

—Dr. José A. Ghioldi y procurador Luis B. Ghioldi. Honorarios en la tercería de dominio deducida por Jerónimo Tagliarini. Se regulan $ 140 y 80 respectivamente.

—F. C. C. A. contra Domingo J. Suárez. Reivindicación. Se manda librar el exhorto pedido por la actora.

—Fernando Cabral contra S. A. Bunge y Born. Indemnización por accidente del trabajo. No siendo insuficiente las declaraciones prestadas para acreditar el fuero, no ha lugar por ahora a la demanda instaurada.

Dr. Federico B. Valdés y otro contra Jerónimo Tagliarini. Apremio. Se manda llevar adelante con costas, la ejecución iniciada.

—Monserrat y Prats contra Saint Freres Ltda. Rescisión. Se manda intimar a la actora la presentación dentro de 24 horas, del copiador retirado de Secretaría.

Juzgado Federal a cargo del doctor Pedro Morcillo Suárez

Secretaría del doctor Manuel Granados

Fisco Nacional (Impuestos Internos) contra R. E. Apremio. Se llama autos para sentencia.

—Henry Charles Stephens contra A. A. Querella por usurpación y falficación de marca, atento lo solicitado por el perito y las constancias de autos se le faculta para que con intervención de la secretaría inutilice las porciones de las etiquetas a que alude, debiendo pasársele a sus efectos, el porrón de tinta acompañado por la parte querellante.

—Banco de la Nación Argentina contra P. S. R. Cobro de pesos. Se mandan los autos al archivo.

—Pascual Sosa Yániz. Honorarios en el juicio F. C. C. A. contra propietario desconocido. Expropiación Expdte. No. 190, se concede en relación la apelación interpuesta por el señor Sosa Yaniz.

—Banco de la Nación Argentina contra I. A. R. Cobro ejecutivo de pesos. Se ordena el levantamiento de la inhibición decretada y previa devolución al actor de los documentos solicitados, se dispone al archivo de los autos.

# El Comercio en los Tribunales

CONVOCATORIAS, QUIEBRAS, CONCURSOS CIVILES

Enrique Ortiz Cáceres. C. civil. Se tiene presente la manifestacion que formula el señor Juan Traba. Sec. Carboni.

—Pedro Company Se nombra síndico liquidador al señor Federico Schuster. Sec. Guindón Méndez.

—Octavio Groisman. C. civil. Se declara abierto este concurso para el nombramiento de síndico el día 7 del corriente. Sec. F. Guindón Méndez.

—Salvador Caselles. Convocatoria Al contador crédito que reclama el Banco de la Nación Argentina por 1.000 pesos.

—Pedrani y Ayala. Quiebra. Se decretó la quiebra de estos comerciantes, de esta plaza. Sec. Marc.

—Sabacje Tellería y Cía. Convocatoria. Se ha postergado la audiencia para el día 16 del corriente. Secretaría Ivancich.

REGISTRO DE COMERCIO

Contrato social

Fué anotado el contrato social de la firma Niscovolos, Gutman y Tomaspolsky de estación Rufino con negocio de mueblería. El capital social es de 5.000 pesos. Duración 2 años a contar desde el 10 de octubre de 1929.

—Fué inscripto el contrato de Amadeo y Ranes, de Rosario con negocio de bar automático. Socios Juan Omodeo y Jaime Rabes. El capital social es de 11.730 pesos.

—Inscribióse el contrato de González y Cía. de estación Paz con negocio de almacén. Socios Ramón González y Mateo Correa. El capital social es de 5.000 pesos.

—Anotóse el poder general otorgado por Perotto y Girgini a favor de José Sampieri.



# Mercados y Cambios

TRIGO

Noticias de quebrantos producidos en los valores de los mercados de América y Europa , mantuvieron nuestra plaza en condiciones no del todo desfavorables, sinó con ambiente tranquilo desde su apertura hasta el cierre, realizándose los negocios con precios a la misma altura más o menos que el nivel de ayer.

Laexportación ofrece al cierre del mercado por mercaderia disponible $ 10.10.

Consumo y Brasil cotizan $10.30.

MAIZ

Tambien en este renglón las bajas del exterior a influenciado para que el mrcado haya perdido la tendencia que al principio de la corriente semana se manifestara, desenvolviéndose la primer rueda del dia de hoy dentro de un ambiente de completa tranquilidad manteinéndose los precios a la misma altura que ayer.

Al cierre del mercado la exportación cotiza por mercaderia disponible $ 7.

LINO

No acusado mayor movimiento y con ambiente tranquilo ha evolucionado el mercado para este oleaginoso manteiéndose los precos a la altura que ayer.

20.90 es la cotización del disponigle al cierre del mercado.

MERCADO DE BOLSAS

Factores de hasta cierto punto inexplicables han influido para que este mercado haya experimentado una reacción, aunque la misma io se ha manifestado en mayor escala.

OPERACIONES ANOTADAS EN PIZARRA DURANTE LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO. — PLAZA ROSARIO

TRIGO
200 toneladas Diciembre $ 11; 400 toneladas Febrero 11.25; 1200 toneladas 11.23.
MAIZ
100 toneladas Diciembre 7.08; 100 toneladas Febrero 7.40; 600 toneladas Mayo $ 7.
LINO
100 toneladas Febrero 20.10.

PRECIOS Y FECHAS DE ENTREGA DE MERCADERIA ANOTADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO DE BUENOS AIRES

TRIGO
Febrero 11.23; Mebrero 11.25; Marzo 11.38.
MAIZ
Mayo: 7.05; 7.07; 7.05.
LINO
Febrero 20.15; 20.20.

PRECIOS DE ULTIMA HORA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO
Diciembre: Vendedor 10.93; comprador 10.92.
Enero: Vendedor 11.05; comprador 11.
Febrero: Vendedor 11.14; comprador 11.13.
MAIZ
prador 7.06.
Diciembre: Vendedor 7.07; com-
Enero: Vendedor 7.25; comprador 7.24.
Febrero: Vendedor 7.47; comprador 7.45.
Mayo: Vendedor 6.90; comprador 6.88.
LINO
Diciembre: Vendedor 20.80; comprador 20.60.
Febrero: Vendedor 20; comprador 19.90.

PRECIOS DE ULTIMA HORA DEL MERCADO DE BUENOS AIRES

TRIGO
Diciembre: Vendedor 10.78; comprador 10.70.
Febrero: Vendedor 11.18; comprador 11.16.
Marzo: Vendedor 11.33; comprador 11.30.
MAIZ
Diciembre: Vendedor 7.18; comprador 7.16.
Enero: Vendedor 7.55; comprador 7.54.
Mayo: Vendedor 7; comprador 6.99.
LINO
Enero: Vendedor 20.14; comprador 20.12.
Marzo: Vendedor 20.18; comprador 20.15 .

MERCADO DE ALGODON Y YUTE

Operaciones efectuadas con bolsas tipo "2" en la primera rueda del mercado de Rosario

10.000 entregar en diciembre a pesos 0.19 1|8.

30.000 entregar en diciembre, a $ 0.19 1|4.

20.00 entregar segunda quincena de enero, a $ 0.19 7|8.

40.000 entregera segunda quincena a $ 0.20.

OPERACIONES DEL MERCADO DE BUENOS AIRES

20.000 entregar diciembre a peso 0.1 1|2.

PRECIOS DE ULTIMA HORA DEL MERCADO A TERMINO

Plaza Rosario

Diciembre: Vendedor $ 0.19 1|2; comprador $ 0.19 3|8.

Enero: Vendedor $ 0.20: comprador $ 0.19 3|4.

Plaza Buenos Aires

Diciembre: Vendedor $ 0.19 1|2; comprador $ 0.19 1|4.

PRECIOS POR MERCADERIA DE FABRICA

Disponibles pago contra guias:
10 x 47, a $ 0.20.
10 x 50, a $ 0.22.
Disponibles pago febrero:
10 x 47, a $ 0.22 1|4.
10 x 50, a $ 0.24 1|4.
Bolsas sanas especiales de trigo, a $ 0.15.
Bolsas rastrojeras raya azul a peso 0.24 1|2 oro.
Hilo 4 hebras Linificio a peso 1.50.

COMPARACION DE LAS ORDENES DE ENTREGAS DE BOLSAS TIPO "2"

Este mismo día en el año anterior sumaron 340.000.

En el día de hoy 170.000.

Suma total de las órdenes de entrega desde el día 1 al 5 de noviembre de 1928, 1.660.000.

Suma total del 1o. hasta hoy, 1.910.000.

MERCADO DEL EXTERIOR

América (Apertura)

WINNIPEG, 5. — Trigo: Diciembre baja $ 0.09.7; mayo baja peso 0.10.8.

CHICAGO, 5. — Trigo: Diciembre baja $ 0.08.6; marzo baja peso 0.11.9.

Maiz: Diciembre baja $ 0.04.6; marzo baja $ 0.04.6.

Duluth, 5. — Lino: Diciembre baja $ 0.18.6: mayo baja $ 0.18.6.

América (Cable o. 2)

WINNIPEG, 5. — Trigo: Diciembre baja $ 0.09.7; mayo baja $ 0.13.

CHICAGO, 5. — Trigo: Diciembre baja $ 0.06.5; marzo baja peso 0.09.2.

Marzo: Diciembre baja $ 0.05.8; marzo baja $ 0.05.8.

DULUTH, 5. — Lino: Diciembre baja $ 0.27.9; mayo baja $ 0.27.9.

América (Cable No. 3)

WINNIPEG, 5. — Trigo: Diciembre baja $ O.09.7; mayo baja $ 0.10.8.

CHICAGO, 5. — Trigo: Diciembre baja $ 0.08.6; marzo baja peso 0.10.8.

Maiz: Diciembre baja $ 0.06.9; marzo baja $ 0.05.8.

DULUTH, 5. — Lino: Diciembre baja $ 0.27.9; mayo baja $ 0.27.9.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 5. — Trigo Río de la Plata: Diciembre sin cotización. marzo baja $ 0.19.7; mayo baja peso 0.15.7; julio baja $ 0.13.1.

Maíz Río de la Plata parciales: Diciembre|nereo, sin cotización.

HULL, 5. — Lino| diciembre baja $ 0.42.3. Enero baja $ 0.28.2.

CALCUTA, 5. — Lino: Diciembre |enero, sin cambio.

Europa (Cable No. 2)

LIVERPOOL, 5. — Trigo Río de la Plata: Diciembre baja $ 0.15.7; marzo baja $ 0.21.1; mayo $ 0.18.5 julio $ 0.18.4.

Europa (Cable No. 3)

LIVERPOOL, 5. — Trigo Río de la Plata: Diciembre, sin cotización; marzo baja $ 0.18.4; mayo baja peso 0.15.7; mayo baja $ 0.17.

Europa (Cable No. 4)

LIVERPOOL, 5. — Trigo: Río de la Plata: Diciembre, sin cotización; marzo baja $ 0.15.7; mayo baja peso 0.14.4; julio baja $ 0.15.7.

# CINEMATOGRAFIA

## Dolores del Río y Ralp Forbes en

# "La Ceguera del Oro"

### Film sonoro que estrenará mañana Metro Goldwin Mayer en el cine Palace Theatre

Reparto: Berna, Dolores del Río; Larry, Ralph Forbes; Jack Locasto, Harry Carey; Salvatión Jim, Tully Marshall; Sra. Bulkey, Emily Fitznoy; Sr. Bulkey, Tenen Holtz; Viejo Sueco, Hussell Simpson; Lars Petersen, Karl Dane; El abuelo de Berna, Cesare Gravina; "El Gusano", George Cooper.

Argumento.—

En el verano de 1897, Jack Locasto y otros mineros llegan a San Francisco de vuelta del Klondyke, donde han descubierto un rico yacimiento de oro. La noticia se esparce por el mundo con la velocidad del rayo, y poco después comienzan a afluir en San Francisco, provenientes de los más lejanos países, largas caravanas de aventureros atraidos por la visión mágica del oro.

Berna y su abuelo ciego son llevados al Norte por el matrimonio Bulkey, que piensa hacer una fortuna estableciendo en Dawson City un café para los mineros y los jugadores. Durante el viaje Berna conoce a Larry, que ha cruzado el continente arrastrado por la común codicia. Locasto persigue a Berna con sus poco honestas atenciones, y gana la amistad de los Bulkey, en la esperanza de conquistar más fácilmente a la muchacha.

Durante una partida de poker Larry tiene un altercado con Locasto; y Salvatión Jim, viejo minero de Alaska, lo salva del calabozo adoptándolo como socio. Más tarde se juntan a ellos Lars, gigantesco sueco, y Samuel Foote, conocido por "El Gusano". El viaje tierra adentro desde Skagway, Alaska, cuesta la vida a los más débiles, entre otros el abuelo de Berna, que perece en el terrible Paso de Chilkoot. Larry salva a la muchacha y los Bulkey de una muerte segura el último día de su viaje sobre el río Yukon.

Al llegar a destino, un numeroso grupo de mineros hambrientos y miserables les aconsejan que regresen. Los filones escasean, la comida es insuficiente, y diez de cada minero están sin trabajo.

Haciendo caso omiso de esas advertencias, Larry y sus compañeros se dirigen a la región de los yacimientos, pero regresan a Dawson City sin haber logrado nada tras un periodo de intensa labor.

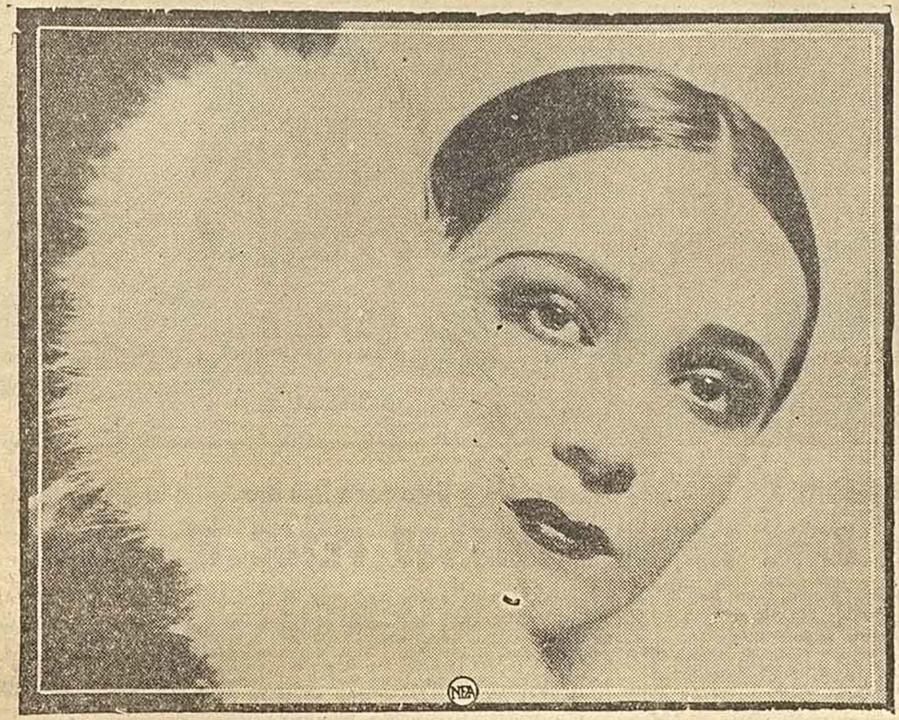
Larry llega en el momento en qué Berna es abandonada por los Bulkey, que regresan a los Estados Unidos gracias a la generosidad de Locasto, deseoso de poner a la muchacha bajo su cuidado. Larry y Berna, a quienes unen ahora los tiernos lazos del amor, juntan dinero para pagar su pasaje de vuelta. Pero al enterarse de que un minero, Ole, ha descubierto un rico yacimiento renace en él la codicia y se va. Berna queda desamparada y sin dinero, y una estratagema de Margie, amiga de Locasto, la libra de este. Mientras tanto Larry es herido por "El Gusano", acicateado por la promesa de una larga recompensa ofrecida por Locasto a quién haría desaparecer a su molesto rival.

"El Gusano", aterrorizado por su acto, huye del campamento. Perdido el rumbo en medio de una violenta tempestad de nieve, busca refugio bajo un órbol, donde muere helado. Las raices, arrancadas por la fuerza del viento, ponen a descubierto un filón de oro puro.

Larry emprende el camino de regreso a Dawson City, y descubre el esqueleto de "El Gusano", y el filón de oro. Al llegar a la ciudad se hace reservar el derecho de explotarlo. Corre después en busca de Berna, encontrándola en el bar Monte Carlo, donde desempeña el triste cargo de bailarina. Larry se dirige a ella para tratar de saber la verdad, pero la muchacha lo acusa amargamente de ser la causa de su desgracia, y arroja luego al suelo el oro que Larry le presenta.

El muchacha sube a la habitación de Locasto, trabándose en lucha con él. A punto de ser muerto por el malvado, le arroja una lámpara de petróleo encendida, que envuelve a Locasto en llamas. El fuego se expande rápidamente por todo el edificio y la ciudad, de la que pocas horas después sólo quedan ruinas.

Berna ya logrado alejar a Larry del incendio, y ambos están ahora resueltos a reiniciar una nueva vida, sobre las cenizas del pasado.



Dolores del Río la bella actriz mejicana, que en esta película sonora ha realizado con su creación de Berna la mejor obra de su carrera artística

## Notas breves

Charles (Buddy) Rogers, quien debe el nombre que hoy tiene a su notable caracterización en la película "Alas" de la Paramount, siendo estudiante de la Universidad de Kansas, durante unas vacaciones, recorrió las principales capitales europeas con una orquesta de jazz.

Ruth Chatterton, eminente actriz de la Paramount, continuará en el estudio de Long Island hasta que haya terminado el rodaje de la película "La mujer que rie" en la que encarna la protagonista.

Terminado el rodaje de la película "El poderoso", George Bancroft, que en ella interpreta el formidable papel del protagonista, partirá para Europa en donde piensa permanecer descansando un par de meses "El poderoso" es un cinedrama del calibre de "De hombre a hombre.

En la película "Pointed helees, literalmente "Tacones de punta", aparece un ballet en el cual figuran las veinticuatro muchachas más lindas de Hollywood. En este film tomarán importante parte William Powell, Fay Wray y Helen Kane. Muchas de las escenas de "Pointed heels" han sido impresionadas por el procedimiento tecnicolor.

Helen Morgan, notable cantante de canciones populares americanas, Rudy Wallace, famoso director de jazz band, Eddie Cantor, ídolo de los públicos broadwayanos, han firmado sendos contratos con la Paramount para aparecer en sus respectivos géneros en la película "Su Majestad la Girl", cuyo estreno se anuncia para este invierno.

Neil Halmiton, que en la película "Cuartos a oscuras" interpreta el papel de un mago espiritista, pertenece a la Sociedad de Magos de Norteamérica Evelyn Brent, interpreta en este film el principal papel femenino.

Si no hubiese existido el séptimo arte, Evelyn Brent hubiese, sin duda, sido maestra de escuela, pues desde muy niña había demostrado tener una gran vocación para cumplir el precepto divino de enseñar al que no sabe.



# LA ESCENA

## El Viernes estrenan en La Comedia

Mañana nos dará a conocer una nueva obra de las muchas que trae en su repertorio la compañía argentina de grandes revistas que actúa en La Comedia.

Es esta pieza de palpitante actualidad, pertenece a los directores del conjunto Manuel Romero y Luis Bayón Herrera, y se titula "Las aventuras de tres cesantes". Muy buenas son las referencias que nos llegan acerca de esta producción que no está construida a la manera corriente del género quo cultiva esta compañía, sino que se trata de una sucesión de cuadros animados por un argumento en el que tienen intervención descollante los tres actores cómicos Marcos Caplán, Severo Fernández y León Zárate.

"Las aventuras de tres cesantes", constituyó este año el más firme éxito de la temporada del Sarmiento, y es de esperar que aquí se repita, ya que subsiste la actualidad del tema que inspiró a sus autores a escribirla.

## Tom Mix acusado

Ahora es al actor Tom Mix quien para no pagar impuestos ha hechos falsas declaraciones de bienes, siendo descubierto y acusado por el gobierno del Estado de California. Hace pocos días Dorothy Mackaill, fué acusada por la inspectora Berger y condenada a dos años y medio de prisión también por hacer falsas declaraciones de bienes.

Tom Mix ha eludido el pago de más de cien mil dólares durante los años 1925-1926 y 1927.

## Hoy debuta la compañía Ciudad de Rosario

Un núcleo de actores rosarinos de celebrada actuación en los cines de barrio se ha agrupado bajo el rubro de "Compañía Ciudad de Rosario" para explotar en el local al aire libre que fuera el Eden Park, el género chico criollo.

Este conjunto, cuyo elenco artístico es bastante discreto, se presentará esta noche poniendo en escena el pintoresco sainete de Alberto Vacarezza "El conventillo de La Paloma".

## Artistas en viaje

Ha embarcado anoche, a bordo del Duilio, rumbo a Europa, una pareja de artistas conocidos que goza de generales simpatías en el ambiente teatral.

Son ellos la inteligente actriz Rosa Catá y el celebrado cancionista italiano Augusto Gentile, a quienes une desde hace largo tiempo el divino lazo del amor.

Recorrerán ambos, aprovechando las vacaciones de verano, las principales ciudades de Francia, España e Italia, y se proponen regresar para principios de marzo, fecha en que tienen que cumplir sus contratos firmados con anterioridad en Buenos Aires.

Buen viaje y amor eterno auguramos a la feliz pareja.

## Un éxito de ley

Ha alcanzado ya a la elevada cifra de 200 representaciones en el Nacional de Buenos Aires la interesante pieza "La sangre de las guitarras", que escribiera Vicente G. Retta, inspirado en un relato de la época federal del difundido poeta Héctor Pedro Blomberg.

Es realmente alentador ese triunfo de una obra honesta y bien inspirada como la que nos ocupa. Ello demuestra que, no obstante sus muchos errores, el público tiene a veces aciertos que lo rehabilitan.



Luis Alves Luistre, conocido malabarista brasileño, que después de actuar con éxito en las salas de espectáculos de la metrópoli, se halla en ésta

## Debuta esta noche en el Edison el conjunto de Ricart

Inaugurando el amplio local al aire libre que la empresa del cine Edison tiene anexado a su sala de invierno en la calle Córdoba esquina Ovidio Lagos, se presentará esta noche la compañía que dirige el conocido actor local Eduardo Ricart.

Palpitamos un buen éxito a esta temporada en ese barrio, donde hay público abundante y donde Ricart cuenta con una legión de admiradores.

## CARTELERA TEATRAL

EL PROGRAMA DE HOY

TEATRO LA COMEDIA.— Compañía de revistas Manuel Romero. Familiar y segunda: "Hay que tocarle el trigémino"; primera y tercera: "S. E. está que arde".

PELLEGRINI PARK.—Debut de la compañía "Ciudad de Rosario". A las 21.15 horas: "El conventillo de la paloma".

## La función del circo Rivero

Como estaba anunciado llevóse a cabo anoche en el Circo Rivero una función de caracter extraordinario, que tuvo la virtud de congregar a numeroso público. El malabarista brasileño Luis Alves Luistre, realizó unos arriesgados ejercicios que fueron muy aplaudidos. El resto de la compañía, los hermanos Rivero, el Tony Pototo y la pequeña contorsionista, Alicia Paiz, cosecharon también numerosos aplausos. Para esta noche el circo anuncia la renovación del programa con la presentación del número extraordinario titulado "Tres minutos entre la vida y la muerte".

## Los Programas de Hoy

EMPIRE THEATRE. — Durante la temporada de verano esta sala funcionará solamente los días sábados, domingos y festivos.

Sábado 7, dos grandes extraordinarias. "Hijas que bailan", por Joan Crawford y Anita Page. "Las tres pasiones, por Alice Terry. Precios populares. Tarde y noche función completa $ 0.50.

CINE CORDOBA. —A las 17 y a las 21. Platea $ 0.30. "La canción del ensueño", por Lilliam Gish.

A las 18 y a las 22.15. Platea $ 0.60. "El sastre del colegio", cómica, "Como se pierden los homres", por Monte Blue. Estreno Warner. Tarde y noche completa $ 0.60.

CINE BELGRANO. — Matinée a las 14.30. $ 0.30. "Sacamuelas", cómica. "El blanco viviente", por Andre Roanne. "La gallina solitaria", cómica. "Los esclavos de los diamantes", por Conrad Nagel.

Familiar a las 18 $ 0.50. "Sacamuelas", cómica. "La gallina solitaria", cómica. "La pulpera de Santa Lucía", estreno nacional por Noemí Labarden.

Noche a las 21 $ 0.50. "La gallina solitaria", "El blanco viviente", "La pulpera de Santa Lucía". "Los esclavos de los diamantes".

Mañana "Como se pierden los hombres" por Monte Blue.

CINE SAN MARTIN — A las 14.30. Platea $ 0.30. "Pasiones devastadoras", seis actos, por el perro Ranger. "Los conflictos del deber", 7 actos por James Kirwoo. "Qué sorpresa mama mía", 7 actos por Raymond Griffith.

A las 18. Platea $ 0.80. "La vengadora"7 actos, estreno por Mahlon Hamilton. En escena gran éxito Oscar Dalton y su troupe.

A las 21. Platea pesos 1. "La vengadora", 7 actos. En escena gran éxito Oscar Dalton y su troupe. Ineuguración del campeonato de lucha greco romana. Tres grandes asaltos. Mustafá v. Muller; Travaglini v. Hermann; Marunke v. Sander. Veánse programas.

PELLEGRINI PARK — Av. Pellegrini 1235. — Gran teatro al aire libre. Temporada de verano 1929-30. Funciones todas las noches. Cine. Teatrales. Domingo y feriados tarde y noche.

Diciembre 5 colosal debut de la compañía de dramas, comedias, sainetes y variedades "Ciudad del Rosario". En escena "Martín Fierro en Puente Alsina". Precios populares.

PALACE THEATRE — Córdoba 1384. — Hoy tarde y noche dos últimas exhibiciones de la más formidable película de todos los tiempos "La divina dama". Donde verá y oirá a Corinne Griffith cantar una hermosa romanza de la época. Donde verá y oirá una soberbia reconstrucción de la batalla de Trafalgar.

Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30. 1o. "Variedades sonoras y parlantes". 2o. "La divina dama". Platea pesos 2.

Mañana una obra maestra del film sonoro. "La ceguera del oro". Vea y oiga a Dolores del Río. La más más bella música y los efectos más admirables acompañando a uno de los más grandes poemas de la historia.

SOCIAL THEATRE — Hoy función completa tarde o noche $ 0.30

A las 17 y noche "El remo de la victoria" por George Walsh.

A las 18 y 15 y noche "Valle Film" actualidades y "Esposas fin de semana", por el célebre bufo Mont Banks. Un ferrocarril de buen humor y alegría.

Domingo matinée solamente, completará el espectáculo el conocido ventrílocuo Nasuti.

CINE VARIETEE ROSARIO — De 1 a 5 $ 0.30 "Entonces llegó la mujer", por Alice Lake. Cómicas. "Con que esto es el amor?" por Shirley Masson. "Pintando un vaquero," por Tom Mix.

Familiar a las 5.45 $ 0.60. "Bodas caseras", cómica. "Alias Jimmy Valentine", comedia por William Haines y Karl Dane, estreno. En escena despedida de Les Diamond.

Noche $ 0.80. "Bodas caseras", "Pintando un vaquero", "La novia del basurero". "Alias Jimmy Valentine". En escena despedida de Les Diamond.

Mañana colosal debut Los trovadores de Cuyo, geniales intérpretes de la canción cuyana.

BUCKINGHAM PALACE. — Hoy día popular $ 0.20. Todos a reir.

Familiar y noche "Marido por despacho" por Buster Keaton.

Te y noche "El chauffeur de la señorita", por Dolly Davis.

Sábado "Las indómitas", por Sue Carol.

Domingo, "Una mujer de peligro" por Olga Baclanova y Olive Brook.

CINE ALVEAR — Familiar a las 18.15. "Su cara mitad", cómica. "La alegre parisién" estreno en 8 actos por Miles Mander.

CINE MAJESTIC PALACE — Extraordinario programa $ 0.30. "Repique de tacones", por Patsy Ruth Miller y Glenn Tryon. "El sacrificio de una madre" emocianante film por Belle Bennett y Víctor M. Laglen.

Domingo familiar y noche "Caras olvidadas", por Olive Brook y "La pilluela veneciana", por Antonio Moreno.

CINE URQUIZA. — Familiar $ 0.40 y noche, un soberbio estreno "La caprichosa" por Nancy Carroll.

Te y noche "La rubia raposa", por Marion Davies.

Sección noche gran función extraordinaria a beneficio del Club de Basket Ball Velocidad y Resistencia con importante rifa gratis.

Mañana día Urquiza $ 0.20.

Domingo "El enemigo", por Lillian Gish.

CINE RIVADAVIA. — Familiar y noche estreno Terra "El ayudante del zar", con Ivan Mosjoukine.

CINE CAPITOL — Matinée de 2 a 6 $ 0.30. "La mujer leopardo" con Louisa Glaunn. "El beso de despedida" por Rex Bell y cómicas.

5a. sección y 2a. de la noche $ 0.50. "Don Rápido," por Harold Lloyd.

Noche 1a. sección "La mujer leopardo".

3a. sección "El beso de despedida". Completa $ 0.50.



# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE MACEDO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 19 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1535 Nov. 20 Dic. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la segunda Nominación de esta Ciudad Dr. Emiliano Cáceres, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LORENZO BISIO y de doña LUISA ORSO DE BISIO, para que dentro del término de treinta días contados desde la publicación del presente comparezcan a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos que por derecho hubiere lugar.

Rosario, Noviembre 13 de 1929. — Rodolo E. Marc, secretario.

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL BELLOMO o ANGEL MARIA BELLOMO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 5 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1516 Nov.. 6 Dic.

Por disopisición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE DONADIO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 19 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1545 Nov. 20 Dic. 20

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, doctor Emiliano Cáceres, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA ESTHER LEDESMA o MARIA ESTHER LEDESMA de VON ENZBERG a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 31 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1521 Nov. 6 Dic.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Raúl Oliveros se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE GARCIA o JOSE MARIA GARCIA y SOSA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 2 de 1929. — R. Capmny Puccio, secretario.

No. 1536 Nov. 7 Dic. 7

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDINO GALLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 22 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1554 Nov. 25 Dic. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AMALIA RODRIGUEZ DE BARLETT, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 6 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1533 Nov. 9 Dic 9

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: SOLER JAIME E. y FRANCISCO CASIELLO y JUAN CASIELLO contra HOMEDES JUAN. Cobro de pesos, se ha dispuesto se cite y emplace al demandado señor Juan Homedes, por medio del presente edicto a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, bajo apercibimento de rebeldía. Se le hace saber también que el crédito cuyo cobro persiguen el doctor Jaime E. Soler y el doctor Juan Casiello, ha sido cedido al Procurador Francisco Casiello. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Noviembre 7 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 1529 Nov. 8 Dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue el señor WOLFF GODFRID contra LEONOR G. ALTAMIRA y JUAN C. ALTAMIRA, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Código de Procedimientos), cópiese y repóngase. Regulo en veinte pesos los honorarios del Procurador Victorio López (hijo). Arturo A. Palacios. Ante mí: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Noviembre 21 de 1929. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 1551 Nov. 22-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instanca en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Raúl Oliveros se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA BRUSSINO, o BROSSINO, o BRUSIN, o BRUSING DE RUBIOLO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 8 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1531 Nov. 9 Dic. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de esta Ciudad doctor Adriano A. Siburu se cita y emplaza a los sucesores de don NICOLAS SOTOMAYOR, a don CARLOS DUMORTIER y a los que se consideren propietarios de un terreno situado en esta Ciudad en la calle Junín esquina Igüazú que mira al S. O., para que en el término de treinta días comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto, a estar a derecho en el juicio que por cobro de pavimento del mencionado terreno ha promovido don Rafael María Gutiérrez, bajo apercibimiento de rebeldía.

Rosario, Noviembre 23 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1553 Nov. 25 Dic. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JESUS DEL CORAZON DE JESUS CASTILLO DE CODA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 21 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1552 Nov. 23 Dic. 23

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLETO FUNES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 7 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1544 Nov. 19 Dic. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA ABRATTE de CASTAGNA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimentos de Ley.

Rosario, Noviembre 23 de 1929. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1558 Nov. 27 Dic. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO SOLAVAGGIONE y PETRONILLA BERGAMASCO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 25 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1557 Nov. 27 Dic. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA ERICA PETTERSON de ERICSSON y doña ADELA LINNEA ERICSSON ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 16 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1559 Nov. 27 Dic. 27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el doctor NICOLAS SILVIO CIFARELLI y don JULIO A. CHIOZZA contra don AQUILES ESTEBAN MORI, por cobro de pesos, ha recaido sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así: No. 1192 Rosario, Octubre diecinueve de mil novecientos veintinueve. Y VISTOS: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifiquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Carlos G. Capdet. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber al demandado a los fines consiguientes.

Secretaría, Octubre 24 de 1929. — Roberto Medina, secretario.

No. 1566 Nov. 29 Dic. 29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta ciudad doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don ANDRES GUILLAUME contra doña AMARA NELSON DE SUAREZ y Vda. de BELLINI e HIJOS, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: No. 1279 Rosario cinco de Noviembre de mil novecientos veintinueve:. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y castas (rAt. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifiquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo en veinte pesos nacionales a cada uno los honorarios del Procurador Manuel López, Zamora y Abogado doctor A. López, Zamora. Carlos G. Capdet. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Noviembre 18 de 1929. Roberto Medina, secretario.

No. 1561 Nov. 28 Dic. 28

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROBERTA PEREYRA DE CAMARGO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, 8 de Noviembre de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1533 Nov. 9 Dic. 9.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA BIGLIA DE FERRERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justficativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, 3 de Diciembre de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1579 Dic. 4 En. 4

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita, llama y emplaza a doña LUISA Vda. de BAVIERA, o al propietario, propietarios o a quién o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Un terreno sito en la calle Reconquista de ésta Ciudad, entre las Cortadas B y C con un frente sobre la calle Reconquista de nueve metros setenta y cinco centímetros, que mira hacia el Norte y a trece metros de la esquina formada por las calles Reconquista y Cortada C.; lindando por el Norte con la calle Reconquista, al Este con doña E. Vda. de Seoséns y por el Oeste con Pascual Mendaña. Es el lote B de la manzana 68; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento les ha iniciado Olcese y Compañía.

Secretaría, Diciembre 3 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 1577 Dic. 4 En. 4

Por disposición de señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita, llama y emplaza a la señora FELISA C. de TROIANO, o al propietario, propietarios o a quién o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Un terreno en la calle Carrasco de ésta Ciudad, entre las calles Díaz Vélez e Iguazú, que mira hacia el Norte, con un frente de ocho metros con treinta y seis centímetros, y que linda al Este con Petra Carbajo y por el Oeste con C. Larguía, y por el Norte con la mencionada calle Carrasco, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento, les ha iniciado Olcese y Compañía.

Secretaría, Diciembre 2 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 1576 Dic. 4 En. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Adriano A. Siburu. se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EMILIO WUILLOUD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 8 de 1929. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1528 Nov. 8 Dic.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña GENOVEVA PEROTTO de DE PARIS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Diciembre 2 de 1929. — José Mendoza. secretario.

No. 1573 Dic. 2 En. 2

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DONATA DI CAPUA o DANATA DI CAPUA DE PAFUNDI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 2a. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, Noviembre 28 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1563 Nov. 29 Dic. 29

## BANCOS

**BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.** — Unico representante del Regio TESORO Italiano y del Banco di Nápoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2728 de 20 de enero de 1903.

Casa Central: Bmé MITRE 434 al 468, Buenos Aires.

SE ABONA

Caja de ahorros hasta $ 20.000 4 o|o

Mayor suma Convencional

A plazo fijo "

Depósitos de Liras Italianas a Plazo y a la vista.

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emita giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

LUIS D. MEDICA, gerente

**BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS**

CASA CENTRAL: Sarmiento 1350. Horario: de 11 a 17 horas. Sábados de 9 a 12 horas.

SUCURSAL No. 1: Salta 2760. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. Sábados de 9 a 12 horas.

PAGA:

En BONOS DE AHORRO, el 6 o.o anual.

En PLAZO FIJO de 6 meses a 1 año [illegible]

En CAJA DE AHORROS, [illegible]

En CUENTAS CORRIENTES, el 1 o|o anual.

CONCEDE:

PRESTAMOS PRENDARIOS [illegible]

CREDITOS AMORTIZABLES, [illegible]

DESCUENTOS DE PAGARES COMERCIALES, [illegible]

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE, [illegible]

DEPOSITOS A GUARDA, de valores, títulos [illegible]

COBRANZA [illegible]

DIRECTORIO: Presidente, D. Manuel [illegible]

EMILIO F. SANCHEZ Gerente

**BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE**

ROSARIO

Fundado en 1874

SUCURSALES EN: [illegible]

Art. 4o. DE LA LEY ORGANICA

"La Provincia responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco"

ABONA 5 %

EN DEPOSITOS EN CAJA DE AHORROS

Dep. a Plazo Fijo CONVENCIONAL

Se efectúan toda clase de operaciones bancarias.

[illegible]

Rosario, Junio de 1929.

**NUEVO BANCO ITALIANO**

Capital . . . . . . . . . $ 10.000.000 m|n

Reservas . . . . . . . . . $ 8.000.000 m|n

Fundado en 1887

SUCURSAL ROSARIO: CORDOBA 961|3

Dr. VALERIO S. CARRERAS

LOS GERENTES. 1o. de Julio de 1929

Casa matriz: Bs. Aires (Plaza de Mayo)

Depósitos 31|12|27 $ 126.000.000 m|n.

SUCURSALES

En Buenos Aires: Boca, Cerrito, Parque Patricios, San Juan, Once, Constitución y Mercado de Abasto.

En el exterior: Génova y Milán.

En el interior: Santa Fé, Rosario, San Fernando y Avellaneda.

Abona en Caja de Ahorros el 4 o|o de interés anual. Recibe depósitos en liras.

Emite Giros sobre todos los pueblos Italia, recomendando su servicio especial de Remesas telegráficas a Italia mediante un gasto de $ 3. solamente.

J. L. San Martín

Rosario, 1o. de enero de 1929.

**BANCO EL HOGAR ARGENTINO**

Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terreno propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 139 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de aborros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE ...... .. .... .... .. EL GERENTE.

**BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO**

Calle Rioja esq. Gral. Mitre

[illegible]

**BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD**

FUNDADO EN 1862

[illegible] SANTA FE, [illegible] 6, 7 y 8. To- [illegible] 2. [illegible] d y Nueva York.

[illegible] Bahía Blanca, [illegible] Paraná, [illegible] Tres Arroyos, Tucumán [illegible] Buenos Aires: [illegible] No. 301. [illegible] Santa Fé 1502. Ri- [illegible]

[illegible] Paysandú, Salto [illegible]

BRASIL: [illegible] Bahía, Bello Horizonte, [illegible] Juiz de Fora, [illegible] Pelotas, [illegible] Río Grande do Sul [illegible]

CHILE: Valparaíso, Santiago y Antofagasta.

PARAGUAY: Asunción.

COLOMBIA: Bogotá, Buenaventura, Cali, [illegible]

EXTERIOR: París, Amberes, Lisboa [illegible]

AGENTES en todo el mundo, se encarga de toda clase de operaciones bancarias.

Afiliado al Lloyds Bank Ltd., que tiene 1600 sucursales en la gran Bretaña y cuyo capital suscripto es de [illegible] 000.000 de libras esterlinas.

SE PAGA TASA DE INTERES ANUAL

Por depósito en cuenta corriente: Sin interés.

Por depósito a plazo fijo de 3 meses hasta [illegible] 6 meses hasta [illegible]

Por depósitos en Caja de Ahorros hasta [illegible] o|o.

Presidente

## JUDICIAL REMATARA

## DOMINGO CHIARPANELLO

El día 15 de Diciembre a las 10 horas

EN ESTACION TOTORAS

UN TERRENO DE 387 METROS POR 266 O SEA UNA SUPERFICIE DE 10 HECTAREAS

# BASE $ 4.000

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres, el Secretaro que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VIERMELLO ANTONIO, Sucesión, se ha dispuesto que el Martillero Público señor Domingo Chiarpenello, proceda la venta en remate, del siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él, edificado, clavado y plantado, ubicado en el Distrito Santa Teresa (Estación Totoras) Departamento Iriondo en esta Provincia, compuesto de trescientos ochenta y siete metros en cada uno de los costados Este y Oeste, por doscientos sesenta y seis metros en cada uno de los lados Norte y Sur; o sea una superficie total de diez hectáreas, veintinueve áreas y cuarenta y dos centiáreas. Lindando: por el Norte, con Domingo Prato; por el Oeste, con la sociedad Tarasconi, hoy José Benaglio; por el Este con el pueblo Santa Teresa; y por el Sur, con varios propietarios, hoy con Antonio Druetta. El inmueble deslindado, no reconoce gravámenes. Los títulos de propiedad, estan agregados al expediente respectivo y a la disposición de los interesados que quieran examinarlos en esta Secretaría. La venta se efectuará sobre el mismo inmueble, e' día quince de Diciembre del corriente año, a las diez horas am. con la base de cuatro mil pesos nacionales, en que el bien ha sido avaluado para el pago de la Contribución Directa, debiendo el comprador oblar en el acto del remate, el DIEZ por ciento del valor de su compra como seña y a cuenta de precio y el dos por ciento de comisión de remate que deberá abonar al Martillero. La comisión del remate es a cargo del comprador.

Secretaría, Rosario, Diciembre 3 de 1929. —Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1578 Dic. 4-14



# JUDICAL

## DOMINGO 8 DE DICIEMBRE, a las 17 horas

SOBRE EL MISMO DONDE ESTARA MI BANDERA

## REMATARE

# CALLE PERU 1261 al 1265

(antes Calle Chile) entre Mendoza y 3 de Febrero

ESTE MAGNIFICO CHALET, desocupado y listo para hab itar

## BASE RETASADA 15.000 PESOS M. LEGAL

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de esta Ciudad doctor Arturo A. Palacios. Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por ante este Juzgado y Secretaría por don PASCUAL FARINA contra OTRO. Cobro de pesos, expediente número 331, se ha dispuesto que el martillero público don Antonio Paradizzo, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor el día Domingo ocho de Diciembre del corriente año, a las diez y siete horas, sobre la misma propiedad, el siguiente bién inmueble a saber: Dos lotes de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, situado en el Barro Vila hoy Belgrano, de esta Ciudad y Departamento, señalados con los números tres y cuatro de los que forman la manzana número treinta del plano de dicho barrio, ubicados en la calle "Chile" hoy "Perú" entre las de Avenida Mendoza y Mitre, cuya ubicación, arranca a los veinticinco metros noventa y ocho centímetros de la esquina de la calle Mitre hacia el Norte; compuesto ambos por estar unidos de diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente al Oeste, sobre la calle "Chile" hoy "Perú" por cuarenta y seis metros de fondo, lindando; al Oeste calle "Chile" hoy Perú"; al Sud, el lote cinco y fondo de los lotes nueve y diez; al Norte, con el lote dos y al Este, con los fondos de los lotes de F. Courdillón y G. E. Echaniz, todos de la misma manzana número treinta. Con la base de QUINCE MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL, por ser esta la cantidad que corresponde a retasa del 25 olo del avalúo para el pago de la Contribución Directa por tratarse de segunda subasta. Por el informe del Registro General de Propiedades, se desprende que el deslindado, reconoce una hipoteca a favor de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros ferroviarios, de diez y seis mil pesos moneda nacional legal, de fecha quince de Junio de 1926, pasada ante el Escribano P. E. Siepel y anotada al Tomo 60 P. folio 728 No. 18804, más un embargo anotado al folio 75 No| 8382. Tomo 38 E. órdenado el 15 de Marzo del corriente año, en este juicio, por el Juzgado y Secretaría a mi cargo. Consta el dominio a nombre del ejecutado. Las segundas copias de título de propiedad se encuentran agregadas a los autos y en Secretaría a disposición de los interesados para que puedan ser examinados por los mismos antes del remate, con la prevención de que una vez efectuado este no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos. La escritura respectiva deberán ser expedidas por el Escribano don Nazario Palacios Costas.

El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate y en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra, en concepto de seña y a cuenta de precio, de acuerdo con el artículo 896 del C. Procesal. Todo lo cual se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Noviembre 28 de 1929 L. Aragón, secretario.

No. 1562 Nov. 29 Dic. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instanca en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FAUSTINA BALDELLOU JUBERO de SALA o FAUSTINA VALDELLO de SALA o FAUSTINA BOLDELLOS de SALA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 21 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1556 Nov. 26 Dic. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los benes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA CARRERA Vda. DE VILA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Diciembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1570 Dic. 2 En. 2

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN JUAREZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 26 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1574 Dic. 2 En. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio iniciado por don ATALIVA SILVA contra JOSE y ARTURO BIANCHI y JUAN LAPELLE, por cobro de pesos, se ha dictado la resolución siguiente: No. 3989, Rosario, Noviembre diez y seis de mil novecientos veintinueve. Por presentado, con el domicilio constituido por deducida la acción que expresa, emplázase a los demandados señores ARTURO BIANCHI, JOSE BIANCHI y JUAN LAPELLE a estar a derecho en este jucio, por edictos que se publicarán por el término de treinta días en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA bajo apercibimiento de rebeldía y citeseles para que comparezcan a la audiencia del día siguiente hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a reconocer la firma del documento presentado bajo apercibimiento de dárseles por auténtica si no comparecieren. Resérvese en Secretaría el documento acompañado, agregándose copia a los autos. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos. Por lo que les emplazo en la forma indicada, bajo los apercibimientos de rebeldía y de dárseles por reconocidas las firmas si no comparecen.

Secretaría, Rosario, Noviembre 25 de 1929 —Nemesio Ramos, secretario.

No. 1569 Dic. 2 En. 2

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VIRGINIA MARIA GILI DE NICOLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 12 de 1929. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1540 Nov. 16 Dic. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFINA TEMPORELLI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 28 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1564 Nov. 29 Dic. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de al 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO BOSITO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 25 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1560 Nov. 28 Dic. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Gianel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VITA RENANDE de SOLIMA o VITA RINAUDO DE SOLLIMA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del insfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 26 de 1929. — Manuel Carboni, secretario.

No. 1565 Nov. 29 Dic. 29

Por disposición del Señoz Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados MURO y CIA contra ANGEL ACHAVAL, Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia, cuya fecha y parte dispositiva dice así: Número 1474, Rosario, Octubre diez y siete de mil novecientos veinte y nueve. POR TANTO, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en treinta pesos los honorarios del procurador don Rodolfo Irazoqui.

Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Noviembre 30 de 1929. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 1572 Dic. 3-9

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección doctor Arturo A. Palacios el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio por cobro de pesos que sigue OLCESE y Cía. contra N. N. que se tramita por ante éste Juzgado, se ha dictado la resolución siguiente: No. 2924. Rosario, Abril once de mil novecientos veintinueve. Agreguense los edictos con certificado del actuario e informando verbalmente el actuario que no se han presentado persona alguna invocando derechos al inmueble objeto de la demanda declaránse rebelde publicándose los edictos por el término de Ley en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. A. Palacios. Ante mí Luis Aragón. Lo que se publica a sus eefctos. Secretaría Noviembre 28 de 1929. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 1568 Nov. 30 Dic. 5

## JUDICIAL

## FRANCISCO DEL CASTILLO

REMATARA

EL 13 DE DICIEMBRE

DOS LOTES DE TERRENO EN CASILDA. — BASE $ 300 CADA LOTE

EL DIA 14 DE DICIEMBRE

1 Lote de terreno con lo edificado clavado y plantado, en la avenida Wheelwright entre Italia y España

BASE $ 8.000

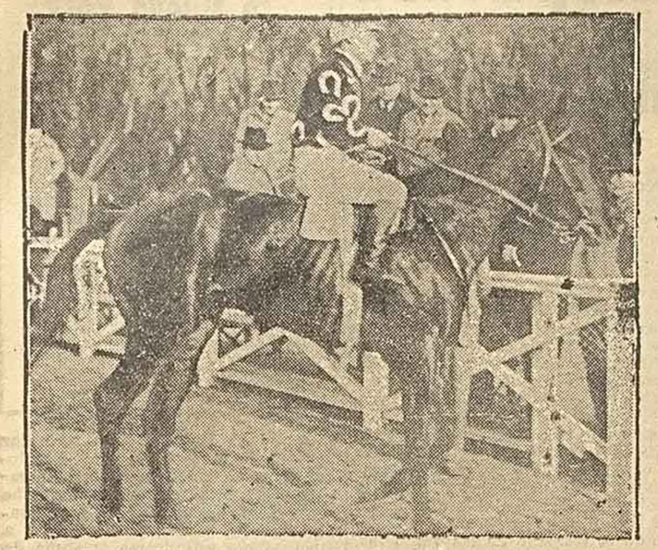
Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LUIS V. GONZALEZ, sucesión, que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero señor Francisco del Castil'o, proceda a vender el día trece del corriente mes de Diciembre, dos lotes de terreno situados en la Ciudad de Casilda Departamento Caseros de esta Provincia ubicados en la manzana Cincuenta Sección C. del plano de dicha Ciudad sobre la calle Umberto 1o. entre las de Rivadavia y Urquiza ubicado a los 40 ms. de esta última en dirección al Oeste, compuesto de 10 metros de frente por 50 de fondo cada uno que linda al Norte con el Boulevard América, hoy Umberto 1o. por el Nor Este con el vendedor López, por el Sud Oeste con el terreno de la Sociedad Italiana y por el Sud Este con Arocena y Montes. La venta se efectuará sobre los mismos terrenos a las 16 y 30 horas y con la base de $ 300, cada lote o sea el Avalúo de la Contribución Directa. SEGUNDO: El día 14 del mismo mes y año a las 17 horas y sobre el mismo el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado clavado y plantado situado en esta Ciudad en la Avenida Wheelwright entre las de Italia y España, ubicada según títulos a los 88.27 ms. de España hacia el Oeste y que mide 11.30 ms. de frente; 42..08 ms. en su lado Oeste; y 8.61 ms. de contra frente y según plano del ingeniero Félix A. Brindisi agregado al expediente mide 10.90 ms. de frente, 41.93 ms. en su lado Oeste, 37.50 ms. en el Este y 8.61 ms. de contra frente; o sean 363 mts. 3526 milímetros; linda al Nor Este con la citada Avenida Wheelwright; al Oeste con Delpino; al Este con M. López y al Sud con varios propietarios. Esta venta se hará ad-corpus con a base de $ 8,000 que es el avalúo de la Contribución Directa. Del informe del Registro General de la Provincia se desprende que consta el dominio, que no reconoce embargo, inhibiciones ni hipotecas. Los títulos se encuentran agregados a los autos y en Secretaría, donde pueden ser revisados por los interesados no aceptándose reclamación alguna una vez efectuada la subasta por falta o insuficiencia de ellos. Los compradores entregaran al martillero en el acto de la subasta el 10 o|o de seña y el 2 o|o de comisión que es a cargo de ellos; por estar así dispuesto en autos; lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Rosario, 2 de Diciembre de 1929. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1575 Dic. 3-13

# Un Clásico Carente de Interés y Siete Buenas Carreras Comunes Integran el Programa Para la Reunión del Próximo Domingo

## UNO QUE SE VIENE ARRIMANDO



ALFARERO, uno de los buenos representantes de su generación que, en virtud a sus dolencias no pudo cumplir la campaña que de él se esperaba en las pistas, está siendo trabajado nuevamente, luego de prolongadísima relache, realizando trabajos tan sobresalientes que hacen sea dado esperar su pronta reaparición en las pistas

## CASTRO PUEDE TOMAR NUEVAMENTE LA PUNTA

### Tendrá a su cargo el domingo la dirección de varios animales que se sindican como presuntos ganadores

### El Vasco, Bambollera, Plimsor, Isca y Oncativo

Juan Hermógenes Castro, el mendocinito, que desde la lejana provincia andina llegara un día, sin más títulos que su inquebrantable deseo de imponerse, y que anduvo en un principio en el Independencia como perro en cancha de bochas, es actualmente figura popular en nuestro ambiente.

El "Mendocinito", como fuéramos unos de los primeros en llamarle, allá en los malos tiempos, cuando montas y amistades no era lo que más le abundaban—, que entonces solo conocía rigores—, está actualmente empeñado en una lucha tenaz, como la de su iniciación, por mantener el puesto destacado que lograra a fuerza de testarudez. Y es por eso que nosotros, que le pusimos tantas veces peros a sus triunfos, en la hora difícil le salimos al paso para reiterarle la confianza que depositáramos en él, ha mucho ya: cuando le ganó Crusader con aquel gran pingazo, Mandinga; cuando llevó dos veces vencedor al disco a aquel remendado de Sunshine; cuando se vino de una hebra con la tunguita Graciosa, a la que una hora antes de la carrera no se le podía encontrar monta.

El domingo Castro, que ocupa el segundo lugar en la estadística de carreras ganadas durante el año, debe hacer un gran esfuerzo por alcanzar el puesto de leader que le acaba de quitar un competidor con tantos títulos como el que más, y confiamos, lo hemos visto salir airoso en otros trances más difíciles, logrará lo que se propone, máxime si se tiene en cuenta que tendrá a su favor el hecho de contar con varios compromisos de monta muy favorables.

Cinco son hasta ahora los animales cuya dirección se asegura tendrá a su cargo Castro, siendo estos: El Vasco en la primera carrera, candidato de primer orden; Bambollera,



H. CASTRO

la mayor enemiga de Conquista, presunta favorita; Plimsor, del que esperan sus allegados una gran carrera, pues en privado se conduce muy bien; Isca que acaba de ganar en muy buena forma y Colectivo que, contra la menguada calidad de sus enemigos del domingo, puede ser considerado como punto alto de matar.

## Declaración de forfait

Premio Spark — 1700 metros. — Prince Jeddah.

Premio Ibarreta — 1400 metros — Master Bob, Ursulina.

Premio Tiépolo — 1300 metros. — Fusilero, Parlamento.

Premio Ordenanza — 2100 metros — Animoso, Arroes, Curacó, Gordon, Panache Royal.



## Muchas pruebas se presentan de complicada solución, cosa que hace prever más de un contraste para la cátedra

### *Primera incursión al programa en busca del ganador*

En la reunión última esa parte del público que apuesta a los favoritos, y que suma mayoría, tuvo un día comparable sólo a los que han de gozarse en la tan mentada e iperbólica Jauja; pero, pingo de rigor, al que la relache aploma, no es posible que siga sin cumplir las reglamentarias partidas — del hipódromo al centro en riguroso tren de zapateo — y por ello nos palpita que el domingo, volverá a lo de siempre: patinar, patinar, patinar...

### Para ir haciendo boca...

Y de entrada nomás promete haber jaleo, pues la inicial, donde se topara un lote tan numeroso como de menguadas fuerzas, será cosa de afirmar bien el pulso, pues en su defecto, en vez de las banderas, asomaran del blanco las humillantes papas, conque el tanteador advierte sus chinguiadas a los novicios.

Nos parece, y esta ha de ser opinión que comparta la mayoría, El Vasco es candidato de primera y si no gana — sería ello el colmo, dadas las carreras que viene haciendo — entrará muy prendido, puesto que entre los que le saldrán al paso no hay ninguno que valga ni tanto así más que él.

Enemigos? Varios, y entre ellos Chopin, Taita, Chispa III, Ostrih y algún otro.

### Una topada muy brava.-

Castro será el piloto de El Vasco en la primera carrera, y como este es gran candidato, puede que se apunte con el triunfo, en cuyo caso pasaría a emparejar Artigas en la estadística. Pero en la segunda tendrá que emplearse a fondo para mantener ese puesto, si es que lo logra, pues su rival correrá a la favorita, Conquista, y solo por mala suerte puede perder, a pesar de que el Mendocinito tendrá en su piloteada, Bambollera, buena arma para defenderse.

En nuestra opinión que entre las dos nombradas estará la ganadora, pero no por ello le queremos quitar chance a La Bandera, quien se sindica como tercera en discordia.

### Hay varias fijas en la tercera.—

La de los potrillos perdedores promete ser una carrera digna de verse, puesto que entre los que prometen ser de la partida se encuentran varios de más que discretas fuerzas, los que se encuentran en condiciones de vender a alto precio su derrota.

Los animales a quienes mencionamos en el párrafo anterior, y que dicho sea de paso, suenan como fijas, son: Prestamista, que al hacer sus primeras armas en el Independencia no pudo responder al prestigio de que venía precedido por haber largado mal y que por lo mucho que anda en privado justifica las muchas esperanzas de sus partidarios; Zapateo que en sus presentaciones hasta la fecha ha producido muy buenas performances demostrando ser de regular para arriba y estar muy próximo a su primera victoria; Don Esteban que según se dice no corrió mejor el domingo, por falta de tiro y que ahora en una distancia que le resulta más propicia debe ganar y con luz; Baqueteo, aquel del distanciamiento que luego de una corta relache se ha puesto como pistola de bolsillo y por último; por último pongamos punto final, ya que por distintas causas todos los que prometen ser de la partida cuentan con algunos títulos y no es el caso de citarlos a todos.

### Costará ganarle a Montijo.—

Es en la condicional de cuarta hora el caballo Montijo una de las mejores cartas y si responde a sus recientes performances, difícilmente logran sus rivales precederlo en la llegada.

Son numerosos y de alguna calidad los rivales de Montijo, mereciendo que se les cite como a los más destacados, Floro, Tronador, Ausonia, Pichicai e Isca.

### Hay gran surtido de candidatos.—

Donde puede que sufra la cátedra un serio tropiezo es en la sexta carrera — Mandinga que todo lo enreda, quiera Dios que no meta la coia — pues lo corto del tiro y lo numeroso del lote se presta a que largando bien el más tungo, se destaque en la delantera y venga sin más ni más hasta el disco.

Entre los más capaces para tal hazaña se cuenta Piel Roja, a quién parece que le ha encontrado el resorte Canosa, pues desde que está en sus manos anda corriendo mucho siendo su última performance y trabajo, como para hacerse las mayores ilusiones.

Lirolay que anda una enormidad; Reflejada que acaba de ganar en buen estilo; Colectivo que es muy regular y Machete que se anda comportando en forma destacada, son tambien dignos de figurar en primer término.

### Han de sacarse chispas en el handicap corto—

Como siempre, el handicap de velocidad tiene excelentes perspectivas, por haber logrado un lote de competidores de muchas fuerzas y especialistas en tiros cortos, lo que hace prever una carrera en que desde el vamos se sacarán chispas los que la disputen.

Por la buena forma de imponerse en su última presentación y lo bien montado que irá, Jougon es una de las mejores cartas y si el plomo no lo achata, costará mucho ganarle.

Como enemigos más calificados del pensionista de Mernies, cabe citar a Carlin 1o., Eduardito, Cachupina y Huaqui, todos los cuales se encuentran en inmejorables condiciones para pretender adjudicarse la prima asignada al ganador.

### Fallo debe hacerlos de un canter.—

Después de su reciente carrera en pos de Quetupí, Fallo ha disipado toda duda respecto a su calidad, ella es la razón la que no trepidamos en indicarlo como la carta más brava en el handicap final. El pupilo de Banegas ha logrado plenitud de formas con su reciente carrera y como los rivales que le saldrán al paso no son de gran rigor, lo más posible es que tome la punta al iniciarse la carrera, para venirse comandando el lote hasta el disco de la victoria.

Amambay que contra potrillos siempre ha tenido sobresaliente actuación es de los enemigos de Fallo uno de los más calificados; siguiendo a este en órden de méritos Opereta y Otello.

## Irá bien montado en la sexta

Luis Calcagno, "Cabecita de oro", el pibe lindo que hace apenas tres años fuera niño mimado en las pistas del Parque, atraviesa en estos últimos tiempos por una larga mala racha, siendo escasas y de poca calidad las montas que se le confían, por lo que a pesar de seguir siendo el buen piloto de Ferrol y tanto otro pingo cuyas hazañas aún están fresquitas en la prodigiosa me-



moria de los catedráticos de clase, no logra destacarse.

Luis Calcagno, "Cabecita de oro", el pibe lindo que hace apenas tres años fuera niño mimado en las pistas del Parque, irá bien montado en la sexta del domingo próximo y a buen seguro ha de comportarse a la altura de sus antecedentes, demostrando con ello a patrones y compositores que es injusto el olvido en que lo tienen y que bastaría le confiaran la dirección de animales con chance, para que como en sus mejores tiempos, se contaran por dobletes y tripletes sus triunfos de cada domingo.

## Hipódromo de Córdoba

ASIGNACION DE PESO PARA LA REUNION DEL DOMINGO PREMIO MADRILEÑO

**PREMIO MADRILEÑO**

**Distancia 1300 metros**

Cañonazo 57 ks., Ben Alí 57, Ascain 57, No te Pique 54, Regatón 54, Agradecido 54, Cicuta 52, (Sublevación 52, (Rastrera 52.

**PREMIO NERO**

**Distancia 1600 metros**

Don César 55 ks., Baloo 55, Espolón 55, Lidiando 55, Util 55, Colón 55, Bacana 52.

**PREMIO CRINEUR**

**Distancia 1700 metros**

Mahomet 60 ks., Baturro II 55, Mamarracho 55, Salvarropa 55, Tahar 52, Sereno 46, Costosa 46.

**PREMIO SECRETA**

**Distancia 1500 metros**

El Pegador 57 ks., Viuda Alegre 55, Brusca II 55, Torcaza 55, Tapalqué 54, Carabanchel 54.

**PREMIO J. S. ANCHORENA**

**Distancia 2200 metros**

Robledal 55 ks., Camacuá 55, (Ulano 50, (La Fonda 47, Doquier 50, Wa Wa 46.

**PREMIO RAYANA**

**Distancia 1400 metros**

Salvarropa 59 ks., Episodio 57, Salteña 54. Abogado 54, Bayamo 54, Bakú 50, Zingaro 49, Unquillo 47, Impostor 47, Pincha Ratas 46, Restaño 45, Diligente 43, Carolina 43.

**PREMIO EVASIVO**

**Distancia 2100 metros**

Orre 57 ks., (Sobornal 55, (Abogado 48, Lirio Blanco 53, Wise 50, Bambocho 49, Mara-Có 46, Tirador 46, Talarico 40.

## Se dice que volverá al pago

Quién no lo recuerda, y con cariño, al popular Genaro De Palma, el de la ciranesca nariz? Todos, seguramente, a pesar de que sus chambonadas, algunas más grandes que apéndice nasal, costaron a la cátedra tantos metejones...



GENARO DE PALMA

Y a qué viene esto? Pues a que recojemos de un colega metropolitano la noticia de que De Palma, en vista de su poco programa en las pistas del Argentino y su deseo de seguirse ganando los garbanzos con sus habilidades de piloto, piensa volver al pago, el año próximo.

## LE ALIVIARAN EL TRAINING



Luego de la serie de compromisos de rigor que ha cumplido en estos últimos tiempos, La Murra tenía derecho a una aliviada en el training, y entendiéndolo así su cuidador, ha resuelto dejarla por unas reuniones en su box, a fin de que pueda recuperar energías

## Competidores y montas para la reunión del domingo en Palermo

### Primera Carrera

Premio Moloch. — 1500 metros

ANTRACITA 55 kilos, R. Pelletier.
ZAIRA 55, J. Sola.
MITOUCHE 53, F. M. Ortiz.
BALA ROJA 53, E. Orduna.
FIFILLE 53, E. Antúnez.
SEMITA 50, M. Reparaz.
SORIA 50, P. Falcón.
HUE ZOMO 50, I. Leguisamo.

### Segunda Carrera

Premio Rico. — 2200 metros

(Todos con 55 kilos)
PITRIS, I. Leguisamo.
SKY STAR, P. Cuchinelli.
KAKI, R. Pelletier.
SECOND SIGHT, P. Ibarra.
PERCANCE, J. Maceyra.
AVECHUCHO, J. Sola.
CHARCO, P. Falcón.
FUSILERO, X. X.

### Tercera Carrera

Premio Mameluke. — 1700 metros

SELVIANA, E. Antúnez.
MISTILLA, F. M. Ortiz.
ISLA ROJA, R. Pelletier.
ELAN, E. Orduna.
WEALTH, I. Leguisamo.
SOL LA SI, X. X.
(COCOA, P. Falcón.
(FALAISE, no correrá.
HIJA RUBIA, J. Sola.
TIA-CU-CU, E. Canessa.
MORAVIA, R. Fernández.

### Cuarta Carrrera

Premio Plutarco. — 1700 metros

(Todos con 55 kilos)
(Para aprendices)
JUANCHO, M. Reparaz.
HIJO MACHO, A. Loffiego.
ULILO, E. Antúnez.
YANTEN, F. M. Ortiz.
POMMERY, M. Cavillón.
LINT WU LINT, J. Olivera.
PIRINCHO, F. R. Quinteros.
PIGAL, no correrá.
CHANGUITO, no correrá.
ARAUCANO, X. X.
PONCHO, no correrá.
QUEATI, R. Fernández.
IRAK, M. Bautista A.
GRAN CHINO, L. P. Menini.
WITTE, X. X.
PATITO, X. X.
GITANITO, F. Delleutraz
KING, X. X.
OVILLO, P. Falcón.

### Quinta Carrera

Premio Macón, — 100 metros

(EL HEREFORD 63 kilos, E. (Ruiz.
(RICACHA 53, X. X.
CHARLATAN 52, no correrá.
MALATESTA 61, X. X.
BILLET DOUX 53, E. Orduna.
CONTENTO 59, X. X.
CELADOR 56, no correrá.
MANCEBA 56, R. Peña.
CATAMARQUEÑO 55, J. Olivera.
BIGARREAU 55, no correrá.
ZURDAZO 54, J. Sola.
MARIMBA 52, F. Delleutraz.
MENELIK 50, no correrá.
LA MURRA 49, M. Di Biasse.
OLINDA 48, X. X.
EGLANTINE 46, A. Vidal.
CRIOLLO VIEJO 45, M. Acosta.
PULCRA 42, X. X.

### Sexta Carrera

Premio B. Villanueva. — 1600 metros

(Carrera clásica)

BARRANQUERO 59 kilos, R. Pelletier.
FLIP 59, I. Leguisamo.
GOLDSEEKER 60, E. Ruiz.
TEMPLE 53, no correrá.
CENSOR 53, J. Canal.
ESPADON 53, E. Orduna.
GUALICHO 59, E. Antúnez.

### Septima Carrera

Premio Goldseeker. — 2000 metros

(TELEFONISTA 55 kilos, no co(rrerá.
(PIAMONTESA 54, F. M. Ortiz.
DURADERA 53, I. Leguisamo.
CALDEA 43, E. Orduna.
CIERRA ESPAÑA 50, M. Reparaz.
LUJOSA 49, X. X.

### Octava Carrera

Premio Soplido. — 1800 metros

CHARLATAN 60 kilos, no correrá.
TIMBALERO 57, J. Garrido
CIENFUEGOS 57, E. Antúnez.
TUPA 56, F. M. Ortiz.
CALCHAQUI 55, E. Orduna.
ESTADISTA 54, J. Sola.
CELADOR 54, H. Castro.
CAMPANADA 53, I. Leguisamo.
ADVERSARIA 51, X. X.
MENELIK 48, A. Gutiérrez.
PREDICADOR 48, X. X.

### Novena carrera

Premio Astuto. — 3000 metros

ENERGY 58 kilos' I. Leguisamo.
CHURUMBEL 55, E. Antúnez.
YU 52, X. X.
SIPO 50, M. Acosta.
DANZANTE 50, A. Lhuiller.
SILVER KING 49, X. X.
PUEBLERO II 49, E. Orduna.
PREDICADOR 47, X. X.
TURPIN 46, A. Gutiérrez.
RESUELLO 44, A. Vidal.

# El Próximo 15 se Correrá por Segunda vez la CARRERA DEL KILOMETRO, Prueba Organizada por el AUTOMOVIL CLUB ROSARIO

De acuerdo con las informaciones que venimos publicando desde hace unas semanas el día 15 próximo del mes en curso se llevará a cabo la disputa de la carrera del Kilómetro, prueba que patrocina el Automóvil C. Rosario. Los dirigentes realizan activas gestiones a fin de no descuidar ningún detalle por nimio que sea. El camino a pesar de estar en óptimas condiciones viene siendo objeto de gran cuidado por una cuadrilla del Gobierno de la provincia, cuadrilla caminera que oportunamente fuera donada por el Automóvil Club Rosario. Todo esto demuestra el loable empeño que tienen las autoridades de la institución local, fomentadora del automovilismo, en todas sus características. Descuéntase por otra parte el éxito de la carrera y ya que se tiene la inscripción de destacados volantes y el compromiso verbal de no pocos corredores de renombre que se presentarán para dar mayor realce e interés a la carrera. Como el camino se halla en tan buenas condiciones, fácil es presumir que los tiempos que se marcarán deberán constituir, otros tantos nuevos records.

Detallamos a continuación la reglamentación correspondiente a la prueba de referencia:

## El camino Monte Flores, sobre el cual se disputará la prueba se encuentra en excelentes condiciones

## LA REGLAMENTACION, OTROS DETALLES DE IMPORTANCIA

Art. 1o. — El Automóvil Club Rosario organiza la Segunda Gran Carrera del Kilómetro que se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1929 de acuerdo a lo establecido en el presente Reglamento, que será fiscalizado por la Comisión de Carreras que el Club designe, reservándose el Automóvil Club Rosario el derecho de postergarlo o suspenderlo, si razones de fuerza mayor lo obligasen, o de anular la categoría que no cuente con un minimun de 5 corredores inscriptos con excepción de la fuerza libre que se correrá con un minimun de 3 corredores.

### INSCRIPCIONES

Art. 2o. — La carrera es libre para todo corredor siendo obligatorio los siguientes requisitos:

c) Acompañar un catálogo con especificaciones del tipo de coche que se desee inscribir. Este catálogo debe ser firmado por el conductor.

e) Acompañar a la boleta el monto de la inscripción que será la siguiente:

Socios del Automóvil Club Rosario (con más de un año de antigüedad $ 20.

Corredores de instituciones similares $ 35.

Corredores libres $ 50.

Art. 3o. — El día 13 de diciembre a las 22 horas se clausurará el registro de inscripciones procediéndose en seguida el orden de largada de los competidores.

Art. 4o. — En toda inscripción se entiende comprendido al conductor y al automóvil hasta el momento del cierre del registro de inscripciones. Clausurado este, no será permitido ningún cambio ni será autorizada la salida del corredor que se presente al Control, con otro coche que no sea el inscripto y debidamente "sellado" con anterioridad.

Art. 6o. — En cualquier momento que se compruebe una falsa o equivocada declaración de características, el o los coches afectados serán eliminados de la clasificación o carrera y sus respectivos conductores perderán el derecho a reclamar la devolución del imperte abonado por concepto de inscripción, sin perjuicio de las sanciones a que los conductores se hubiesen hecho acreedores.

### DE LOS AUTOMOVILES

Art. 7o. — Podrá tomar parte en esta carrera, todo automóvil con cualquier tipo de carrocería de serie, siempre que se encuentre en un todo, sin excepción alguna, por insignificante que sea de acuerdo con las especificaciones de los catálogos de las fábricas o casas importadoras, en lo que se refiere al tipo Standard. Tratándose de Voiturette, estas deberán tener idéntica multiplicación del diferencial como los doble faetón de la misma marca y sus motores en iguales características de los doble faeton.

Art. 8o. — Se entiende por tipo "Standard" el automóvil fabricado "en serie" y con sus accesorios correspondientes también de serie.

Art. 9o. — No será permitido reforzar o envolver los elásticos, ni colocar refuerzo de cualquier especie, como tampoco el uso de correa. Será facultativo el uso de un juego de amortiguadores a elección del corredor, capota, paragolpe, parabrisa, y escape libre, siempre que este no sea directo a tierra con la obligación de llevar el correspondiente caño y silenciador de escape en condiciones de funcionamiento.

Art. 10 — No se permitirá hacer la más mínima variación en el Diferencial como así en el motor en lo que se refiere a válvulas, pistones, cámara de explosión, carburador, etc., ni alterar la colocación habitual del cualquier pieza del automóvil; todo lo cual deberá ser normal de fábrica.

Art. 11 — Cualquiera que sea el sistema del encendido empleado, el coche deberá llevar su batería en condiciones de iluminar los faros y faroles.

Art. 12. — Será obligatorio llevar durante todo el recorrido de la carrera dos asientos ocupados o sea conductor y un solo acompañante.

Art. 13. — A los efectos del sellado de los coches participantes en la prueba deberán presentarse el día 14 de diciembre desde las 8 horas hasta las 14 en el local del Club teniendo ya en los coches pintados los números correspondientes. Dichos números deberán estar pintados "en el radiador y en ambos costados".

### CATEGORIAS

Art. 14. — A los efectos de la clasificación y adjudicación de premios la carrera se disputará en las siguientes categorías:

### PRIMERA CATEGORIA

Whippet 4, Overland 4, Gray, Rugby 4, Chevrolet 4, Fiat 502-503, Renault 10 H. P., Citroen 10 H. P., Ford T.

### SEGUNDA CATEGORIA

Rugby 6, Dodge 4, Ajax 4 y 6, Overland 6, Oldsmobile 6, Oakland Fiat 505-507, Pontiac Erskine, Whippet 6, Graham Paige 610 y 612, Jewet 6, Plymouth, Chrysler 50-32-60-62 y 65, Dodge Victory, Durant 65, Nash Standard, Flint 40, Renault 15-30, R. I. O., Wolverine, El car 6, Chandler 6, Minerva 6-20, Hupmóbile 6, Eord A, De Soto, Gardner, Morris 4, Buick Marquette, Ansaldo, Chevrolet 5.

### TERCERA CATEGORIA

Hudson, Super Hudson, Flint 55, Hupmobile 8, Chrysler 70-72-75, Packard 6, Bugatti 4, Willys Knight 66, O. M. 4, Lancia Lambda, Studebaker Comandante, Buick 1929-30, Nash 6, Franklin, Graham Paige 615, 619, 621, Stears Knight, Ballot, Dodge Señor, Auburn 6, Peerles 6, Rickembaker.

### CUARTA CATEGORIA

Cadillac, Packard 8-12, Locomobile 8, Stutz, Elcar 8, Jordan 8, Hispano Suizo, Renault 40-60, Auburn 8, Lasalle 8, Chrysler 80, Bugatti 8, Studebaker Presidente 8, Graham Paige 629-827-837, Peerles 8.

### QUINTA CATEGORIA

Fuerza libre. — Para todo coche de cuatro cilindros con carrocería de carrera.

### SEXTA CATEGORIA

Fuerza libre. — Para todo coche de más de cuatro cilindros con carrocería tipo carrera.

La Comisión de Carreras se reserva el derecho de incluir los coches no especificados más arriba, en la categoría que le corresponda.

Cada corredor podrá correr en la misma o en diferente categoría pero siempre con coches distintos. Cada coche corre en la categoría que le corresponde únicamente.

Art. 15 — No podrán tomar parte en esta carrera los coches que a juicio de la C. Directiva los considere fuera de la categoría Standard.

### DE LOS ACOMPAÑANTES

Art. 16. — Cada coche podrá llevar un solo acompañante, el que deberá ser persona adulta.

Art. 17. — Los coches saldrán de acuerdo con el orden que les haya correspondido en el sorteo, comenzando por la primera categoría y la partida se dará por el orden de programa teniendo cada corredor una tolerancia de dos minutos para hallarse en condiciones de iniciar su carrera.

Art. 18. — Todo inscripto está obligado a acatar en un todo la decisión de la Comisión de Carreras; así como prestar atención debida a las instrucciones que para el mejor desarrollo de la prueba indiquen los inspectores de pista. En la apreciación de las condiciones de la carrera y en todo lo que en este Reglamento no esté previsto el fallo de la comisión de Carreras es inapelable.

Art. 19. — Todo competidor, para ser clasificado, deberá cruzar la línea de llegada por los propios medios de su máquina y estar los asientos reglamentarios ocupados por las personas que se inscribieron.

Art. 20. — Terminada la carrera, los tres coches clasificados con premio en cada categoría, y sus respectivos conductores permanecerán en el control de llegada a disposición de la Comisión de Carreras, la que tomará las medidas de seguridad que juzgue oportunas, disponiendo el traslado de los vehículos, en caravana y bajo vigilancia de representantes del A. C. Rosario hasta el local donde se procederá a comprobar si los mismos reúnen todas las características del tipo "Standard". Esta operación será llevada a cabo por la Comisión Técnica del Automóvil Club Rosario.

Art. 21. — El Automóvil Club Rosario se reserva el derecho de tener depositados durante 8 días, las siguientes piezas pertinentes a los automóviles que sean objeto de la revisión: 1 biela, 1 pistón, culata, eje de camas, 1 válvula con resorte y platillo, riñón y corona.

Art. 22. — Si las comprobaciones que se efectúan resultara que un coche no reúne exactamente las especificaciones declaradas o que hubiese alterado alguna de las características del tipo Standard, el conductor y el acompañante serán distanciados de la carrera, corriéndose la clasificación; sin perjuicio de las sanciones a que se hubiese hecho acreedor el conductor oficial de acuerdo con las disposiciones del Reglamento Deportivo Nacional.

Art. 23 — El armado de los coches será por cuenta exclusiva de los conductores, así como la reposición de lubrificantes que se deterioren en el desarme etc.

### RECLAMACIONES

Art. 24. — Los participantes disponen de un plazo de una hora después de su llegada para formular cualquier queja o protesta relacionada con la conducta de otros competidores. Estas reclamaciones deberán formularse por escrito aportando todas las pruebas necesarias y a ellas deberá adjuntarse la suma de treinta pesos moneda nacional para que puedan ser tratadas por la Comisión, suma que se devolverá si resulta justificado el reclamo.

Art. 25. — La falta de cumplimiento a cualquier disposición del presente Reglamento, implicará como pena, la no clasificación y, por consiguiente, la pérdida de todo derecho al premio establecido, hasta que la C. D. del Club resuelva.

Art. 29. — La Comisión de Carreras se reserva el derecho de tomar antes o durante la carrera, todas aquellas disposiciones o medidas que tiendan a su mejor desarrollo y fiscalización.

### PREMIOS

Art. 30. — Al clasificado primero en cada categoría le corresponderá medalla de oro.

Al clasificado segundo le corresponderá medalla de vermeil con esmalte.

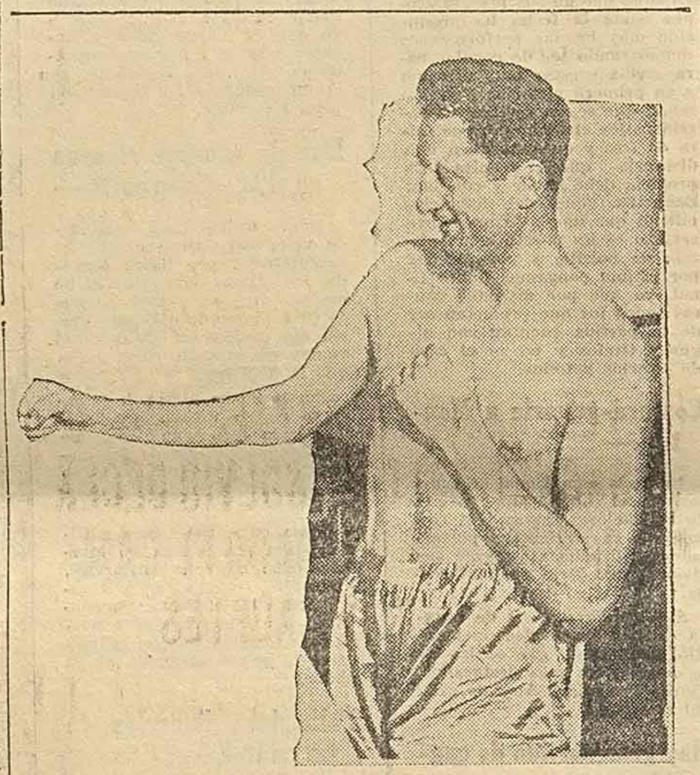
Al clasificado tercero le corresponderá medalla de plata.

Art. 31. — Los premios correspondientes a los vencedores serán entregados en el local social, en la fecha que el Club designe.

En caso de una reclamación el o los premios afectados por la misma serán retenidos, distribuyéndose una vez producido el fallo.

### INSCRIPCION PARA LAS CATEGORIAS

Socios del Automóvil Club Rosario, $ 20; Socios de otras instituciones, $ 35; Libre, $ 50.



VICTORIO CAMPOLO que el miércoles próximo partirá Nueva York

## Campolo parte para Nueva York el 11

BUENOS AIRES, 5. — Victorio Campolo ha tomado pasajes para trasladarse el miércoles próximo a Nueva York, llamado urgentemente por la empresa del Madison Squere Garden.

Se le ha fijado fecha para su primera pelea en esta segunda tournee, el día 10 de enero con un rical a designarse no siendo difícil que se le conceda la revancha con Phil Scott.

## Se jugará el domingo

El match entre matutinos de Newell's Old Boys y cronistas deportivos, suspendido el domingo último — no se consiguió árbitro de la Capital Federal — se llevará a cabo el próximo, en field de los roji-negros. Todo está previsto para la gran justa Los "escribas" se hallan deseosos de ratificar su performance frente a los "vejigueros", y los newellistas de que tienen pasta de punteros.

El match será bravo, aunque el calor no aprieta tanto a la mañana...

## Han modificado su "once"

Anteayer designó su cuadro el club atlético Calzada para su próximo compromiso con Central Córdoba.

Ha puesto en él sus mejores elementos en el deseo de lograr, su rehabilitación. Al efecto Budini que tuviera un feliz desempeño frente a Nacional, ha sido ratificado en la defensa de la valla; Vitullo y Colombo serán los zagueros y la línea media ha sido reforzada convenientemente con Lobo, Borio y Mansilla L., que ocupó en el match anterior puesto de wing izquierdo.

En la línea delantera reaparecerá Oficialdegui, en la extrema izquierda y Moreno en la derecha; los tres centrales serán A. Bertolano, Bianchi y D. Bertolano.

El match ha suscitado gran interés y se espera que los calzadienses hagan difícil la tarea del cuadro puntero a la razón con Newell's Old Boys.

## La Gran Carrera Ciclista "Rosario-Pergamino-Buenos Aires"

El Club Ciclista Federal continúa activando los preparativos de la gran carrera ciclista internacional Rosario-Pergamino-Buenos Aires a disputarse en dos etapas los días 21 y 22 de Diciembre para corredores de primera y segunda categoría.

Para esta gran prueba reina mucho entusiasmo de parte de los cocorredores y ya han prometido su participación casi todos los corredores de primera y segunda categoría de esta Capital, como también es casi segura la participación de varios destacados corredores del interior entre los que figuran Eugenio Verduna de Rosario, J. Arredondo de Córdoba y Setembrino Travi de Bahía Blanca, etc.

A los premios en argentinos ya anunciados hay que agregar varias copas, medallas, objetos varios, que han donado las siguientes casas:

Cuellos Tres V.V.V.; Diario La Nación; San Miguel y Compañía; P. Facetti; P. Tagliano; O. Gori y Cía.; Pirelli S. A.; R. Lehmann y Cía., Dartiguelongue y Toulousse, y otras casas también han prometido entregar algunos premios.

Las inscripciones se cierran el Miércoles 11 de Diciembre a las 22 horas en la secretaría del Club Calle Bernardo de Irigoyen 243 y el precio de ellas es de $ 10, y gratis para los socios con licencia del Club Ciclista Federal.

# El Consejo Directivo Aprobó el Dictámen de Subcomisión Fijando el día Veintidos Para el Partido CENTRAL CORDOBA versus BELGRANO

## Extremos a los que es necesario apelar ante la falta manifiesta de cultura evidenciada por los aficionados de la Capital Federal

La tiranía del espacio y las manifestaciones deportivas locales no nos ha permitido, como eran nuestros deseo, comentar en forma extensa la serie numerosa de incidencia deplorarables ocurridas en buena parte de los fields porteños durante la disputa de la fecha pasada.

Hemos de interiorizar a nuestros lectores, aunque en forma suscinta, los hechos para detener un poco en la plausible reacción de los dirigentes de la asociación.

Desde hace un tiempo a esta parte, el pasionismo por determinados colores ha determinado una epoca ingrata y llena de sinsabores y de disgustos para las autoridades de los clubs. Hace años ser partidario de una institución no era sinonimo de fánatico ni entrañaba en sí la idea de un pasionismo tal como el de llegar al uso de las armas y de provocar escándalos y desordenes descomunales en los q' la policía debe intervenir enérgica y decididamente para sofocar los caldeados ánimos. Los dentro del football, han sido convertidos en personas a las cuales no se les debe, ni aparentemente respeto. Todo esto ha pasado a la historia. En los actuales ser partidario de un Club "A" o "B" quiere decir defenderlo a capa y espada, ello no implica nada malo, sino que unido a este criterio están los siguientes y que es precisamente contra lo cual es necesario combatir mucho: Mi club no puede ni debe perder este match con aquellos, para eso somos rivales desde hace tantísimos años. Que llevamos en partido perdido, pues muy bien con armar una batahola el asunto está finalizado, el partido se suspende y en otra emergencia los papeles pueden invertirse. Pero sucede que los partidarios del otro club tampoco son dormidos ni lerdos y cuando se juega el cotejo en segunda oportunidad son ellos los q' se encargan de buscar la chispa que determine el desorden precursor de la suspensión del partido. Más o menos esto es lo que viene sucediendo en la Capital Federal En nuestra ciudad todavía afortunadamente no presenciamos, sino de cuando en cuando, hechos de esta naturaleza, pero en la metropoli donde existen entidades como Boca Juniors, San Lorenzo, River Plate, Independiente, Racing, que cuentan con mas de 7000 socios termino medio, las cosas cambian necesariamente de cariz. Existen otras instituciones que sin poseer tantos asociados, los que lo son valen por el doble: San Telmo por ejemplo. No es menester insistir mayormente en el comentario, con decir que fué expulsada la entidad por los lios que daban márgen los asociados, todo está dicho. Resulta ahora que las autoridades de la Asociación Amateurs Argentina alarmadas por la frecuencia con que se repiten estas hazañas deplorables y censurables tienen a su estudio un proyecto, necesario y de imprecindible aplicación, porque en esa única forma se puede dar coto a esta anormalidad, a esta morbosidad del espíritu deportivo de las múltiples que domingo tras domingo acuden a presenciar los matches de football.

De suerte que se han visto obligado a no permanecer en actitud pasiva tras de buscar una solución enseñadora, ha surgido la expresión de la presidencia, Dr. Pigner, quien ante la vista de haberse agotados todos los medios para evitar en lo posible la repetición de hechos delictuosos, solo ve la posibilidad de evitarlos, suspender la disputa del Campeonato Estimulo.

Claro que en esta forma se perjudican las entidades todas, más no es posible tampoco que por la pasividad extrema de los dirigentes y la falta de unidad de criterio de los aficionados vengan sucediéndose hechos de esta naturaleza. El desprestigio cudirá. y trás de él las consecuencias que trae.

No hay duda de que es una medida extrema pero a la que es menester apelar en salvaguardia de la cultura. por lo menos deportiva.

## Entró segundo



OSCAR GARCIA VERA que se clasificó 2o. de Vinuesa a solo un punto







## Otras resoluciones adoptadas anoche

Siendo las 21 y 30 horas, abrióse la sesión bajo la presidencia del titular, Dr. J. N. Antelo y con asistencia de los delegados de los clubs Alberdi New Boys, Atlántic Sportsmen, Belgrano, Calzada, Central Córdoba, Fisherton, Nacional, Newell's Old Boys, Sparta y Tiro Federal.

**ACTA ANTERIOR — JUGADORES LIBRES—**

El C. A. Provincial comunica haber declarado libre al jugador Alberto Nadalutti. Se toma nota.

**PARTIDOS COMBINADOS—**

Partido beneficio Círculo de la Prensa de Buenos Aires. — Se aprueba el dictámen de la sub comisión aconsejando se comunique a la institución peticionante que la Liga Rosarina lamenta no poder acceder al pedido en razón de que aún no dió término el campeonato de 1ra. div. y de los fuertes calores reinantes.

Invitación Club Vasco de Gama— Considerado el nuevo pedido formulado por el Club Vasco de Gama, resolvióse confirmar la resolución.

Jugadores que no se presentan.— C. A. Fisherton. Denuncia a los jugadores Juan Moro, Juan Yustrich y Jacobo Scheimberg. Se toma nota.

**FIXTURE Y REFERATO—**

Partido suspendido. — Belgrano v. C. Córdoba, 1ra. div. del 24-11-29 Se aprobó el dictámen de la sub comisión que aconseja que el partido se juegue una vez terminado el campeonato oficial.

Programa de partidos para el día 8 de diciembre de 1929. — Se aprobó el programa de partidos para el día 8 del corriente, designándose los árbitros para los mismos. Durante la designación de los árbitros, se retiran con permiso los delegados de los clubs Fisherton, Newell's O. Boys y Calzada.

Protesta. — Se pasó a comisión una nota del C. Rosario Central, protestando el partido de segunda división v. Central Córdoba, Sección "A", jugado el día 28-4-29, por entender que el C. Central Córdoba integró el equipo con un jugador inhabilitado.

Consulta C. Rosario Central, sobre Art. 42 del R. General. — Se pasó a comisión.

Licitación edificio social. — Se resuelve llamar a licitación para la cconstrucción del Edificio Social de acuerdo a los planos y pliegos confeccionados por el arquitecto Angel Guido. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y serán recibidas en la secretaría de la Liga Rosarina hasta el día 21 del corriente mes de diciembre a las 18 horas.

**PLANILLAS OBSERVADAS DEL DIA 1o. y 12 1929.—**

Rosario Central v. Tiro Federal Ref. Juan Gómez. — Se pasaron las planillas a sub comisión, quedando el jugador Bussolini habilitado para seguir actuando.

Wáshington "C" v. Rosario Central "B", Ref. García Ramos. — Se toma nota del árbitro de los jugadores S. Osta y J. García por estado nervioso.

Cuarta div. "A" Sparta v. Central Córdoba. — Se pasaron las planillas a sub comisión.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 23 y 10 horas.

## Liga Rosarina de Football

### PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL DOMINGO

**PRIMERA DIVISION.—**

| | | |
|---|---|---|
| R. Central v. Nacional . . . . | A las 16.45. | Juan Gómez. |
| Belgrano v. Estudiantes . . . | A las 16.45. | Juan Rota. |
| Tiro Federal v. A. Sportsmen . | A las 16.45. | Juan Garaffa. |
| Calzada v. Central Córdoba . . | A las 16.45. | Eduardo Blanco. |
| Fisherton v. Sparta . . . . . . | A las 16.45. | José Arostegui. |

**SEGUNDA DIVISION "A".—**

| | | |
|---|---|---|
| N. O. Boys v. R. Central . . . | A las 16.45. | E. Farina. |
| Nacional v. R. P. Belgrano . . | A las 16.45. | A. Blanco. |

**SEGUNDA DIVISION "B".—**

| | | |
|---|---|---|
| T. Federal v. Belgrano . . . . (En la cancha del C. A. Sparta). | A las 16.45. | E. García. |

**TERCERA DIVISION (Finalistas secciones).—**

| | | |
|---|---|---|
| Wáshington "C" v. R. Central "B" (en la cancha de Contral Córdoba) . . . . . . . . . . | A las 16.45. | A. Gámez. |

**CUARTA DIVISION "A".—**

| | | |
|---|---|---|
| C. Córdoba v. R. P. Belgrano . | A las 8. | O. Scremin. |
| T. Federal v. N. O. Boys . . . | A las 8. | Ref. a designarse. |

**CUARTA DIVISION Sección "B'.—**

| | | |
|---|---|---|
| T. Federal v. R. Central . . . | A las 8. | D. Blanco. |
| Sparta v. N. O. Boys . . . . . | A las 8. | J. Bruguera. |

## El asunto Bussolini a subcomisión

La cuestión de la causa por la cual fué retirado del field el jugador Busolini fué tratada ayer en el Consejo Directivo inspirándose algunos delegados en nuestro comentario al respecto.

Fué así que a pesar de que el árbitro Gómez dejó constancia en planilla de que había sido retirado por juego brusco, el asunto paso a subcomisión. La situación del árbitro no es muy cómoda por cierto.

## Los atletas que van a Chile

Para el Torneo Internacional de Chile, la Federación Atlética Argentina ha designado a los siguientes representantes:

Para las carreras llanas de 100 y 200 metros: R. Borzini y R. Genta.

Para la carrera llana de 400 metros: B. Ciriza y J. Carranza.

Para la carrera llana de 1.500 metros: H. de Rosso y O. Alonso.

Para las carreras de 3.000 y 10.000 metros: J. C. Zabala y B. Delgado.

Para las carreras de vallas de 110 y 400 metros: M. Aldatz y C. Clark.

Para salto en largo: C. Butti como efectivo, y P. Aizcorbe como suplente.

Paar salto con garrocha: D. Paojmaevich y C. Rocamora (condicional).

Para lanzamiento de la jabalina: J. Medrecig y A. Maldonado.

Para lanzamiento del disco: A. Dominguez. El segundo será elegido entre P. Elsa, F. Kleker y A. Romana.

Para la carrera de postas de 200, 400, 800 y 200 metros: R. Borzini, B. Ciriza, H. de Rosso y R. Genta.

Fué designado delegado titular el señor Luis R. Petetin, y suplente Alejo Baque; adiestrador, Enrique Orione, y masajista Antonio Malvassi.

Los atletas partirán para Chile el domingo por la mañana, con el tren internacional que sale de la estación Retiro a las 10.



## LA FEDERACION SANTAFECINA DE BASKET-BALL RESOLVIO DECLARAR MAL ADJUDICADO EL CAMPEONATO DE CADETES

### Pedido de asamblea general extraordinaria Otras resoluciones

En la última sesión del Consejo Directivo de la Federación Santafecina de Basketball se adoptaron las siguientes resoluciones:

Renuncia — El Sr. Vivencio Pérez presenta su renuncia de delegado suplente del Club Universitario y de referee de esta Federación. Se acepta.

Partidos aprobados— 1a. Div. R. Central 2, Provincial 0; Ben Hur 21, R. Central 24. 2o. Div. Ben Hur 46, Huracán 6; Universitario 53, Huracán 11; Ben Hur "A" 0, Universitario 37. 3a. Div. "A": Universitario 16, Huracán 14;. 3a. Div. "B": Ros. Central 0, Universitario 2. 4a. Div. A: Ben Hur 2, Huracán 0; Bunge y Born 27, Universitario 4; Bunge y Born 28, Ben Hur 18; Universitario 20, Ros. Central 6. 4a. Div. "G": V. y Resistencia 24, Bunge y Born 8. Nov. "B": Ros. Central 7, Universitario 30. Cadetes: Huracán "B" 31, Bunge y Born 0; Huracán "B" 16, V. y Resistencia 21; Huracán "A" 73, Bunge y Born 0.

Pedido de apelación — La Asociación Huracán solicita sean pasado los antecedentes del asunto "Jugadores C. R. y J. N." a consideración de la Federación Argentina por no estar de acuerdo con lo resuelto por esta Federación. Adjuntan una nota en la que explican los hechos, para que también sea remitida a la Federación Argentina Se toma nota y se resuelve acceder a lo pedido debiéndose remitir a la Fed. Argentina todos los antecedentes que existan en esta Federación; y una copia de lo mismo a la Asociación Huracán.

Campeonato cadetes 1928 — Informe de la Subcomisión Investigadora. A raiz de la denuncia presentada por la Asociación Huracán, de que el jugador Joaquín Sapiña ha actuado mal en dicho campeonato, pues en la fecha de la iniciación del mismo no estaba en edad reglamentaria: la subcomisión investigadora presenta el siguiente informe: "Vuestra subcomisión de investigación habiéndose abocado al asunto Campeonato Cadetes 1928" y habiendo procedido a tomar declaraciones a los señores Joaquín Sapiña y José López, las cuales se han agregado a la presente y del estudio verificado sobre la libreta de enrolamiento del Sr. Sapiña y de la libreta de nacimiento del Registro Civil de este mismo señor, se desprende, que el jugador Joaquín Sapiña que participó en el Campeonato de Cadetes de 1928 por el Club Velocidad y Resistencia, no tenía edad reglamentaria para actuar. Vista la declaración del Sr. Sapiña por la cual se deduce que se ha sorprendido la buena fe de la Comisión de revisión de los inscriptos en el Campeonato del año 1928 y no habiendo podido comprobar la intervención de terceros que el mismo denuncia, declarando por otra parte haberse prestado para tal maniobra, esta Subcomisión aconseja: 1o. Declarar mal adjudicado el Campeonato de 1928. 2o. Inhabilitar por tiempo indeterminado en su relaciones con esta Federación, ya sea como jugador, referee o dirigente al Sr. Joaquín Sapiña.

Además se aprueba: Declarar desierto el Campeonato Cadetes de 1928, por las irregularidades habidas en el mismo.

Planillas observadas — 1a. Div. Ros. Central v. Universitario: Leido el informe de la Sub-comisión investigadora y la declaración del capitán del equipo de Ros. Central; se resuelve: "No tomar medidas con respecto a la actitud del público en dicha incidencia por haberse comprobado que no tuvo participación en la misma.

2a Div. Universitario v. Huracán — Leida la nota del referee la que aparece corregida y en la que dice que hace retirar de la cancha al linesman de Huracán Sr. Roberto Fontanarrosa, se resuelve: Pasar este asunto a la Subcomisión Investigadora para que aclare el alcance de las rectificaciones que existen en la planilla aplicar al Sr. Fontanarrosa. provisoriamente, el minimun de la pena que le corresponde es decir dos (2) partidos de suspensión.

2a. Ben Hur "A" v. Universitario: Se aprueba el resultado del partido y en cuanto a la observación del árbitro, se resuelve: Esperar los detalles que dice haber remitido el referee a la Federación por separado.

Renuncia del referee que debía dirigir el partido 2a. Div. Ben Hur "B" v. Universitario se nombra para el mismo al Sr. Jesús López y linesman a los señores H. Fontanarrosa y Juárez. los mismos para el partido preliminar 4a. "C" Provincial v. Huracán. Veedores: Se designan en tal caracter a los consejeros señores Bossert, Bordoy y Centeno.

—Por renuncia del Sr. V. López se nombra al Sr. Gervasio Mori para dirigir el partido de 3a. "A" Velocidad y Resistencia v. Huracán.

Pedido de asamblea extraordinaria—El delegado del Club V. y Resistencia, de acuerdo al Art. 14 inc. d) de nuestros Estatutos solicita se convoque a Asamblea General Extraordinaria para reconsiderar, la apelación, la resolución de este Consejo recaída sobre el asunto "Campeonato Cadetes 1928". Se resuelve: Solicitar por escrito del Club V. y Resistencia este pedido y que depósite en Tesorería los derechos correspondientes que establece el Reglamento.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 0.40 horas.

## TERMINO ANOCHE EL TORNEO CIUDAD DEL ROSARIO

### El triunfo de Juan Vinuesa

Como adelantáramos debió definirse anoche la partida suspendida entre los punteros del Torneo J. Vinuesa y O. García Vera. La posición en el momento de suspenderse la partida era muy favorable para Vinuesa, descontándose el triunfo de éste, quién con esa partida se aseguraba el primer puesto, pues ambos poseían 5 1|2 puntos a su favor.

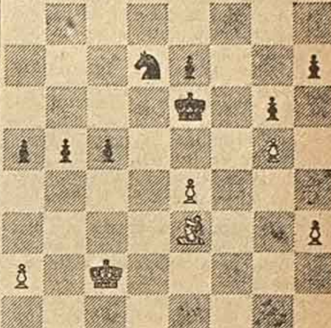
Puestos los relojes en marcha a las 8 1|2 horas sin la presencia de García Vera esperóse la hora reglamentaria, pasada la cual el fiscal en turno resolvió abrir el sobre y adjudicar a Vinuesa la partida, quien clasifícase así ganador del certamen máximo del ajedrez local entre las felicitaciones del público que concurrió a presenciar la definición de la partida. En realidad merece elogios el juego y el comportamiento de Vinuesa durante el torneo.

Con el triunfo de Vinuesa es un laurel más que conquista el Círculo Rosarino de Ajedrez".

Ha conquistado Vinuesa el derecho de medirse ahora con Cristiá por el título Campeón Rosarino de Ajedrez. En encuentro si se realiza promete ser una demostración de buen ajedrez y ha de interesar a los numerosos cultores del juego-ciencia.

La partida en el momento de suspenderse había quedado en la siguiente posición:

Blancas: O García Vera.



La jugada sellada del blanco fué 46 A4A.

## TORNEO ABIERTO DE PRIMAVERA EN EL C. A. DEL ROSARIO

Damos a continuación el programa de partidos para los días sábado y domingo próximo, a realizarse en la Plaza Jewell:

**SABADO 7**

A las 15.30 horas.—

Singles Caballeros: Sr. P. H. Christie v. Sr. W. Taylor.

Sr. A. Brown v. Sr. J. Bosco.

Sr. A. Irazoqui v. Sr. Eric Seaton.

Dobles Mixtos: Sta. E. Lucas y Sr. A. Thalisch v. D. Cáceres y Sr. M. R. Cáceres.

**DOMINGO 8**

A las 8.30 horas.—

Singles Caballeros: F. E. Sylvester v. ganador de Sr. A. Brown y J. Bosco.

Sr. M. R. Cáceres v. D. Peroni.

Dobles Caballeros: Sres. F. C. Leburn y Eric Seaton v. Sres. R. de Ferrari y L. Crease.

A las 10 horas.—

Dobles Mixtos: Sr. y Sra. J. Murray Wall v. Sr. y Sra. de Davis.

Dobles Caballeros: Sres. A. Irazoqui y A. M. Milne v. Sres. C. Morenghi y J. Alonso.

A las 16 horas.—

Dobles Damas: Sra. G. P. de Davis y Sta. D. Wier v. Sras. de Huges y de Bach.

Dobles Mixtos: Sta. N. Seaton y Sr. F. C. Leburn v. Sta. E. Muir y Sr. P. Pratolongo.

Dobles Caballeros: Sr. E. St. John y Sr. H. Alonso v. Sres. L. Franco y A. Thalisch.

A las 17 horas.—

Dobles Caballeros: Sres. C. A. Alfonso y Eduardo Seaton v. Sres. A. Brown y A. Borgonovo.

Singles Caballeros. — Sr. P. Krumm v. ganador de Sres. Eric Seaton v. A. Irazoqui.

Sr. J. Ferrés, v. ganador de Sres. W. Taylor v. P. H. Christie.

## C. A. Botto y Groppo v. Centro Gallego

Entre las terceras divisiones de los clubs del epigrafe llevóse a cabo el domingo ppdo. un partido de caracter amistoso, en el field de los primeros.

En el primer período las acciones correspondieron al bando local que favorecido por el fuerte viento. ejerció un marcado dominio; no obstante lo cual el score le fué adverso.

A los diez minutos los visitantes abrieron el score por intermedio de un shot penal aumentando su haber a los 35 minutos por intermedio de Malacarne.

Cuando se llevaban jugados 40 minutos los locales obtuvieron su primera ventaja por intermedio de Martínez Llona.

El segundo tiempo fué más parejo que el anterior, por contar el bando visitante con el fuerte viento a su favor, anotando Martínez Llona el segundo tanto a los 15 minutos. A partir del empate el cuadro local evidenció mayor trabazón en sus líneas que le permitió obtener tres nuevos tantos por intermedio de Beltral, Cristiano y Frumento, terminando el encuentro con el siguiente resultado:

C. A. Botto y Gropo (5), C. A. Centro Gallego (2).

El cuadro de Botto y Groppo se alistó de la siguiente manera:

Jordán; Torri y Cristiano; Rambaldo, Campanile y Tassi; Beltral, Frumento, Lassus, M. Llona y Jordán.

# El Match de Mayor Atractivo, en la Penúltima Fecha del Campeonato, es el Que Sostendrán Rosario Central y Nacional

## El puntero Central Córdoba tiene en Calzada un adversario entusiasta

La décima fecha del Campeonato, como se sabe, terminó con una sorpresa, que causó el consiguiente trastorno para uno de los punteros, Tiro Federal, mientras que Newell's Old Boys y Central Córdoba se afianzaban en sus posiciones, en dos matches relativamente fáciles.

Frente a la nueva fecha, es decir la penúltima del Campeonato, no es difícil aventurar que los punteros no sufrirán contraste alguno, por cuanto los rivales son en este caso de regulares méritos; estribando en todo caso la bondad de las acciones en el entusiasmo de que hagan gala.

Solo un match interesante ofrece el referido programa, el que habrán de sostener Rosario Central y Nacional, cuadros que se hallan un tanto distanciados de los punteros, y que por ello mismo no llevarán como otras veces el grueso del público.

Es este un programa que con la temperatura reinante no es como para aguardar éxito de taquilla.

Por lo demás ya se halla, puede decirse, definido el Campeonato, que está resumido en la clasificación final de Newell's Old Boys, y en el esfuerzo que en sus tres matches últimos haga Central Córdoba por igualarle en sus posiciones. Son estos dos cuadros sobre los cuales se halla concentrada la expectativa de los aficionados.

### Se ha de mantener, sin duda de acuerdo a su última performance—

En calidad, como hemos dicho, tal vez el match que se destaca del programa, es el de Nacional y Rosario Central, tanto por ser rivales ya clásicos, cuanto por las últimas performances registradas por ambos cuadros. Ello indica un buen margen, sin duda para los auriazules que, el domingo pasado hicieron bajar del puesto de puntero a Tiro Federal, significando, de paso, un rápido repunte, después de su derrota frente a Newell's Old Boys.

Nacional, por su parte, después de su caída frente a los rojinegros se midió con Calzada, sin lograr otra cosa que un empate, cuando la opinión general era de que resultaría vencedor. Bien es cierto que su "once" estuvo integrado por elementos poco avezados a estas lides; pero, el principal factor de esta performance ha sido como siempre el exceso de juego vistoso de su línea delantera.

Hay que tener en cuenta, por consiguiente, que este factor volverá a obrar en su contra, pues su adversario, en esta ocasión, Rosario Central es un cuadro positivo, máxime ahora cuando lucha por su total rehabilitación.

Contemplando la performance de uno y otro "once" cabe destacar la de los auriazules, que en su último match con Tiro Federal dieron buena cuenta de lo que pueden sus hombres cuando se disponen a vencer.

Nacional, no ha tenido esos desplantes muy justos por otra parte, de superarse. Ha venido registrando en esta segunda rueda una irregularidad que no deja de sorprender, pues, individualmente los componentes de su team pueden compararse a los mejores de nuestro medio.

El match como decimos, puede ofrecer perspectivas de sobresaliente, dada la calidad de los rivales, magüer su desventajosa colocación en la tabla de posiciones, cosa que, por otra parte, no parecen tener muy en cuenta este año los cuadros, ávidos solamente de hacer el mejor papel posible.

En el match de la primera rueda, que se jugó en field de Rosario Central, actuando los albos como locales, los auriazules se adjudicaron un triunfo merecido por 2 goales a 1, en una lucha no exenta de atrayentes alternativas.

El cuadro que en esta ocasión ha de presentarse más modificado ha de ser, sin duda, el de Nacional, en una renovación de valores un poco tardía.

En el de Rosario Central es posible que Antonio Miguel, a pesar de hallarse lesionado, lo mismo que Tamalet, atúe en su puesto habitual.

### Uno de los punteros, C. Córdoba, tiene como oponente cuadro entusiasta.—

Otro match en perspectivas similar al jugado el domingo último con Estudiantes, tiene Central Córdoba, el de Calzada.

En general, las opiniones son las mismas que la masa aficionada vertía en la víspera del match anterior; pero, difieren un tanto si nos atenemos a performances de uno y otro cuadro, sí que también al match jugado por ambos en la primera rueda, que terminó con un empate de tres goales.

Tuvo en aquella ocasión exceso de confianza el cuadro azul, ya con ventaja suficiente para adjudicarse el match y fué así como los canzadienses lograron un empate, producto más bien del entusiasmo.

Central Córdoba ha demostrado, por otra parte, en su último matche frente a Estudiantes, ser un cuadro cuya justa aspiración al título máximo se confirma. Dotado de una excelente trabazón, no hay punto débil en ninguna de sus líneas.

Por su parte, Calzada en su último compromiso ha actuado con singular entusiasmo frente a Nacional, en un match parejo logró un empate hasta cierto punto lógico.

Es el de Calzada cuadro como Estudiantes, que ha sufrido contínuas modificaciones.

La disparidad de fuerzas es evidente, a la sola vista de la colocación de ambos contendores en la tabla de posiciones. Mas se espera en verdad mucho de Calzada, que esta vez actuará como local, dispuesto a amenguar la ventaja de los azules. Estos no han de ir desprevenidos, máxime cuando se hallan tan bien colocados, por lo que cabe asegurar que la lucha adquirirá contornos sobresalientes.

El "once" calzadiense ha sido designado anoche, y en otro lugar damos su composición; el de Central Córdoba lo será esta noche, y sin duda ha de ser el habitual.

La expectativa es semejante a la del match Central Córdoba-Estudiantes.

Los azules, como decimos, irán bien prevenidos y dispuestos a asegurar una vez más su condición de invictos en la segunda rueda.

### Un match que puede ser interesante.—

Un cotejo un tanto difícil para el comentario es el que sostendrán Belgrano y Estudiantes. En la primera rueda los celestes se impusieron los estudiantiles por el elevado score de 8 goales a 0. La situación de ambos ha variado mucho; mientras que Belgrano ha repuntado mucho en la segunda rueda, Estudiantes no ha hecho sino campaña irregular, hasta situarse el primero en tercer término y el segundo en los últimos, aunque sin peligro de descender.

Tanto uno como otro "once" están sujetos a cambios para el domingo próximo, pues en las filas de los celestes tal cosa se adelanta, al no hallarse satisfechos sus seleccionadores, y en la de los estudiantiles el hecho no es una novedad.

En su última presentación Belgrano, tras una lucha reñida logró derrotar a Fisherton por 2 goales a 1, mientras que Estudiantes caía vencido por Central Córdoba, en un match de acciones amplias en favor de los azules.

Esta noche han de designarse los "once" representativos, los que han de presentar modificaciones fundamentales.

Estudiantes será en la emergencia local, y como se trata del último match que jugará en su propio field, ha de esforzarse por cerrarlo con una victoria.

### Queda libre Newell's O. Boys.—

El "once" rojinegro queda libre el domingo próximo. Su último compromiso deberá hacerlo frente a Calzada.

## El desalojado del primer puesto tendrá un un match fácil

Tiro Federal, derrotado el domingo último por Rosario Central, por consiguiente desalojado del primer puesto deberá enfrentar en field adversario, de Atlantic Sportsmen, al cuadro privilegiado de éstos. Si la mala suerte de los albicelestes no se hace presente nuevamente, éstos son los señalados como vencedores.

Atlantic Sportsmn acaba de ser vencido por Newell's Old Boys, y a su campaña del año no ha hecho otra cosa que guardarse cuidadosamente del descenco. Es una es cuadro entusiasta que no podía en su próximo match resistir la acometividad y poderío de los tirolenses.

En el match de la primera rueda éstos se impusieron por 2 goales a 0.

El field de los albicelestes es el señalado para el referido match que ha de ser seguido con interés por un buen número de espectadores.

## Pacotti es muy visitado

El celebrado jugador Hectorino Pacotti que se halla internado en un sanatorio con motivo del accidente que sufriera el domingo pasado sigue recibiendo la continúa visita de amigos y admiradores.

Pacotti dentro de su estado ha entrado en una faz de franca mejoría, esperándose que su restablecimiento sea completo en breve tiempo a pesar de que ya es difícil que se reintegre a los campos de deportes.

## La gira de R. Central al Perú

En las últimas horas de la tarde de ayer fué entregada por la secretaría del Club Rosario Central, la nota confirmando la aceptación de la propuesta para una jira al Perú a invitación de la Federación Peruana, como asimismo el presupuesto del viaje y todos los detalles.

La nota fué inmediatamente enviada a Santiago de Chile donde se halla el comandante Melgar que tendrá a su cargo la terminación de las gestiones. De aceptar la Federación Peruana las condiciones que impone el prestigioso club auriazul, la delegación compuesta de 19 personas partiría en los últimos días de este mes o en caso contrario en marzo próximo.

## Reaparecerá Sparta, que estaba libre

Los spartanos reaparecerán el domingo próximo, después de un merecido descanso, enfrentando en la escuadra de Fisherton, en fiel de éstos. El match se inclina a favor de los albinegros; pero, cabe destacar una vez más el entusiasmo de los benjamines, que, pueden dar el "sartenazo" en cualquiera de los dos últimos matches que les toca cumplir para finalizar sus compromisos del año.

En la primera rüeda Sparta se impuso a Fisherton por 4 goales a 1.

La última presentación de los albinegros tuvo lugar el 24 del pasado mes, venciendo a Estudiantes por 3 goales a 1, mientras que Fisherton, el domingo último perdió, con un halagüeño repunte frente a Belgrano.

## No se recusan los árbitros

En la sesión que anoche realizó el Consejo Directivo un delegado pretendió recusar a un árbitro pidiendo su subtitución por otro cualquiera.

El Consejo, muy acertadamente, dijo que no, dejando sentado un buen precedente.

## El programa para esta noche en G. y Esgrima

Esta noche en el estadio de box del Club de Gimnasia y Esgrima, en la calle Dorrego y Córdoba se cumplirá la tercera reunión del Campeonato Provincial de aficionados que se vienen llevando a cabo bajo los auspicios de la popular institución.

Las seis peleas preparadas prometen una serie de encuentros de sumo interés que han de constituir un buen espectáculo, habiendo además dos peleas programadas en calidad de reserva.

Los buts para esta noche son los siguientes:
Mosca: José Zambito versus Alberto Ansaldi.
Gallo: Alcides González versus Nicolás Grecco.
Pluma: Víctor Guesalaga v. Ramón Rivero.
José Dino v. Raúl Quintero.
Nicolás Rodríguez v. Humberto Lobullo
Liviano: Andrés Foca v. Mario Sormani.
Raúl A. Sica v. Amelio Lombardi.
Medio Mediano: Agustín Lontino v. Ramón Coronel.
A. Molins versus Ricardo Galli.

## HILARIO MARTINEZ SE VA HOY A BUENOS AIRES

### UN SALUDO A LOS AFICIONADOS

Nuevamente ayer, el profesional español Hilario Martínez que se deberá medir con Justo Suárez el 3 de enero próximo, realizó una sesión de training en el estadio de Gimnasia y Esgrima.

Cerca de las 18 horas subió al ring haciendo tres rounds de guantes con Alfredo Bilanzone y dos con Pedro Fantozzi donde evidenció ya más soltura que el día anterior bloqueando con gran inteligencia y haciendo conocer un excelente juego de piernas. Dos rounds de shadow y diez minutos de gimnasia respiratoria completaron el entrenamiento del día, sometiéndose después a un largo masaje.

PARTE ESTA TARDE—

Con el tren de las 18 horas parte esta tarde para la Capital Federal el brillante pugilista hispano, debiendo entrenarse en público en la Capital Federal tres días. Después se trasladará a General Rodríguez incorporándose al campeonato de Luis Rayo donde se dedicará de lleno a su preparación para el sensacional encuentro. Martínez estuvo esta mañana en DEMOCRACIA para despedirse y nos ha encargado que trasmitamos a todos los aficionados de Rosario su saludo a la vez que su agradecimiento a los clubs Gimnasia y Esgrima, Newell's Old Boys, Oscar Nardi y a todos los aficionados que lo han secundado en su training en esta ciudad.

Martínez se marcha encantado de esta ciudad prometiendo volver después de su pelea con Suárez a objeto de realizar la prometida exhibición a beneficio del Hospital Español.

## Carece de importancia el accidente a Spetale

PODRA JUGAR EN EL PRIMER PARTIDO

El accidente de que fuera víctima ayer el popular jugador Carlos Spetale, centre-half de la primera división de Newell's Old Boys llevó la alarma a sus numerosos admiradores, más aún por la colocación extraordinaria del conjunto del cual es uno de los puntales.

Afortunadamente, según nos informan, su estado es satisfactorio no habiendo pasado las lesiones de algunas contusiones de importancia que le permitirán reaparecer en las primeras de cambio.

Es una noticia que ha de causar general satisfacción.

## Belgrano también jugará de noche?

El programa de los partidos nocturnos en Buenos Aires promete ser este año extraordinario. En efecto se cuenta ya con la participación de los más destacados clubs de la Capital Federal, Nacional de Montevideo, Newell's Old Boys y probablemente Belgrano también que ha iniciado gestiones para hacer un par de partidos en la Capital.

Ha de interesar mucho el encuentro entre los celestes y Boca Juniors entre quien hay un encuentro pendiente desde hace mucho tiempo.

## Se practica fuerte

A pesar de que el Campeonato llega ya a su definición, todos los cuadros de primera practican activamente en estos días. Ayer hubo movimiento en varios fields y hoy lo habrá en otros.

## EN MANOS DEL OLIMPICO RECALDE



Terminado el entrenamiento, Hilario Martínez se entrega a las "delicias" de un masaje a cargo del popular "olímpico" Recalde

## Hoy se reunen algunas C. C. D. D.

Para esta noche están citadas algunas comisiones directivas de los clubs de la Liga Rosarina con el objeto de realizar su sesión semanal y designar los cuadros para el domingo.

Casi todas son a las 21 horas.

## Correo deportivo

Tirolense nato. — No tenemos porque ofendernos con su carta-crítica, pues todas las opiniones nos merecen el más profundo respeto y por el contrario nos alhaga que haya aficionados que expongan sus cosas y razones con toda claridad y altura. Ahora, que creemos que está usted en un error, pues Busolini cuenta en esta casa con las mismas simpatías de todos los jugadores a más de amistad personal.

Nos ha guiado únicamente en nuestro comentario de ayer el espiritu de justicia que anima todos nuestros actos y que evidencia la imparcialidad absoluta de nuestros comentarios. Gracias por los conceptos.

Arostegui. — La familia agradecida. El domingo lo haremos trabajar.

## El Club Velocidad y Resistencia realizará esta noche un festival benéfico

EN EL CINE URQUIZA

Esta noche a las 21 horas, en el cine Urquiza, se realizará el festival organizado por el club Velocidad y Resistencia, prestigiosa entidad deportiva que viene destacándose por su actuación en el basket-ball a cuya propulsión contribuye con toda eficacia.

Se ha preparado con tal motivo un interesantísimo programa estando asegurado el éxito del beneficio.

## Un árbitro rosarino en líos

Hace un par de años dirigió partidos de divisiones inferiores el árbitro local señor Angel De Dominicis que se destacó siempre por su buena actuación.

Trasladado a Buenos Aires por razones de trabajo destacóse rápidamente y así este año ya bregó en los encuentros de primera división.

El domingo en el field de Sportivo Barracas, De Dominicis fué víctima de un bárbaro atentado de parte de un grupo de socios de la tribuna oficial y ahora ha presentado un informe a la A. A. A. de Football acusando valientemente a las autoridades locales.

## Programa pugilístico a desarrollarse en la Capital Federal durante el mes en curso

DIA 7, EN R. PLATE—

Festival de profesionales. Pelea de fondo: A. Gandolfi Herrero versus Babe Herman.

EN EL P. ROMANO—

Festival de profesionales. Encuentro de fondo: Kid Uber v. Santes Mur.

DIA 14 EN RIVER PLATE—

Festival de profesionales.— Dos matches de fondo: José Lete v. Miguel Ferrara y Alejandro Di Grandis v. Vicente Olivieri.

DIA 21 EN R. PLATE—

Festival de profesionales— Match de fondo: Luis Rayo v. Julio César Fernández.

DIA 3 DE ENERO EN RIVER PLATE—

Festival de profesionales— Match de fondo: Justo Suárez v. Hilario Martínez.